

—
—

14

Com
c
Proces



/tiago, a quince de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, compareció el detenido Max Rutzner Vonhof, natural de Alemania, Dresden, de sesenta y dos años de edad, casado, alfabeto, jubilado del Banco Alemán Transatlántico, nunca preso, sin apodo, domiciliado en Viña del Mar, calle Miraflores N° 423, quién bajo promesa de decir verdad expuso: ratifico integramente la declaración que presté y firmé en Investigaciones ante las personas que aprecen suscribiendolas como testigos. Mas o menos en Septiembre del año pasado, Bernardo Timmermann me entregó doce mil dólares, según recuerdo, y me explicó que actuaba por cuenta del señor Reichmann, deseando que los dólares los cambiara por moneda chilena. La entrega me la hizo Timmermann en la Bolsa de Comercio de Santiago, en la oficina de Ostelch y Cia., corredores de la Bolsa, calle Bandera N° 75. Yo sabía que el señor Reichmann era Consul de Alemania en Santiago antes de la ruptura de relaciones de Chile con el Eje, y también de la casa Reichmann, representante de las casas Leica y Zeiss, negociando por tanto en artículos fotográficos y de ópticas. También tenía conocimiento que Timmermann era empleado de la casa Reichmann, por lo cual no dudé que los dólares eran de Reichmann como lo afirmó Timmermann.

El encargo que me hizo Timmermann de cambiar los dólares en moneda chilena no tenía nada de particular. En efecto en Septiembre del año pasado los diplomaticos alemanes se preparaban para salir del país, y estaban liquida sus bienes. No era extraño, por tanto, que el señor Reichmann, ex cónsul de Alemania en Santiago, tuviera una suma mas o menos importante de dinero que deseara cambiar en moneda chilena. El señor Reichmann creyó que se iría a Alemania, pero las negociaciones diplomaticas que con motivo del Canje de representante se efectuaron entre Chile y Alemania, determinaron que el se quedara en Chile. Por lo cual yo



estimé natural que el señor Reichmann deseara convertir los dol-
lares que pensaba llevarse, en moneda chilena. Unos días después
que Timmermann me entregó los doce mil dolares, y estando yo en
la oficina de Ostareloh y Cia.; de quien era amigo, llegó hasta
ella el señor Timmermann y me preguntó por la liquidación que le
había encargado. Yo esa vez le entregué el equivalente chileno
de mas o menos dos mil dolares que ya había cambiado. Esta es la
única que vez que he visto al señor Timmermann, desde que me en-
cargó la venta de los doce mil dolares. Desde mi última entre-
vista con Timmerman hasta que fui detenido, había logrado cam-
bsir ocho mil seiscientos dolares a veinte pesos cada uno, lo
que hace un total de ciento sesenta y dos mil pesos chilenos, su-
ma que, junto con el saldo de los mil cuatricientos dolares,
entregué al abogado don Fernando Guarello en las circunstancias
que expresé en mi declaración de Investigaciones. Durante todo
el mes de Febrero tuve viajando por el sur del país, descansan-
do, y a fines de Febrero, cuando regresaba, supré superficialmente
el descubrimiento de una organización de espionaje. Solo en Viña,
del Mar, los primeros días de Marzo, tuve un conocimiento positi-
vo y exacto de los alcances que tenía la organización de espiona-
je descubierta, y la participación principal que en ella le había
a Timmermann, por lo cual, sospechando que el dinero que me entre-
gó Timmermann pudiera no ser del señor Reichmann, consulté al abo-
gado señor Guarello quién me dijo que le entregara a él la plata,
mientras averiguaba la verdadera procedencia del dinero, para, se-
gún el caso, entregarlo al señor Reichmann o ponerlo a disposición
de la Justicia. Ni Timmermann me dió recibo cuando yo le entregué
el equivalente nacional de dos mil dolares ni yo cuando le recibí
las cantidades para cambiarlas, por tratarse de operaciones no auto-
rizadas por la ley. La que--



he explicado en la única intervención que me ha cabido en los
hachos que US. está investigando, y en ningún momento me he aso-
ciado a una organización de espionaje. Previa lectura, se rati-
ficó y firmó. Entre parantisis que deseara cambiar en moneda
chilene no vale.

LUIS BAQUEDANO

MAX KUTZNER

EFRAIN VASQUEZ



/tiago, el quince de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, compareció Bernardo Timmermann, ya antes individualizado y proce-
diendo su declaración de ayer bajo promesa de decir verdad expuso:
Desde fines de 1942 von Bohlen empezó a entregarme fondos para los
gastos que originare el trabajo de espionaje que me había encomen-
dado. Es así como desde fines de 1942 hasta Enero o Febrero de 1943,
en que convinimos que una vez que el saliera del país a causa de la
ruptura de relaciones con el Eje yo asumiría el papel de Jefe en
su reemplazo, me hizo entrega de fondos en dos o tres ocasiones:
Una en su propia casa, otra en la Embajada Alemana y la última en
casa particular de Hilda von Plate, en la forma que paso a indicar:
Un millón trescientos cincuenta (mil tres) y cuatro mil trescientos
sesenta y seis pesos y cincuenta centavos (\$1.354.366,50) en mone-
da chilena; veintisiete mil nacionales (Nac. 27.000.-) en moneda
argentina; y ciento ochenta y cinco mil dólares (US. 185.000.000)
en moneda norteamericana. Además nueve bonos de la deuda interna de
Chile por un valor nominal de noventa mil pesos (\$90.000.000) mone-
da chilena. La mayoría de los billetes chilenos eran del tipo de
diez mil pesos, la de los dólares de a \$100 y las de los naciona-
les de a 1.000 y de a 100. A fin de no arriesgar el total de estos
fondos en caso de una confiscación, von Bohlen me dió la orden de
distribuirlos entre varios amigos de mi confianza, así como ente-
rarlos en partes de distintos lugares. Cumpliendo esta orden proce-
dí a entregar las cantidades que se indican a las personas que se
expresan: A Hans Heinke, veinticinco mil dólares; a Hans Westermey-
er veinticinco mil dólares; a Kurt Veitl, veinticinco mil dólares,
a Junguen Lüders, doce mil dólares; y a Gerardo Krebs, trescientos
mil pesos chilenos. Sobre la entrega que hice a Westermeyer nada
tengo que agregar a lo que he declarado; lo mismo puedo decir de
Veitl, quién,



se hallaba con un grupo de amigos en el casino del Club Alemán de excursionismo llamado Alberto Zeppelin cuando acudí allí hacerle el encargo, para lo cual lo llamé aparte, razón por la cual creo que nadie se impuso de la entrega del paquete. Insisto ante US. en que el señor Veitl lo recibió con la mayor buena fé ignorando su procedencia y contenido, aceptandolo solo con el proposito de hacerme un servicio. Dicho señor no ha intervenido en ninguna de las actividades que yo he desarrollado sobre espionaje; es completamente inocente, como Westermeyer. Respecto de Lüders, puedo decir que en la misma fecha en que le entregué el dinero a Westermeyer y Veitl, o sea a comienzo del año pasado, le entregué también a Lüders un paquete conteniendo doce mil dólares que estaba metidos en dos cajitas de lata una dentro de la otra sin manifestarle cual era su contenido, pero recomendándole que ocultare o enterrare el paquete. Interrogado por el Tribunal sobre que explicación dió a Lüders para justificar la petición que le hizo en el sentido de enterrar o ocultar el paquete, el declarante respondió que no recuerda si lo dió o nó alguna explicación. Agregó Timmermann: Lüders no me preguntó cual era el contenido del paquete solamente una vez hablé con él respecto a este encargo, en la que me mostró el lugar del entierro. Mas o menos en noviembre ultimo me dijo Lüders que, haciendo esvaciones en su jardín habíase tropezado con la caja que había enterrado por mi encargo me pidió que me la llevara, lo cual acepté. Días después Lüders me entregó en mi oficina, Bandera 172, la cajita deteriorada la cual habí una vez que estuve solo constatando que solo la caja exterior habí sido dañada y que su contenido estaba intacto. De ahí me dirigí a la oficina de Max Kutzner, quiera corredor de la bolsa, Bandera 85, presentandome(e n) en nombre de mi patrón señor Wilhem Reichmann, ex con-

/sul alemán en esta ciudad, y pidiéndole que se hiciera cargo de la conversión a moneda corriente de los doce mil dólares que me acaba de devolver Lüders. El señor Kutzner aceptó, recibiendo de mí en el acto el dinero y quedando yo de volver por él mas tarde, cuando ya hubiera hecho el cambio. En efecto, volví a comienzo de Enero y el me entregó sesenta y seis mil seiscientos pesos (\$66.700) equivalente al cambio de los dosmil novecientos dólares. (Dls. 2.900.); el saldo aún no lo había convertido. Ni cuando le entregué los dólares ni en ninguna otra oportunidad manifesté a Kutzner el verdadero origen de ellos tratando los otros el asunto unicamente como una operación comercial, atendida su calidad de corredor de la bolsa de comercio. El es absolutamente inocente del delito que SS. persigue, recibió el dinero en la creencia que se trataba de fondos provenientes de la firma Reichmann conocida como casa importadora de artículos opticos, y en la que yo era empleado tecnico. Respecto de las fechas en que recibí de Lüders los doce mil dólares y se los di Kutzner para que los cambiara, he dicho que fue en Noviembre último pero no estoy del todo seguro, puede haber sido un poco antes o después.

Me es imposible recordar exactamente que he, como este, no anoté. Por lo avanzado de la hora se suspendió la diligencia para continuarla en la tarde a las quince horas. Leida que le fue a Timmermann la declaración que precede, la ratificó y firmó. Entre parentesis a fines de Diciembre-no vale-; entre líneas en Noviembre ultimo-vale-

LUIS BAQUEDABO

BERNARDO TIMMERMANN



/tiago, uince de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, compareció una vez Bernardo Timmermann, quién continuando su declaración bajo promesa de decir verdad expuso: después que estuve en la oficina de Kutzner, a comienzo de Enero y recibí de él el equivalente en moneda nacional de dos mil novecientos dólares, no lo he vuelto a ver ni he sabido el resto de la plata que le entregué. A mediado de Febrero cuando anadaba de venranco en el Sur nos encontramos en Ensenada, cambiamos unas pocas palabras por no mas de cinco minutos y nos despedimos. Nada hablamos en esa ocasión del dinero. Los fándos que entregué a Kutzner no fueron para que me los guardara, sino solamente para que me los redujera a moneda chilena a fin de cubrir los gastos que me trabajo me demandaba, pués mis disponibilidades se estaban agotando. A principio del año pasado entregué también a Gerardo Krebs, frente a la casa Bayer donde el está empleado, en la mañana temprano un paquete conteniendo trescientos mil pesos (\$300.000.00.-) en billetes de a 10.000.- metidos en una o dos cajitas de lata envueltas en papel a fin de que me ocultaran, previniendole que se trataba de dinero, sin indicarle la cantidad. No recuerdo si le dije cual era el origen del dinero. Poco después fui a su casa a fin de que me indicara el sitio donde había ocultado el dinero, lo que hizo indicandome un punto determinado en el jardín. Nunca mas hablamos de este u otro asunto, ni el me ayudó en alguna otra forma en mis actividades de espionaje, aun que nos hemos encontrados varias veces en diversos lugares. La ultima vez que lo ví fué en Gran Hotel de Puerto Varas, donde le pedí, antes de regresar a Santiago, que me llevara una carta hasta Petrohué para que de ahí fuera despachada al fundo Chilcon para mi señora. Debe de haber sido en la misma fecha que en los casos anteriores cuando entregué a Heinke

en una caja de lata veinticinco mil dólares (US.25.000.-) para que los escondiera, lo que él aceptó indicándome en una oportunidad posterior el sitio donde había enterrado la plata, y lo fué en el jardín de su casa. Heinke, naturalmente, supo la procedencia del dinero que le entregué para su ocultamiento y el fin de que estaba destinado. Nunca más hablamos de ello. Siempre en la misma época es decir más o menos Febrero del año último, enterré en tres puntos distintos en el jardín de la casa veraniega que tiene mi suegro señor Adolfo Bethke en el Tabo, en cajitas de latas la suma de cuarenta y cinco mil dólares en billetes de a cien. Ni mi suegro ni nadie se impuso de esta operación, que hice solo, a escondidas, pretextando de estar trabajando en el jardín. Otra partida de cincuenta y cinco mil dólares (US.55.000.00) en billetes de a 100 la guardé primeramente entre mis efectos personales, cuando viví en calle Catedral 2165, en casa de mi abuela, y después, cuando me mudé en el mes de Abril de 1943 a mi nueva casa en calle Fitz Roy esquina Isabel La Católica, la trasladé allí y más tarde, en el mes de Octubre, la enterré en mi jardín debajo de un banco recién adquirido, el saldo de ocho mil dólares (US.8.000.-) lo dejé a mi disposición en mi caja de fondos, para ir cubriendo los gastos diarios de la organización. De los veintisiete mil nacionales (Nac.27.000.-) enterré una partida de veinte mil en una cajita de lata debajo del baño de la casa del fundo de mi padre Ricardo Timmermann, en Malloco (Lindensau) y los (siete) mil restantes guardé en mi caja de fondos para los gastos diarios de la organización. Una partida de trescientos mil pesos chilenos (\$300.000.00) la guardé bajo sobre cerrado y lacrado en la caja de fondos de mi padre que hay en el mismo fundo, cuyas llaves tengo, pues él me las dejó antes de irse a Alemania. El saldo sete-



/cientos cincuenta y cuatro mil trescientos sesenta y seis pesos y cincuenta centavos lo había dejado en mi poder para ir cubriendo los gastos de la organización, en la forma que mas adelante explicaré, los noventa mil pesos (\$90.000.-) nominales de la deuda interna los guardé juntos con documentos dejados por von Bohlen enterrados en mi jardín. de dichos bonos había previamente recortado tres cupones de cada uno, que se cobraron en la fecha de sus respectivos vencimientos, Febrero y Agosto del año pasado, empleandose el producido de los dos primeros, ascendente a seis mil quinientos pesos en los gastos de la organización; El tercer cupón de cada uno de los nueve bonos fué encontrado en el allanamiento de mi casa, junto con otras partidas de dollars, nacionales argentinos y pesos chilenos que restaban de los gastos que había efectuado. Los valores antes indicados estaban destinados, como ya he dicho a la consecución de los fines de la organización de espionaje de que se trata según el documento que su SS, me exhibe en este acto, el cual fué recojido de mi casa en el allanamiento que se hizo por orden de US., la inversión de los valores que fueron puestos a mi disposición fué, en sus líneas generales el que sigue: por intermedio de Heinke se pagaban mensualmente en Valparaíso sumas que fluctuaban entre mil y seis mil pesos, entre otras personas, al empleado Céspedes de Investigaciones, a un empleado de la Gobernación Marítima, y a otros cuyos nombres puede dar Heinke. También se pagaron cantidades extraordinarias: por ejemplo, en Diciembre último, cinco mil pesos a Hofbauer, por orden de Buenos Aires; treinta mil pesos a la señora Isabel Piderit de Reimers, que entregué a von Bohlen quien los entregó directamente a dicha señora; cincuenta mil pesos que se entregaron al mismo von Bohlen para un señor Mordhorst, residente en Punta Arenas.



En este estado de la diligencia se la suspendió para continuarla mañana a las ocho treinta horas.- Leída la declaración anterior a Timmermann, la ratificó y firmó.- Entre paréntesis - los gastos - no vale.- El Tribunal dispuso que el documento a que se iba referirse Timmermann, referente a la inversión de los fondos que fueron puestos a su disposición, y al monto de ellos, fueran agregados al proceso a continuación de la presente declaración.-

LUIS BAQUEDANO LIRA.

B. TIMMERMANN

EFRAIN VASQUEZ



4.				5.-			
Tag	Soll	Tag	Haben	Tag.	Soll	Tag	Haben
IX. 27	Luci 1/Voraus		10.000.-	XII 9	Pito		\$10.000.-
	Leica III m/ Zubehör		12.000.-	11.	Paier G 1		170.-
	30 T.		3.000.-		L.S. I) Reise B.		\$20.000.-
X. 1.	Pito		3.000.-	13.	Photo-Material H. K.		\$20.250.-
IX. 29.	Blechkästen		50.-	14.	Mappen á cta.		\$ 300.-
	30. J-Valp.		4.500.-	15.	L.S. II)		\$20.000.-
X. 9.	José & Vorschuss		5.000.-		Flüss á cta. f. Repr.		\$ 100.-
	15. Reise J. (P.)		20.000.-		Id		\$ 550.-
	20. José Mieta und Frau		3.000.-		Kartons F. Photos		\$ 232.-
	30. Pito		3.000.-		Cas. 1109/1944		\$ 90.-
	T.		3.000.-	18.	N		\$ 2.000.-
XI. 3.	Victoria 350		21.500.-	21.	Dgo. I. Q. 1944		\$12.500.-
	6. J-Valp.		10.000.-		Pito		\$ 3.000.-
	8/9. Paiera Velox. Fl-4		496.25		" f. José		\$ 5.000.-
	19. 20 lt B. & Vale		154.-		" Rest I J. (P.)		\$ 1.000.-
	30. Pito		3.000.-		Mappen Rest		\$ 70.-
	31. T.		3.000.-	23.	Plan v. Stgo.		\$ 45.00
	Unkosten, Fahrten		180.-	29.	HJ.H. f. Hofb. 943		\$ 5.000.-
	Dchrank Dgo.		1.000.-		"		\$ 5.000.-
	2. José		3.000.-	31.	T.		\$ 3.000.-
	30. Vergr.-Brett, Bank, Röhr		860.-		Transporte u. Unkosten		430.-
	26. F.B. III II. Q.		4.000.-		Trafo		\$ 200.-
	31. J-Valp.		10.000.-		Weitwinkel-Optik f. LI		\$1.500.-
			<u>1 23.740.25</u>				<u>\$ 110.437.-</u>

Total 1-5 \$507.461.25

6.
E.: 8. U.S. 2.900/23 ergaben \$662700.-

Tag	Soll	Tag	Haben
1944.			
I. 9.	Repr.		\$ 400.-
	13. Lupe 10 x		100.-
	Benzin u. Vale		154.-
	14. Pito Rest II J. (P.)		4.000.-
	15. Para G.		10.000.-
			<u>14.794.00</u>
			\$ <u>307.461.25</u>
			<u>522.255.25</u>

ooo	US
G.T. Tabe	25
H.H. Stgo.	25
H.W. "	20
J.L. "	12
K.V. "	20
BB. T."	55
B.T. bar	8
	<u>165</u>
?	20
tot	185

a.

H.T. Mall.	20
B.T. bar	7
tot	27

b.

H.T. Mall	200
G.K Stgo.	300 ?
B.T. bar	250
"	4.366.60

Ausg.

lt.1	-3.293.284
? Saldo	206.715.90
tot	1.554.366.50

b.

B.T. G.	90 total
(davon ausbez.	
II. u. VIII.	43: 7)

2

Tag.	Soll	Tag	Haben
IV.30	Dgo. N.		2.000.-
	Fotos		20.-
	T.		3.000.-
	M. P-A.		20.000.-
	J.H. Valp.	chtung	5.560.-
V.12.	Foto)atelier-Hinril.		120.-
	O.B.		10.000.-
	Relegación J. Oepen		152.-
	Kiste		1.800.-
	Transp.		400.-
31. T.			3.000.-
	60 mt Pos.-Film		360.-
	Dgo. Akku		1.000.-
VI. 9.	J.H. Valp.		5.650.-
	" Voraus		6.350.-
	13. Dgo. Reise-Ausl. Ol.		355.-
	App.-Rep.	1lg.	845.-
	17. C.W. Rechnungs-Ausste		500.-
	Dgo. Fahrrad-Geschl		10.000.-
	23. Tom V.		30000.-
	30. T.		3.000.-
II. 1.	J.H. Valp.		5.650.-
	4. P"/		8.000.-
	3. Escr.		1.150.-
	7. H & B.		3.200.-
			<u>123.112.-</u>

1.	Ausgaben	P.	Haben
Tag	Soll	Tag	
I. 2.	Valp. durch H.		1.500.-
21.	Vergr.-Papier 18/24	em	2.100.-
23.	Filme u. Platten		300.-
	Unkosten		200.-
II.12.	Valp. durch H.		2.700.-
18.	Vergr.-Papier 11/14		2.250.-
19.	Valp. durch H.		1.000.-
	Unkosten		50.-
28. T.			3.000.-
III.2.	Vergr. Papier 11/14		650.-
4.	Valp. durch H.		1.660.-
6.	Cardex etc.		195.-
	Casilla f. 1943		90.-
11.	Vergr.-Paier		106.-
	Id.		70.-
24.	Kartel: Chile		350.-
29.	Transport u. Unkosten		240.-
30.	Dgo. 3 Men.einschl.VII		2.500.-
31. T.			3.000.-
	Valp. durch H.		5.300.-
	Buch		50.-
	Lu f. Unk: T.		9.000.-
IV.14	F.B. f. Ausflug		5.000.-
22.	Me f. Unk.: PA.		30.000.-
28.	Unkosten		160.-
			<u>81.471.-</u>

Tag.	Soll	Tag	Haben
VII. 7.	Phetogr. Papier		2.900.-
10.	Kasten, aussen		1.250.-
14.	Papier		720.-
	Benzin		160.-
15.	Dgo. Juli-Sept		12.000.-
17.	Papier		1.305.-
	Id.		944.-
	Id.		
31.	Valp. 2 mon. durch L.		10.000.-
	Reise nach O.W)		1.500.-
	2 P"/durch L.		4.000.-
	T.		3.000.-
VIII. 2.	Papier		98.-
5.	Reise BA (A)		2.000.-
10.	Spensen Traum		600.-
	H.G. Kasten f.R.		500.-
12.	Papier		1.062.-
16.	Id.		1.280.-
31. T.			3.000.-
	Unkosten, Transporte		240.-
6.	Rad-Bereifung 2x		900.-
	Don José IX, X		6.000.-
	Valp. VIII		5.000.-
	A.C. (Pito)	g)	3.500.-
	Dgo. IX. (Weiderholun		4.000.-
	H.J. Spesen Valp.		600.-
			<u>68.701.-</u>

Nº 44.-

SANTIAGO, 15 de Marzo de 1944.-

Me permito elevar a S.S. Iltna. de-
claración prestada por el detenido JORGE EBENSBERGER
GRASSAU, en la cual deja constancia de sus relaciones
con el detenido Carlos Flores Martín o Juan Valdés Ben-
tana o EUGENIO ELLINGER, como, asimismo, reconoce su
directa participación en los hechos que ese Iltno. Tri-
bunal investiga.-

En la hoja tres de su declaración
Ebensperger, manifiesta que en febrero de este año, el
citado Flores o Valdés, le encargó retirar un cajón
de la casa del señor Germán Winterhalter, actualmen-
te en libertad, cajón que estaría guardado en la oficina
de Ebensperger ubicada en calle Carrera Nº 449.-

Considerando la importancia que pue-
de tener el hallazgo de este cajón me permito solicitar
de S.S. Iltna. la orden correspondiente para allanar
dicho domicilio y, al mismo tiempo, la autorización
para hacer concurrir a esta diligencia al detenido E-
BENSBERGER.-

Saluda atentamente a S.S. Iltna.

(Fdo.) JORGE GARRETÓN GARRETÓN
Director General

AL SEÑOR
MINISTRO DE LA ILTMA. CORTE DE APELACIONES,

Don Luis Baquedano Lira,
PRESENTE.-

//tiago, quince de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.-
Al proceso.-

LUIS BAQUEDANO LIRA

EFRAIN VASQUEZ



En Santiago, a trece de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, comparece JORGE EBENSPERGER GRASSAU, de nacionalidad chilena, soltero, de 27 años, empleado, domiciliado en Avenida Lyon 2139, comparece quien bajo promesa de decir verdad, declara:

Que a mediados del año mil novecientos cuarenta y dos, conoció en la piscina del Sport Verein a Juan Valdés, quien le fué presentado a los pocos días de haberlo visto, por intermedio de su hermana Renate, en su misma casa habitación.

Que al poco tiempo de haberlo conocido, Valdés le dijo que tenía en Chile una misión especial que era traer desde la Argentina a los marinos internados en ese país y que habían pertenecido a la dotación del Crucero de guerra "Admiral Graf von Spee". Que para este fin necesitaba algunos pasaportes para pasar a estos marinos a la vecina República del Perú, y que si él podría solicitar, en calidad de ciudadano chileno, el debido pasaporte para dirigirse a dicha República. Al efecto, más o menos en el mes de Julio del mismo año, hizo los trámites correspondientes y obtuvo pasaporte de turismo a mi nombre y para dirigirme al Perú, documentos que entregué personalmente al mencionado Valdés, para que lo utilizara en los fines torcidos que éste perseguía.

Posteriormente estuve varias entrevistas con Valdés, tanto en mi casa como fuera de ella. Recuerdo que en varias ocasiones llevé a Valdés a la Estación Mapocho, en mi moto, en donde éste tomaba invariablemente el tren a Valparaíso. Igualmente acompañé en repetidas oportunidades a mi amigo Valdés a la casa de Walter Thime, ubicada en calle Isabel La Católica, no recuerdo el número. Declaro asimismo, que a pedido de Juan Valdés, yo serviría de enlace entre éste y Thime, siendo mi misión llevar sobrecitos cerrados de los cuales confieso, nunca me impusé de su contenido. Me acuerdo perfectamente, eso sí, que hice tres o cuatro viajes llevando estos papelitos de parte de Valdés para Thime.

Recuerdo, además, haber visto en la casa de Thime a un señor de cabello rubio, de un metro setenta y cinco de altura, de aproximadamente treinta y cinco años de edad, a quien llamaba

vían en la Avenida Margarita esquina Los Castaños; personas de quienes sospecho por haberles sorprendido conversaciones que tenían relación con un transmisor de radio que guardaba Thieme en su casa y con el cual hacía transmisión al exterior; pero quiero dejar constancia que a mí nunca me lo dijeron francamente, como asimismo jamás me mostraron dicho aparato. También recuerdo haber observado en varias ocasiones que los señores Thieme y Schlosser manipulaban un potente receptor de radio y de onda corta, buscando estaciones y contreriándose siempre, por no poder ubicar la onda que necesitaban. Declaro que estas actividades se iniciaron en el mes de Julio de mil novecientos cuarenta y dos se repitieron hasta los primeros meses de mil novecientos cuarenta y tres.

Que más o menos en Marzo del año 1943, cesé en estas actividades por haber salido Valdés del país. Manifiesto que cuando conocí a Valdés, éste vivía en Av. Santa María, ignorando su domicilio preciso. Que al poco tiempo Valdés se fué a vivir a casa de Thieme. Que cuando Thieme se fué a vivir a Huello, a comienzos de 1943, esto me consta, Valdés se fué a vivir con él. Que cuando Valdés regresó del extranjero en el mes de Agosto de ese mismo año, me encaró en forma muy especial a mí y a toda mi familia que no revelara su nombre, pues ahora se hacía llamar CARLOS FLORES MARTIN, por cuanto estimaba que el nombre de Juan Valdés Santoni era muy conocido por la policía y lógicamente muy peligroso llevarlo.

Por esta misma época, Juan Valdés, ahora Carlos Flores me dijo que estaba viviendo en casa de los esposos Schlosser ubicada en el camino La Macul 333, a donde fui en dos ocasiones, en mi moto, llevando documentos que Juan Valdés le enviaba al señor Schlosser en forma muy reservada.

Manifiesto también que el señor Schlosser tenía una motocicleta marca "Phanomen", la cual vendió a un desconocido o persona que no recuerdo en la cantidad de once mil pesos, ganándose yo una comisión de quinientos pesos y entregando el resto del dinero, o sea, los diez mil quinientos, a Carlos Flores. Ignoro el uso que éste hizo de ese dinero. Expreso también haber vendido una motocicleta marca "BMW", de propiedad del Sr. Thieme, en la suma de



veintidos mil pesos a un joven Massnana, de Temuco, operación en la cual recibí una comisión de dos mil pesos, entregando el saldo de veinte mil, también a Carlos Flores.

A fines de este mismo año, por el mes de Octubre más o menos, el señor Schlosser, adquirió una motocicleta "BMW", de quinientos centímetros cúbicos de cilindrada, para ser utilizada en estos mismos fines, ya que en varias ocasiones observé que el señor Schlosser llevaba en la parte posterior de su motocicleta, como pasajero a Carlos Flores. El señor Schlosser se dirigió al extranjero a comienzos del presente año 1944, dejando la motocicleta en su domicilio, por lo cual Carlos Flores me encargó que la fuera a retirar, lo que hice a fines de enero de este año, llevándola a mi casa, en donde la he mantenido y usado hasta ahora como si fuera mi propiedad. En este mismo tiempo Carlos Flores se mudó a un departamento ubicado en la Avenida Bilbao, a una cuadra hacia la cordillera, desde el paradero de las micros Bilbao.

Manifiesto también, que en esta misma época, como a mediados de Febrero de este año, Carlos Flores Martín o Juan Valdés Santana, me encargó en forma especial que le guardara un cajoncito color café que yo debía pasar e retirar a la casa del señor Germán Winterhalter Gresser, ubicado en calle Condell número mil veintinueve.

Efectivamente, al día siguiente al dirigirme a mi oficina me acordé de este encargo y pasé a retirar del domicilio indicado por Carlos Flores, el cajoncito mencionado, el cual guardo en el departamento de los repuestos de mi oficina de calle Carrera número cuatro cuatro nueve.

Quiero declarar también que con motivo de las publicaciones aparecidas en los diarios a fines del mes de Febrero, manifesté mis temores a Carlos Flores, quien me dijo que no tuviera ninguna preocupación, por cuanto las actividades descubiertas por el Departamento 50 de Investigaciones no tenían ninguna relación con las actividades que yo había desarrollado, a pedido de él.

Debo declarar también, que hace tres o cuatro meses de fecha, observé en una oportunidad a mi hermana Renete sacando



sacando unas copias a máquina, las que entregó a Carlos Klores.

Finalmente, quiero dejar especial constancia que jamás he recibido remuneración alguna por mi participación, en las actividades que se investigan.

Leída que le fué la presente declaración la firma y la ratifica en todas sus partes, en original y cinco copias, en hojas numeradas del uno al cuatro, en presencia del Sub-Comisario don Hernán Barros, Subinspector don Gerardo Pradenas, Detec. 1° don René Carrasco Montecino, Detective 2° don Hermógenes Matkovich.

JORGE EBENSPERGER

G. PRADENAS

H. BARROS

R. CARRASCO

H. MATKOVICH



/tiago, quince de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.

Teniendo presente que los antecedentes reunidos hasta ahora no proporcionan mérito bastante para mantener la detención de Juan Westermeyer y Kurt Veitl, póngaseles en libertad.

Manténgase detenido e incommunicado a Max Kunstner.

Cítese a prestar declaración a don Fernando Guarello, por oficio telegráfico al Juzgado del Crimen de turno de Valparaíso.

Deposítase por el secretario en la cuenta corriente que tiene la Corte de Apelaciones en la Caja Nacional de Ahorros, el dinero en moneda corriente que ha sido puesto a disposición del Tribunal. Deposítense asimismo en la misma institución, en custodia y sin cargo para el Fisco, las sumas de dinero en dólares y nacionales argentinos, y bonos de la deuda interna, que han sido puestos igualmente a disposición del Tribunal.

Guardense en Secretaría, por el Secretario, los títulos de acciones Hucke y los títulos (y recibos) de acciones "SONACAR", que fueron recibidos en el allanamiento de la casa de Gerardo Krebs o puestés a disposición del Tribunal, dejándose constancia en el proceso.

Entreguense al Gerente de la Sonacar los recibos correspondientes a las acciones de la sociedad, cuyo título ha entregado al Tribunal.

Recojense por Investigaciones de la casa de la calle Carreras número 449, el cajoncato color café a que alude Jorge Ebersperger en la declaración que antecede.

Luis Baquedano

Efraín Vasquez



/ /tiago, el diez y seis de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro compareció Bernardo Timmerman, ya antes individualizado, quien continuando en su declaración de ayer, bajo promesa de decir verdad, expuso: tengo que rectificar la parte final de mi exposición de ayer en el sentido de que las sumas que se pagaron mensualmente a las personas de nuestra organización que actuaban en Valparaíso a las órdenes de Heinke, fué de cinco a sesí mil pesos, y no de mil a seis mil como dije ayer, todo ellos sin perjuicio de los pagos extraordinarios. Debo también explicar que las anotaciones que aparecen en el documento que su Señoría ordenó agregar ayer al proceso están abreviadas de suerte que para su mejor entendimiento es menester que yo dé las explicaciones necesarias. El Tribunal dispuso que tales explicaciones fueran extendidas en pliego a parte y agregadas a los autos con la firma del declarante, autorizada por el Secretario a continuación de esta declaración. Continuando Timmerman en su exposición, dijo: otras partidas de gastos que se hicieron regularmente fueron los pagos mensuales a Kröll, a razón de tres mil pesos a contar desde octubre del año pasado, para cubrir sus gastos; los pagos trimestrales de doce mil quinientos pesos hechos a Kunsemuller, desde Enero del año pasado; los pagos mensuales de tres mil pesos a Humberto Pérez; y una partida de tres mil pesos que yo tomaba mensualmente para mis gastos, la cual fijo von Schlen a contar de febrero del año pasado. Esto último es aparte de diversas cantidades que invertí en material fotográfico y equipo de la misma naturaleza, entre las partidas extraordinarias puedo citar las que siguen: En Junio del año pasado, se le dieron diez mil pesos extra a Kunsemuller, para que los invirtiera en un negocio de bicicleta, según creo y de este modo encubrir sus verdaderas actividades; a Collet se le dieron una vez tres mil quinientos pesos, a parte de



otras cantidades. Esto lo puede aclarar Kröll a quien le daba yo frecuentemente diversas cantidades para los hombres de su grupo. Como ya he dicho, yo me entendía directamente con Kröll, quien a su vez se entendía con Kunsemüller por una parte, con Graner que hacía contacto con Pérez; con Bruhn el cual enlazaba con Collet. por consiguiente, yo entregaba dinero a Kröll para que lo hiciera llegar a los diversos destinatarios, como ser Pérez y Collet, por intermedio de los hombres de enlace. Por la misma vía venían a mí, de vez en cuando, los recibos correspondientes, muchos de los cuales están en poder de Investigaciones la que los recogió en el allanamiento de mi casa. En resumen, el detalle de esos pagos es en los documentos agregados a mi declaración de ayer, y las explicaciones puede verlas U.S. en el documento que he ordenado agregar a continuación de la presente declaración. respecto de los pagos hechos en la segunda quincena de Enero y en el mes de Febrero del año actual, no puedo explicarlos ni dar detalles porque los apuntes están en Investigaciones y todavía no han aparecido. recuerdo, si, una partida de cinco a diez mil pesos que di a Federico Bade a fines de Enero. referente a los pagos en moneda extranjera puedo señalar dos partidas de mil nacionales cada una entregadas a Federico Bade en Abril y en Noviembre respectivamente del año pasado; doscientos cincuenta dólares entregados en diciembre del mismo año a la señorita Lucinda Silva Calderón. El resto de los dólares que se gastaron fué cambiado por pesos chilenos por Kuntner como ya dije en mi declaración de ayer. Estos pormenores también aparecen en los documentos examinados ayer. Ahora voy a referirme a los equipos de radio y demás elementos materiales con que contó nuestra organización para desarrollar su trabajo. Por ocupaciones referentes del Tribunal se suspendió la diligencia para continuarla en



la tarde de hoy. Leíde la declaración anterior a Timmerman, la ratificó y firmó.

LUIS BAQUEDANO

B. TIMMERMAN

EFRAIN VASQUEZ



DETALLES DE GASTOS

1943

ENERO	2	e Valparaíso - Heincke -	\$ 1.500.-
	21	Papel fotografía	2.100
	23	Películas y placas	300
	23	Gastos	200
FEBRERO	12	Valparaíso - Heincke-	2.700
	18	Papel fotografía	2.250
	19	Valparaíso Heincke	1.000
	19	Gastos	50
	28	Para T.	3.000
Marzo	2	Papel fotografía	650
	4	Valparaíso Heincke	1.660
	6	Kardex y casilla 1943	285
	11	Papel fotografía	176
	24	Mapa Chile	350
	29	Gastos transporte	240
	30	Para Domingo (Kunsen)	12.500
	31	Para T.	3.000
	31	Para Valparaíso Heincke	5.300
	31	Un libro	50
	31	Para von Bohlen (?)	9.000
ABRIL	14	Federico Bado	5.000
	22	Para Punta Arenas intermedio von Bohlen para persona desconoc.	30.000
	28	Gastos	160
	30	Domingo (Kunsen)	2.000
	30	Fotos	20
	30	Para T.	3.000
	30	Para punta Arenas (von Bohlen)	20.000
	30	A Valparaíso (Heincke)	<u>5.560</u>



De la vuelta

			\$
			1.000
Mayo	12	Taller fotografía T.	1.120
	12	C.B.	10.000
	12	Relegación von Oepen	152
	12	Cajón especial envase radio	1.800
	12	Transportes	400
	31	Para T.	3.000
	31	60 m. película fotográfica	360
	31	Acumulador para Kunsen	1.000
JUNIO	9	Heincke - Valparaíso	5.650
	9	Adelantos Heincke Valparaíso	6.350
	13	Gastos para Kunsen. Cl. (?)	355
	13	Preparación aparatos	845
	17	Facturas C.W. (?)	500
	17	Kunsen. Negocio instal. taller	10.000
	23	Valparaíso - Señora Reiners (entreg.)	50
	30	von Bohlen	30.000
	30	Para T.	3.000
JULIO	1	Heincke - Valparaíso	5.650
	3	escritorio (?)	1.150
	4	pasaportes intern. von Bohlen	8.000
	7	Caja de fondos T.	3.200
	7	Papel fotografía	2.900
	10	Caja exterior para radios (envase)	1.250
	14	Papel fotografía y bencina	880
	15	Para Kunsen. (Julio a sep)	12.000
	17	Papel fotograf.	4.391
	31	Valparaíso - Intermedio von Bohlen	10.000
	31	Viaje C. (?)	1.500
	31	Dos pasaportes int. von Bohlen	4.000
	30	Para T.	3.000
AGOSTO	2	Papel fotograf.	98
	2	Viaje B. Aires Adam	2.000



De la Vuelta \$

AGOSTO	10	Gastos Traum	600
	10	H. G. (?) Cajón repuestos	500
	12	Papel fotografía	1.062
	16	Papel fotografía	1.280
	31	Para T.	3.000
	31	Gastos y transportes	240
SEPTIEMBRE	6	Dos cámaras bicicleta	900
	6	Don José intermedio Pito o von B.	60.000
	6	Valparaíso - Heincke	5.000
	6	a Collieri por Pito	3.500
	6	a Kunsem. Septiembre repetición	40.000
	6	Valparaíso - Heincke	6.000
	27	Lucinda - Préstamo	10.000
	27	Leica (Modelo 3) con acces.	12.000
	29	Cajas de lata	50
	30	Para T.	3.000
	30	Valparaíso - para Heincke	4.500
OCTUBRE	1	Pito	3.000
	9	José y adelantos	5.000
	15	Viaje J. a Perú a Kunsem.	20.0000
	20	A José arriendo y señora (Pito)	3.000
	30	Pito	3.000
	30	T.	3.000
NOVIEMBRE	3	Moto Victorle para T.	21.500
	6	Heincke - Valparaíso	10.000
	8 y 9	Papel fotografía	496,25
	19	bencian	154
	30	Pito	3.000
	31	Para T.	3.000
	31	Gastos viaje	180
	31	Estante para Domingo	1.000
	30	Equipo fotográfico banquillo y tubo	860
	26	F.B.	4.000
	30	Heinke Valparaíso	<u>10.000</u>



De la vuelta

\$

DICIEMBRE	2	José	3.000
	9	Pito	10.000
	11	Papel fotográfico	170
	11	L.S. Lucinda Silva, viaje a Bolivia, le fué presentada von Bohlen profesora en el sur	20.000
	13	material fotográfico de Hens Krupp	20.250
	14	mapas, a cuenta	300
	15	Lucinda Silva	20.000
	15	Equipo fotográfico, a cuenta	650
	15	Cartulina foto	232
	15	Casilla 1109 año 1944	90
	18	M. (niña asunto particular)	2.000
	21	Kuensemuller ker. trimestre 1944	12.500
	21	Pito	3.000
	21	Para José, por Pito	5.000
	21	Saldo a Pito	1.000
	21	Saldo mapas	70
	23	Plano de Santiago	45
	29	Heincke para Hoffbauer	5.000
	29	idem Heincke	5.000
	31	T.	3.000
	31	Transportes y gastos	4360
	31	Transformador para Kunsem.	200
	31	Optica	1.500
1944			
Enero	9	Reproducciones	400
	13	Lupa diez aumentos	100
	13	benzina y vales	154
	14	Pito Saldo	4.000
	14	reparación radio	140
	15	Para G.	10.000
		Total	\$



/tiago, diez y seis de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, compareció nuevamente Bernardo Timmerman para continuar su declaración de esta mañana, y al efecto, bajo promesa de decir verdad, expuso: los elementos materiales de que dispuso nuestra organización fueron los que siguen: 1°.- Un equipo de radio portátil en maleta especial con un paquete de accesorios, el cual por orden de von Bohlen fué retirado de poder de Waldemar Köser por Heinz Wrege, de quien me valí al efecto, y luego ambos se lo entregamos a principios del año pasado, 1943, en la Plaza Bulnes, Mataniel esquina de Alonso Ovalle, a Guillermo Kunsemuller, como a las 8 de la noche. Yo no le dije nada a Wrege sobre el contenido y destino de la maleta y del paquete mas no sé si él quedaría impuesto de tales antecedentes por otros conductos, como ser Köser. Wrege no formó parte de nuestra organización ni tuvo en ella otra intervención que la que acabo de expresar. En cuanto a Köser, von Bohlen me dijo que debía formar parte de nuestra organización, y entre los papeles que me dejó este último antes de salir del país figura Köser con el nombre supuesto de "Cadena". Una vez me entregó un libro de clave por encargo de von Bohlen, para que yo lo guardara junto con los demás que me había entregado von Bohlen directamente. No recuerdo de otras actuaciones de Köser.- 2°.- según los apuntes dejados por von Bohlen debe haber quedado, posiblemente en poder de Herman Westermeyer una caja de lata con tubos de repuesto para el equipo antes mencionado, porque verbalmente von Bohlen me dijo que le había ordenado al secretario de la Embajada Doctor Wolff que la entregara a Westermeyer. Este es amigo mío y lo es también de Wolff; no tengo noticias de que haya trabajado en nuestra organización; nada mas sé de él fuera de lo antedicho. Trabaja en la casa Staudt como gerente de la fábrica Sedylán.- 3°.- A fines de 1942 von

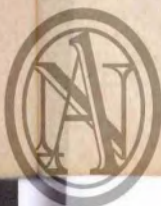


quien concertó el encuentro de Kroll y yo con Rajeado en el puente del Arzobispo, pero no estuvo presente en él. Por lo avanzado de la hora se suspendió la diligencia para continuarla mañana a las 8.30 horas. Leida que le fué a Timmerman la declaración precedente, la ratificó y firmó.

LUIS BAQUEDANO

B. TIMMERMAN

EFRAIN VASQUEZ



/tiago, a dieciseis de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, compareció el abogado don Fernando Guerello Fitz-Henry, natural de Valparaíso, de treinta y siete años, casado, lee y escribe, domiciliado en Prat 647, Valparaíso, quien bajo juramento (promesa de decir verdad) expuso: es efectiva la cita que de mí se hace en la declaración de fojas 388, prestada por el señor Kutzner en Investigaciones, la cual firmé en señal de aceptación.- En cuanto a la declaración de fojas 389, que presté en Investigaciones y firmé, la reconozco también como propia y exacta, y ella contiene el único conocimiento que el suscrito tiene de estos hechos. Mi intervención ha sido en mi carácter de abogado, consultada expresamente por el señor Kutzner, para conocer su posición legal y lo que más le convenía hacer en obsequio de despejar cualquier responsabilidad, - que pudiera eventualmente derivarse en su contra en el presente proceso; - y con ocasión del dinero que se ha puesto a disposición del Tribunal. Con la entrega del dinero por mi parte y la declaración que explica esa entrega he entendido dejar cumplida los deseos e instrucciones que para este encargo profesional me confirió el señor Kutzner. El recibo de fojas tres noventa también lo reconozco como suscrito por mí, lo otorgué al señor Kutzner tanto para acreditar la legítima recepción de mi parte cuanto para dar constancia del objeto con que me era entregado, y resguardo para el señor Kutzner, en virtud del recibo aludido quedamos entendidos de que el suscrito por propia iniciativa haría llegar este dinero al señor Ministro Sumariante en cualquier momento que se suscitaren dudas sobre el señor Kutzner o devolverlo a él o al señor Reichman, si se podía comprobar que el señor Timmerman había dicho la verdad respecto de esta suma al momento de entregarla al señor Kutzner, afirmando que lo hacía por orden y cuenta del señor Reichmann.- Pre -



via lectura, se rectificó y firmó.- Entre líneas juramento vale. Entre paréntesis bajo promesa de decir verdad no vale.

Luis Baquedano Lira

FERNANDO GUARELLO

EFRAIN VASQUEZ

Santiago, dieciseis de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, compareció el éstenido Juan Moeller Petersen, natural de Dinamarca, Sommersted, de treinta y nueve años, soltero lee y escribe, nunca preso, sin apodo, industrial, domiciliado en Mapocho cuarenta y cuatro veintiecho, bajo promesa de decir verdad expuso: Ratifico la declaración que presté en investigaciones, y que rola de fojas 373 a 377, y las firmas que con mi nombre aparecen en cada una de dichas fojas las subscribí yo mismo, en presencia de los funcionario que aparecen firmándoles como testigos.- A la declaración que eludo nada tengo que agregar salvo dos hechos: cuando me entregaron el cajón, al abrir la puerta para recibirlo alcancé a divisar una persona agachada dentro del camión, y creo que dije: "¿No es el hijo de la Librería NIEMAYER de Valparaíso?, de lo que no recuerdo si me contestaron o nó.- El otro de -



talle que deseo agregar es el siguiente: Cuando Reiners estuvo en mi fábrica y me propuso que instalara en ella una estación transmisora, negándome a ello, yo le reclamé a Reiners por las molestias que me ocasionaba la guarda del cajón, diciendome entre otras cosas, "que gano con todas estas dificultades" pero sin intención de que me dieran plata. Reiners se molestó y sacó un billete de cien pesos, que me pasó y yo introduje enojado a mi bolsillo. Nada mas tengo que agregar. Previa lectura se ratificó y firmó.

LUIS BAQUEDANO

J. MOELLER

EFRAIN VASQUEZ

Santiago, a dieciséis de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, compareció el detenido Helmuth Ramme Juettner, natural de Alemania, Bade-Keessen, de treinta y nueve años, casado, lee y escribe, nunca preso, sin epodo, comerciante, domiciliado en Avenida Villaseca 722, Los Leones, quien bajo promesa de decir verdad expuso: El año mil novecientos cuarenta y dos me encontré en la calle Ahumada con el señor / ^{Hans o Johannes} Blume, a quien yo había conocido en Valparaíso como agente de la Transradio, y me preguntó por el telefono de Moeller a quien también conocí en Valparaíso lugar en que viví hasta mediados del año mil novecien -



tos treinta y ocho. Yo insinué a Blume que alcanzáramos hasta mi oficina, Agustinas 972, departamento 710, para desde allí ubicar a Moeller, lo cual Blume aceptó. Una vez en ellayo mismo establecí la conexión telefónica con Moeller y le dije que Blume deseaba hablar con él, y a continuación le pasé el fono a Blume. Ni una palabra mas le dije a Moeller. Oí la conversación de Blume con Moeller, y en ella Blume preguntó a Moeller por la dirección de la fábrica de este, y luego, que tenía encargo de un tal "Kub" de llevar una caja, cajón o paquete, según me parece. Nada mas oí de la conversación de Blume con Moeller. Desde que Blume estuvo en mi oficina no me he vuelto a encontrar con él. Después que Blume estuvo en mi oficina me encontré varias veces con Moeller, y una sola vez, después de saber por la prensa que Blume estaba implicado en el descubrimiento de una radio clandestina en Valparaíso, en broma, le dije a Moeller si la caja o cajón que recibió de Blume contenía el transmisor de Valparaíso. Moeller me dijo inmediatamente que él había recibido un aparato de un señor Hubner, pero sin darme may~~er~~res detalles. Entonces comprendí que el "Kub" que mencionó Blume cuando conversó en mi oficina con Moeller era en realidad el Señor Hubner a quien sus amigos decían "Kub". Debo agregar que nunca he pertenecido a ninguna organización política alemana en Chile, y que jamás he intervenido en actividades de espionaje. Nada mas tengo que agregar. Previa lectura, se ratificó y firmó. Antes de firmar el declarante expuso: Nunca supe si Blume entregó la caja paquete o cajón a Moeller, y cuando pregunté a éste si el encargo de Blume se refería a una radio, me expresó que se trataba de un aparato o máquina de un señor Hubner, sin decirme claramente si lo había recibido o no. Leída esta última parte de su declaración al declarante, la encontré conforme y firmó.- Entre líneas - Hans o

J

Johannes - vale

LUIS BAQUEDANO

HELMUTH RAMME

EFRAIN VASQUEZ



/tiago, a diez y seis de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, compareció el detenido Walter Thieme Brueggemann, natural de Santiago, de treinta años, casado, lee y escribe, industrial, nunca preso, sin apodo, domiciliado en San José de Tango, camino a Lonquén, quien bajo promesa de decir verdad expuso: ratifico integramente las declaraciones que presté en Investigaciones, y que rolan de fojas con número tres siete ocho a tres ocho seis inclusive, las cuales se me han leído en el Tribunal, y que firmé en Investigaciones en presencia de los funcionarios que aparecen subscribiéndolas como testigos. De ellas sólo debo hacer una rectificación de carácter general, cual es que no pertenecí como asociado a la organización de espionaje recién descubierta, y mi participación sólo consistió en los hechos aislados que descubrí en las declaraciones a que acabo de aludir. Nunca conocí a jefes de la organización, ni quienes transmitían las órdenes, pero sí supe que los trabajos que yo realicé estaban destinados a favorecer a Alemania en su guerra con los Estados Unidos y demás países Aliados. Tampoco recibí órdenes de la organización, como si estuviera subordinado a alguien, pues todo lo realicé en virtud de peticiones emitidas de KOSSER y SCHLUETTER. Nada más tengo que agregar por ahora. Previa lectura, se ratificó y firmó.-

LUIS BAQUEDANO

W. THIEME

EFRAIN VASQUEZ



/tiago, diez y seis de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro. Manténgase detenidos e incommunicados en la Prefectura de Investigaciones a JUAN MOELLER PETERSON, HELMUTH NAME JUETTNER y WALTER THIEME BRUEGGEMANN.

No habiendo mérito por ahora, para mantener la detención de MAX KUTZNER, póngasele en libertad.

Investíguese por la Prefectura de Santiago si JUAN WESTHEIMER y KURT VEITL tuvieron conocimiento de la procedencia y destino de la suma de dinero recogidas en su poder.

Practíquese la misma investigación respecto de Max Kutzner, por la Prefectura de Valparaíso.

Deténgase por la Prefectura de Investigaciones a CARLOS ORRICO RENARD y póngasele a disposición del Tribunal en la primera audiencia.

LUIS BAQUEDANO

EFRAIN VASQUEZ



CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS -436-

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SUBSECRETARIA DE AVIACION

(Complementa información sobre servicios prestados en la FAC. por el Sr. Gmo. Kunsemueller R.)

AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Santiago

S.I. N° 49/1944

Luis Baquedano L.

Santiago, 16 de Marzo de 1944.

Complementando lo informado a US. en Oficio de 3 de Marzo del presente año, en respuesta a su oficio de la misma fecha, envío a US. antecedentes del Sr. Guillermo Kunsemueller, respecto a su ingreso y permanencia en la Fuerza Aérea, más dos copias de certificados firmados por el Sr. Cónsul General de Chile en Alemania, Sr. Eugenio Palacios B. y el Sr. Cónsul de Chile Sr. Juan Ramón Román.

Saluda atte. a US.

ENRIQUE NUÑEZ MORGADO
Cdte. de Grupo
Subsecretario de Aviación

AL SEÑOR
MINISTRO LUIS BAQUEDANO LIRA
Presente.



(Complementa información sobre servi-
cios prestados en la YAC. por el Sr.
Gmo. Knemmelier R.)

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SUBSECRETARIA DE AVIACION

tiago, diecisiete de Marzo de mil novecientos cuarenta
y cuatro.

Al proceso N.º 1.18

Luis Baquedano L.

Santiago, Veintinueve de Marzo de 1944.

Complementando lo informado a US. en Ofi-
cio de 3 de Marzo del presente año, en respuesta
a su Oficio de la misma fecha, envío a US. ante-
cedentes del Sr. Enrique Knemmelier, respec-
to a su ingreso y permanencia en la Fuerza Aé-
rea, más dos copias de certificaciones firmadas por
el Sr. General General de Chile en Alemania, Sr.
Eugenio Palacios B. y el Sr. General de Chile Sr.
Juan Ramón Román.

Saluda este a US.

ENRIQUE NUÑEZ MORGADO
Oficial de Grupo
Subsecretario de Aviación

AL SEÑOR
MINISTRO LUIS BACURDANO LIRA
Presente.

12.1

12.7

10.1

12.1

12.8

11.1

10.1

13.1

19.1

26.1

28.1

REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 SUBSECRETARIA DE AVIACION.

ALFEREZ (R.T.) GUILBERMO KUENSEMUELLER ROTHMANN.

(Chileno nacido en Antofagasta el 23.XII.1916)

- 26.XII.41.- Presentó solicitud al Comando en Jefe, para ingresar a la Fuerza Aérea, acompañando los siguientes documentos:
- 1.) Copia del certificado del Sr. Cónsul General de Chile en Alemania, Don Eugenio Palacios B., en el que hay constancia de Servicio Voluntario en la Fuerza Aérea Alemana, Empresa de Reparaciones de aviones, y de sus estudios en la Escuela de Ingenieros de Weimar.
 - 2.) Copia traducción del "diploma de Ingenieros" de la Escuela de Weimar.- Fdo. Juan R. Román, Cónsul de Chile.
 - 3.) Certificado de nacimiento.
 - 4.) Certificado del Examen Médico de la Fuerza Aérea de Chile.
- 27.I.42.- Se le tomó examen de competencia, en el que fué aprobado.
- I 10.III.42 Firmó Contrato por ~~cinco~~ años de Servicio en la Fuerza Aérea.
- 15.III.42 D.S. N°163, fué nombrado Alférez (R.T.) y destinado a la Maestranza Central, donde se desempeñó como Ayudante del Jefe de la Sección de Aviones, dedicándose de preferencia a la atención del material Junkers.
- 8.V.42. O.C.J. N°148, fué destinado al Grupo de Aviación N° 1. Solicitó se dejara sin efecto su destinación, porque su grado no le permitía irse a Provincia.
- 11.VI.42.- O.C.J. N°172 bis, suspende destinación al Grupo N° 1, hasta nueva orden.
- 10.IX.42.- O.C.J. N°233, dispone cumpla destinación al Grupo de Aviación N°1.
- 13.X.42.- Presentó su renuncia por asuntos de carácter particular y en beneficio de sus intereses.
- 19.X.42.- La Dirección del personal pide informe al Jefe de la Maestranza sobre desempeño de este Oficial, conocimiento que ha adquirido sobre el material de nuestra Fuerza Aérea, aprovechamiento y conducta. Además de que dicha Jefatura se pronunció si esta solicitud debe ser aceptada o rechazada.
- 26.X.42.- Por Oficio Confidencial N° 80, el Sr. Comandante de la Maestranza Central, informa sobre su desempeño, el que en síntesis dice: "Aprovechamiento escaso, excelente conducta. Sus conocimientos, equivalente al grado de alférez no permiten darle mayor renta, por lo que no hay inconveniente en aceptarle su renuncia.
- 28.XI.942.- Por D.S. N°736 se le acepta su renuncia.

 Certifico que el presente resumen ha sido obtenido de la //

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SUBSECRETARIA DE AVIACION
como el Sr. Guillermo (R.T.) Guillero
del número 1 de la Dirección del
Personal de la Fuerza Aérea de Chile. (R.T.) ALFARIZ

(Chileno nacido en Antofagasta el 23.XII.1918)
V. DEL FUENTE LA FUENTE JULIO

1.41. - Presente en el Comando en Jefe, para ingresar a la Fuerza Aérea, acompañando los siguientes documentos:

- 1.) Copia del certificado del Sr. General de Chile en Alemania, Don Regino Palacios B., en el que hay constancia de Servicio Voluntario en la Fuerza Aérea Alemana, Haprosas de Reparaciones de aviones, y de sus estudios en la Escuela de Ingenieros de Weimar.
- 2.) Copia traducción del "diploma de Ingenieros" de la Escuela de Weimar - Rto. Juan R. Román, General de Chile.

3.) Certificado de nacimiento.

4.) Certificado del Examen Médico de la Fuerza Aérea de Chile.

Se le tomó examen de competencias, en el que fue aprobado.

1.42. - Fines contrato por cinco años de Servicio en la Fuerza Aérea.

1.43. D.S. N° 183, fue nombrado Alférez (R.T.) y destinado a la Maestranza Central, donde se desempeñó como Ayudante del Jefe de la Sección de Aviones, dedicándose de preferencia a la atención del material Junkers.

1.44. O.C.T. N° 148, fue destinado al Grupo de Aviación N° 1. Se lició a dejar a fin efecto su destinación, porque su grado no le permitía irse a Provincia.

1.45. O.C.T. N° 173 bis, segunda destinación al Grupo N° 1, pasando a nueva orden.

1.46. O.C.T. N° 233, dispone amplia destinación al Grupo de Aviación N° 1.

1.47. Presente su renuncia por asuntos de carácter particular y en beneficio de sus intereses.

1.48. La Dirección del personal pide informe al Jefe de la Maestranza sobre desempeño de este Oficial, conociendo que ha adquirido sobre el material de nuestra Fuerza Aérea, provechoso y conducto. Además de que dicha Maestranza se pronunció al esta solicitud debe ser aceptada o rechazada.

1.49. Por Oficio Confidencial N° 80, el Sr. Comandante de la Maestranza Central, informa sobre su desempeño, el que en algunas partes "Aprovechamiento en su desempeño, sus conocimientos, equivalente al grado de Alférez no permitiendo darle mayor rango, por lo que no hay inconveniente en aceptar su renuncia.

1.50. Por D.S. N° 738 se le acepta su renuncia.

Certifico que el presente resumen ha sido obtenido de la //



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SUBSECRETARIA DE AVIACION.

(COPIA)

C E R T I F I C A D O .

El abajo suscrito, Cónsul General de Chile en Alemania, certifica, que el ciudadano chileno, señor GUILLERMO KUENSEMUELLER, ha servido como voluntario en la Fuerza Aérea alemana desde Noviembre de 1935 hasta Julio de 1938, recibiendo durante este tiempo la preparación de mecánico de aeroplanos;

desde Octubre de 1938 hasta Julio de 1940 estudiaba en la Escuela de Ingenieros de Weimar, donde ha dado sus exámenes de Ingeniero para la construcción de aviones;

en Agosto de 1940 aceptó un puesto en una empresa para reparaciones de aeroplanos, el cual tuvo que dejar como extranjero en Noviembre del mismo año por razones de la defensa nacional en tiempos de guerra;

de lo que puede dar testimonio el Cónsul General por los originales de los certificados que tuvo a la vista.

Hamburgo, Octubre 1° de 1941.-

(Fdo.) EUGENIO PALACIOS B.
CONSUL GENERAL.

(Hay timbres)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

(Fdo.) Osvaldo Cordeiro V.
Capitán de Bandada.

ES COPIA FIEL DE LA COPIA EXISTENTE
EN LA DIRECCION DEL PERSONAL DE LA
FUERZA AEREA DE CHILE.

Santiago, Marzo 16 de 1944.-

JULIO DE LA FUENTE DEL V.
Tete. 1° Ayudante.



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (C O P I A)
SUBSECRETARIA DE AVIACION.

TRADUCCION

ESCUELA DE INGENIEROS EN WEIMAR

D I P L O M A D E I N G E N I E R O S

Señor GUILLERMO KUENSEMUELLER

nacido el veintitres de Diciembre de 1916 en Antofagasta
Chile.-

salió aprobado con éxito en el exámen final de
la escuela de Ingenieros y, con eso justifica
su capacidad como

INGENIERO

DEL RAMO ESPECIAL DE CONSTRUCCIONES LIVIANAS

(Construcción de aviones)

WEIMAR, el 27 de Julio de 1940.-

La comisión de examinadores.

El Presidente: (Fdo.) S c h m i d t -

Consejero de Escuela del Estado.-

El Director: (Fdo.) R o s k o t e n -

Hay un timbre que dice: Ministerio científico popular
de Turingia.

Hay un timbre seco que dice: Escuela de Ingenieros
Weimar.-

El presente documento es traducción fiel del original que he
tenido a la vista.- De hoy fé.-

HAMBURGO, el 4 de Septiembre de 1941.-

JUAN RAMON ROMAN
CONSUL DE CHILE.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

(Fdo.) Osvaldo CORDERO V.
Capitán de Bandada
Jefe Sección P. 1

ES COPIA FIEL DE LA COPIA EXISTENTE
EN LA DIRECCION DEL PERSONAL DE LA
FUERZA AEREA DE CHILE.
Santiago, Marzo 16 de 1944.-

JULIO DE LA FUENTE DEL
Tte. 1° Ayudante



//tiago, a diez y siete de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, compareció el ex-Sub-Comisario de Investigaciones ARMANDO CESPEDES CESPEDES, natural de Antofagasta, de 33 años, casado, lee y escribe nunca preso, sin apodo, domiciliado en Errázuriz trece sesenta, quien bajo promesa de decir verdad expuso:

En Enero del año pasado FEDERICO GIEMZA me propuso le entregara ciertas noticias relativas a los movimientos de barcos, proposición que yo acepté. Las informaciones que le di consistieron en el movimiento de entradas y salidas de barcos de Estados Unidos y demás países americanos, con excepción de Chile, como igualmente las fechas de entradas y salidas de barcos mercantes, también americanos con exclusión de los barcos nacionales. En varias ocasiones pude incluir en estas informaciones la clase de cargas que transportaban, y el tipo de buque de guerra a que me refería. Las informaciones las entregaba a Carlos Gienza, hermano de Federico, y las daba verbalmente o por escrito. En el primer caso, Carlos Gienza tomaba anotaciones en una libreta. Yo sabía que las informaciones que daba Carlos Gienza tenían por objeto ayudar a Alemania en su guerra con Estados Unidos, Inglaterra y demás países aliados, pero desconozco el medio que se empleaba para hacer llegar estas informaciones a Alemania. Las informaciones las obtenía personalmente dando vueltas por el muelle y conversando con personas que trabajan en la bahía, a quienes les hacía preguntas aisladas. Yo he estado dando informaciones de la clase que he mencionado desde Enero del año pasado hasta Febrero del presente año, y por ellas recibía la suma de dos mil pesos mensuales, los primeros meses, creo que hasta Junio o Julio, y después tres mil pesos cada mes. La plata me la entregaban indistintamente Federico o Carlos. Actualmente los dos están en Argentina. Antes de irse



Carlos Gienza para Argentina me invitó a su casa, y en ella tuvimos una reunión con un señor de Santiago de apellido Heinke. Se convino que los datos que yo daba a Carlos se los diera a Heinke por medio de cartas en clave, dirigidas a Santiago a nombre de Carlos Rodríguez, a la casilla 2909. A su vez, Heinke me comunicaría a mí la recepción de las cartas en clave a la casilla 3044, a nombre de Víctor Hugo. Esa casilla la arrendé en Valparaíso después de la entrevista que tuve con Heinke en casa de Gienza, y al tomarla di mi verdadero nombre. La clave empleada consistía en sustituir cada letra por un producto que se obtenía de un cuadro en el cual cada letra tenía una ubicación determinada por dos números, que eran los que formaban los productos. Dicha clave me la proporcionó Carlos Gienza, - y la empleé en tres o cuatro ocasiones.- Fuera de las personas que he mencionado no he conocido a otras de la organización. Sólo puedo agregar que en una ocasión Carlos Gienza me habló de una señorita de nombre Ilse, que acababa de llegar de Alemania y a la cual habían citado en Investigaciones pidiéndome que averiguara por qué motivo la habían citado, cosa que no hice pues no la vi en el Cuartel.- Yo no sé si ella pertenece o no a la organización.- Previa lectura se ratificó y firmó.

LUIS BAQUEDANO

C. CESPEDES

EFRAIN VASQUEZ

Santiago, a diez y siete de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, compareció una vez más BERNARDO TIMMERMANN, ya individualizado, quien prosiguiendo en su declaración de los días precedentes, bajo promesa de decir verdad expuso: cuando retiramos el cajón con la fuente de poder de la casa de la calle Carrera Pinto no vimos al dueño de la casa, pues nos lo fué entregado por Koeser quien ya estaba ahí cuando llegamos Kroll y yo. Posteriormente he sabido que el dueño de la casa era HANS PFEIFFER, a quien no conozco, recuerdo que durante el viaje en el auto de Kroll desde el Puente del Arzobispo hasta la casa de Fajardo llevando el potencial que acabábamos de retirar de la casa de Pfeiffel, Fajardo me preguntó si iría a quedar apuntada su dirección, asegurándole yo que no y que la situación de su casa quedaría entregada únicamente a mi memoria. Cuando dejamos el cajón en la casa de Fajardo no vimos a nadie fuera de él.- 4°.- También debo mencionar otro tipo de radio formado por un trasmisor y un potencial eléctrico que según los apuntes que me dejó von Bohlen deben encontrarse en la casa de Juan Moeller P.- Me rectifico, los apuntes de von Bohlen dicen: "Falta transformador, puede fabricarse fácilmente por técnico". Según puede verse en el documento que US. me muestra en este acto, escrito a máquina en alemán, al pie del cual pongo mi firma para su debida identificación. El documento aludido contiene también otros datos sobre equipos de radio, pseudónimos de las personas de nuestro grupo y otros materiales sobre el servicio. El Tribunal dispuso su agregación a continuación de la presente declaración. Prosiguiendo en su exposición el detenido dijo: Nunca conocí a Moeller, ni entré en contacto con él, pues no formó parte de mi grupo, razón por la cual no sé si hay desarrollado actividades de espionaje. Von Bohlen nunca me habló de él. 5°.- Hay además, según apuntes de von Bohlen un trasmisor



construido por Kuensemueller, a medio terminar, depositado en una maleta en la Casa Bayer. Recuerdo que von Bohlen me dijo sobre este transmisor que el chofer de dicha casa sabía de él. Tal vez convenga consultar sobre él a Claudio Krebs, que es empleado de dicha casa. Nada más sé de este equipo.- 6°.- Según los mismos apuntes, debe haber un receptor marca "Halli-crafter"- S.S.-" con un pequeño alto parlante en poder de Walter Thieme, a quien conocí como empleado de Dropa y que vivió cerca de mí en calle Isabel la Católica. Este hombre no ha formado parte de mi grupo.- No he entrado en contacto con él e ignoro si ha desarrollado actividades de espionaje.- 7° Hebia también un (épico) equipo receptor parlante marca "Hallicrafter S.S.", el cual según los apuntes de von Bohlen estaba en Valparaíso, en una noche de Julio o Agosto del año pasado, como a las diez, fui con Kroll en el cacharro de éste, por indicación de von Bohlen, a la prolongación de la Avenida Bilbao, donde ya no hay casas. Poco más tarde llegó von Bohlen en su auto y me entregó dos cajones conteniendo el equipo antes mencionado, el cual fuimos a dejar inmediatamente a la casa de Kuensemueller en Cisterna. Quiero dejar constancia que este fué la primera actividad que desarrolló Kroll en mi trabajo, y que él no vió quien me entregó los cajones al final de la Avenida Bilbao, pues el auto de von Bohlen se detuvo detrás del nuestro, a algunos metros de distancia, y ambos coches estaban con las luces apagadas. Los cajones los entregamos al propio Kuensemueller, siendo ésta también la primera vez que Kroll lo conoció y que yo fui a la casa de aquél. Nada más estuvo presente en ambos encuentros. 8°.- Hay que citar también otro receptor marca "Hallicrafter", que según los apuntes ya citados estaba en poder de la señora Henschel, esposa del ex cajero de la Embajada Alemana, quien se fué de Chile con los demás miembros



de la Embajada, dejando a su señora aquí. A fines de Diciembre del año pasado, Juergen Lueders lo retiró por orden mía de poder de la señora Henschel para arreglarlo, pues antes de irse von Bohlen me había advertido que no funcionaba bien. Días después, una vez arreglado, Kroll y yo fuimos a retirarlos del taller de Lueders, en calle Sucre, quedando en poder de Kroll, quien lo entregó después a Pérez, conforme a las indicaciones mías. Yo no sé si Lueders conocía la procedencia y destinos de estos receptores; yo no se lo dije. Ignoro si él desarrolló alguna actividad sobre espionaje; Nunca le hablé una palabra sobre nuestros trabajos. Se le pagaron doscientos ochenta pesos por el arreglo del receptor, de los cuales él dió ciento cuarenta para la obra del Socorro Alemán. Cuando retiramos el receptor de la casa de Lueders nos lo entregó su señora, pues él no estaba. Días después le entregué el arreglo. A la señora Henschel no la he conocido. Von Bohlen me dijo antes de irse que dicha señora ya tenía orden de él de entregar el receptor cuando lo fueran a buscar a su casa. El señor Reichmann también estuvo en antecedentes de esto y probablemente él le advertiría a la señora Henschel que iban a retirar el receptor, el cual pertenecía a la Embajada Alemana.- 9°.- Según los apuntes de von Bohlen habían otro receptor, cuya marca ignoro, en poder de Kuensemüller,. Nada más sé sobre él, pues nunca he hablado con Kuensemüller sobre este receptor. 10°.- Me rectifico. Ahora recuerdo que más o menos en invierno del año pasado, por encargo de von Bohlen entregué a Kuensemüller en una mañana, frente al Club de la Unión un cajoncito cuyo contenido no examine y que debe corresponder a este receptor. Por orden del mismo von Bohlen fui a retirarlo un sábado en la tarde del mes de Septiembre de la casa de Kuensemüller, quien me lo entregó, no habiendo nadie presente. El receptor se lo devolví y en seguida a



von Bohlen.- 10°.- Me parece que fué en el invierno del año pasado cuando von Bohlen me entregó en una carta de cartulina conteniendo varias marcas metálicas de aparatos de radio, un manipulador y un sunicular, perteneciente todo a los equipos que él me había entregado. Poco después se lo entregué a Heinke para que la guardara lo que supongo ha hecho en su oficina en la A.E.G.- 11°.- En Septiembre del año pasado encargué a Heinke que me comprara cincuenta metros de alambre de cobre, en cual se lo envié a Pérez por intermedio de Kroll e fin de que con él instalara una antena en su casa de la Av. San Nicolás.

12°.- Para mayor seguridad de los fondos puestos a mi disposición, compré donde Hinze y Bostelmann una caja de fondo por una valor de tres mil pesos aproximadamente, la cual la misma firma vendedora la instaló en mi casa de la calle Fitz Roy.- 13°.- Igualmente adquirí de ocasión en veintiun mil quinientos pesos una motocicleta marca Victoria tipo trexcientos cincuenta centímetros cúbicos para mi movilización en las actividades del grupo, compra que hice expresamente autorizado por von Bohlen y con los fondos de la organización, lo mismo que la caja de fondos. Esta motocicleta está actualmente en compostura en el taller del señor De Simón, calle Lira entre Diez de Julio y Av. Matta.- 14°.- Con los mismos fondos y para los mismos fines compré también de ocasión una máquina de escribir portátil marca Mercedes por valor de dos mil pesos aproximadamente, la cual la tenía en un subterráneo de mi casa donde había instalado un taller fotográfico.- 15°.- Este mismo taller fotográfico fué equipado en granparte con los fondos de la asociación puestos a mi disposición, por orden e von Bohlen para encubrir mis verdaderas actividades y con el fin de facilitar mis trabajos, como ser fotocopias, documentos etc. Debo dejar constancia que una parte del equipo es de mi propie-



dad, habiéndolo traído de Alemania donde estudié fotografía, especialmente lo que se refiere a cinema fotografía.- 16°.- En el allanamiento de mi casa Investigaciones recogió dos fresquitos, uno conteniendo tinta simpática y el otro un revelador lo cual empleaba para escribir los mensajes a Buenos Aires, que por el lado opuesto contenían una carta simulada de carácter comercial.- 17°.- También fueron recogidos de mi casa en el allanamiento cierta cantidad de documentos referentes a mi organización. Otra parte la entregué a Heinke para que la guardara. De los que quedaron en mi poder enterré por orden de von Bohlen una parte al lado de mi garage, los cuales eran de von Bohlen. Finalmente hay una cantidad de libros dejados por él mismo, de los cuales se había servido como clave. A mí me dejó dentro de un sobre que guardé en mi caja de fondos una clave con la cual envié mensajes radio telefónicos a Buenos Aires por intermedio de Kuensemueller, quien no lo conocía. Sólo yo estaba en el secreto en Chile. Tengo que manifestar a S.S. que en el allanamiento de la casa de mi suegro en El Tabo, Investigaciones recibió de mí una cajita conteniendo mis documentos personales, los cuales nada tienen que ver con el asunto que se investiga. En cuanto al contenido del documento que vimos hace un momento y de los demás que en este acto me exhibe S.S. todos escritos en alemán, es el que sigue: en este estado se suspendió la diligencia para continuarle esta tarde a las quince horas. Leída que le fué a Timmerman la declaración precedente, la ratificó y firmó.

LUIS BAQUEDANO

EFRAIN VASQUEZ

B. TIMMERMANN.



Santiago, a diez y siete de marzo de mil novecientos cua;
renta y cuatro.

Con el mérito de los antecedentes y en espe-
cial de la declaración prestada hoy por Armando Céspedes
deténgase por la Prefectura de Investigaciones a Frederi-
co Gienza y póngase a disposición del Tribunal en la pri-
mera audiencia.

Manténgase detenido e incomunicado a Armando
Céspedes.-

LUIS BAQUEDANO

EFRAIN VASQUEZ.



/tiago, diez y siete de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro compareció nuevamente Bernardo Timmermann, ya individualizado y prosiguiendo su declaración de esta mañana bajo promesa de decir verdad, expuso: el documento I se refiere a pseudónimos y direcciones de personas que han actuado o podido actuar en nuestra organización; el II, a los equipos de radio que ya he indicado, y además a pseudónimos y direcciones de personas que he trabajado en nuestro grupo como posibles cooperadores; el III es el contrato de trabajo de Humberto Pérez; el IV es la copia del documento anterior; el V es un alfabeto morse usado por Kuensemueller; el VI es la traducción del documento VII que contiene las fórmulas de la tinta simpática y sus reveladores; el VIII es la misma receta puesta en clave; el IX y el X son la continuación del anterior; el XI es una lista de los libros dejados por von Bohlen que le sirvieron de clave; el XII y el XIII corresponden a los documentos traducidos al castellano; el XIV y XV en los que pude verse su contenido. Sobre los dos primeros tengo que dar la siguiente explicación: a fines de Agosto o a principios de Septiembre del año pasado, von Bohlen me dió copiar los documentos 17 y 18 los cuales son reproducción de unos originales que estaban escritos a máquina con anotaciones del propio von Bohlen. Cuando él se fué de Chile me dejó la copia para que le enviara a Buenos Aires, lo que no hice por tratarse de noticias de Chile. Dicha copia es la que constituye los referidos documentos ~~diez y siete~~ XII y XIII, siendo los documentos XIV y XV una traducción hecha en el Departamento 50. Según el primer acápite de dicho documento, el oficial que proporcionó a von Bohlen este informe es llamado familiarmente Erwin y pertenece al Regimiento Maipo. Antes de irse de Chile y al entregarme el documento, von Bohlen me manifestó que dicho oficial era persona de toda confianza, que,



lo llamaba Erwin Rommel y que con él podía y omeñterderme para obtener nuevas informaciones. Por ir esto contra lo que habíamos convenido, de no actuar contra mi patria, me he abstenido de ponerme en contacto con Erwin. El documento XVI y su traducción XVII son instrucciones del uso de una clave llamada número 4, me fueron dejados por von Bohlen junto con la clave, todo lo cual fué recogido de mi casa en el allanamiento ordenado por US. El Tribunal dispuso que el declarante Timmermann firmara cada uno de los ante dichos documentos, que ellos fueran agregados al proceso a continuación de esta declaración, y que el propio Timmermann confeccionara una ~~man-~~ ~~xián~~ traducción y explicación de los documentos I y II, la cual firmara por él y autorizada por el secretario se agregaría asimismo a los autos, sin perjuicio de verificar más adelante por un perito la traducción de dichos documentos y de los demás agregados anteriormente. Respecto de los documentos que entregué a Heinke, según lo dije esta mañana, ellos me fueron dejados por von Bohlen, exeepto uno que constituye una copia del original que está agregado a fojas 416, el colocado en el ángulo superior izquierdo de dichas fojas, y que constituye un resumen de los fondos que quedaron a mi disposición, con indicación de las personas a quien se los di aguardar u ocultar y de los lugares donde los escondí. El significado de las anotaciones es: G.T., jardín del Tabo, veinticinco mil dólares; H.H. Hans Heinke, veinticinco mil dolares; H.W., Hans Westermayer, veinte mil dólares; J.L., Juergen Lueders, doce mil dólares, menos dos mil novecientos que cambiókutzner a quien le había entregado despues los doce mil según lo he ya declarado; K.V., Kurt Veitel, veinte mil dólares; BB.P. Bajo el banco del jardín de Timmermann (yo), cincuenta y cinco mil dolares; B.T., Bernardo Timmermann en efectivo, ocho mil dolares; ? El Tabo, veinte mil dólares; H.T., casa de mi padre, Malloco, veinte mil nacionales; Bernardo Timermann,



en efectivo, 7.000 nacionales; H.T., Casa de mi padre, Malloco, trescientos mil; G.K., Gerardo Krebs, 300.000; B.T., yo, doscientos cincuenta mil pesos en efectivo, más cuatro mil trescientos sesenta y seis centavos; Ausgt., dato según apuntes hoja uno a tres, doscientos noventa y tres mil doscientos ochenta y cuatro, saldo en mi poder, 206.715,90; B.T.G. jardín de mi casa, bonos por valor nominal de 90.000, menos cupones cobrados en Febrero y Agosto de 1943 por valor de 6.500 pesos en cuanto a mi intervención que según mi conocimiento ha tenido un señor Orrego en nuestra organización, la punica que recuerdo es que cuando von Bohlen me habló en el invierno del año pasado de que había que llevar un equipo de poder a una dirección que me indicaría Claudio Krebs, me agregó que había que esperar que Waldemar Koesser arreglara el asunto previamente con Orrego, de cuyo poder tenía que retirar el transformador. Este aparato fué el que después Kroll y yo trasladamos (después) a la casa de Fajardo. Yo no he conocido a Orrego, nunca lo he visto; sólo se lo oí nombrar a von Bohlen a propósito del transformador. Nada más tengo que declarar por ahora. Si más adelante hago recuerdo de algún otro hecho o antecedente relacionado con el proceso que instruye US., se lo manifestaré. Leída que le fué a Timmerman la declaración anterior, la ratificó y firmó. Entre paréntesis- después- no vale.-

LUIS BAQUEDANO

BERNARDO TIMMERMANN

EFRAIN VASQUEZ.



Cuatrocientos cuarenta y seis al cuatrocientos
sesenta y uno. (446 a 461)

//tífico: que de fojas 446 a 461 rolan los documentos a que se
refiere la declaración que antecede. Santiago, diecisiete de
Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.

EFRAIN VASQUEZ



CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

CHILE

TRADUCCION Y EXPLICACION DE LOS DOCUMENTOS I y II:

Documento I:

Ulli, sobre nombre fijado Hilda von Plate, que nunca usó.-

Gas, sobre-nombre fijado para Francisco von Plate, que nunca se usó.

Don Jorge (Carlos Mutschler, Cerrito 368, piso 6°. Clave tipo de caja: Carta mas 300 mas fecha. Lombriz de cifras. Grupos de a 5. Letra del medio para llenar. Tiene relación con el Largo. (Sch.-Hausmann?) ninguna con Palta.

H, abreviación para señora Henschel, donde estaba un buen receptor Hallierafter. Para su arreglo podría intervenir Campo.

P, Abreviación para Palta, que debía ser sucedido por Jacobo, que era otro sobre-nombre para una persona desconocida.

S- BLC (Abreviación dejada por von Böhlen cuyo ver-

Vo-ta (Rafael) (dadero sentido no conozco. Vo podría in-

BLA?)BA) (terceptarse como abreviación para Vouge

Vino, sobre nombre puesto para una persona llamada Mordhorst en Punta Arenas, que debía enterdarse directamente por cartas enumeradas de 7001..Bs. As.

Franzel, Pensión Lago Gutierrez.

Beck von W. Sra. A. de Barrientos, calle Copihue 2875. La abreviación debe decir: Conocida de Wolf posiblemente.

G.K. O. Cas. 123)gerardo Krebs)

Cesar Frias. Jefe de Grupo de la Dir. Gral de Estadística.

Sento y seña: "Datos referente a la importación de anilinas alemanas.

Federico Dorer, Bandera 711. Personaje completamente desconocido.-

Documento II, pag. 1:

Sobre los aparatos de radio:

S, Lo que quiere decir Sender en alemán, transmisores en lengua castellana:

100 Waticos, maleta. Tubos de repuestos de repuestos posiblemente

Gm., lo que significa, Gerstermeyer Hermann.

70 a 100 Waticos. Lorenz. (Antes domingo) Transformador CK,

lo que significa Caludio Krebs, Rt, lo que significa parte de los tubos, en poder de Pito. A.Köhl)

100 Waticos, Lorenz. En poder de Juan Woeller P. "Sento y seña para retirarlo: "Máquina para cerrar frascos". Falta transformador, que facilmente puede constituirse para tecnicos.

Todos estos aparatos (tres) no producen ruidos y trabajan con corriente de la Red eléctrica.

Hay otro equipo, el cuarto, de 100 a 150 Waticos, construido por Domingo, pero no está completo. Maleta en poder de un Chofer de la Casa Bayer.

E, lo que significa "Empfänger" en alemán, receptores en castellano:

Allierafter S.S. en poder de Thieme, junto con un pequeño altoparlante.

Id. otro en Valparaiso?

Id. en poder de la señora Henschel

Id. en poder de Domingo, marca no conocida.

B. TIMMERMANN

EFRAIN VASQUEZ.



VM, lo que quiere decir en alemán Verwidunsmann, o en castellano hombre de enlace:
 Ricardo, Erizo, conocido en la patria bajo (Kiln) "Kölln", aquí Huberto Borke.
 Ina, Arbol, Tree. Tiene 180.000.- Enrique Celerich de la Hapag, Arturo Prat 541, Paradero 27.-
 Ulli, Abreviación para Hilda von Plate, lo que no se usó. Kaufmann", nombre para El. Casilla 3290.
 Domingo, palabras de reconocimientos: Agua de colonia. En su Casa vive una persona llamada Manuel. Cisternas 233, es el telefono, Avda Ossa 191 es el domicilio. Trimestralmente adelanto \$12.500.-
 Traum, sobre-nombre de I Doerrer. Ningún pago, quizás una gratificación.
 Tito, sobre nombre para C. Bruhn. Pito, sobre nombre para Ag. Kröll.
 Cespedes, Prefectura de los Carabineros 3000.--como sueldo mensual. Para el personaje de la Gobernación que traía Mas noticias sobre movimientos de barcos loco,-mensuales y para el hombre de enlace otros loco,-mensual. Suma de 5000,-- debía pagarse por intermedio de Traum pestim, a principios de cada mes.
 Vouga- Schorn - SS (No recuerdo la abreviación mencionada, posiblemente el nombre y apellido?)
 Chaucha - Penny - Pfinning - Sobre nombres para Werweg del Bco, Germanico, que tampoco trabajó conmigo con excepción de lo aclarado en mi interrogatorio ante el señor Ministro.
 Pr. abreviación para un personaje llamado Prager, que nunca alcancé a conocer. SZ, Abreviación de Meister, posiblemente una persona llamada Szeraffs o parecido.
 Sche. - Cantor. No me es posible recordar el verdadero nombre de este personaje.
 CA. Mor - Abreviación para un personaje Mordshorst en Punta Arenas que había recibido directamente de von Bohlen la suma de \$50.000.- Cas. 34 Combinación directa via (Pito) Pto. Gallagos con Bs. As. Conoce tinta Cito y revelador Ponal.
 Cesar Frias. "Datos estadísticos Ref. importación de anillanas alemanas"
 Adam - sobre-nombre "Pulidor" Nombre de reconocimiento Awe para 3/4 fábrica, es decir solo para transmisión a ciegas. Abreviación antiguas: V. Sch. H. - Casero. B - Flor.
 ----- R - Tom
 Cruz Grande: Friedrichs, Jefe de la Fa. Kulenkampff en la Serem.
 Lucinda Silva. Santo y Señal: "Dicc. etimológico de Gemillschegge.-
 Antofagasta: Clave para cartas: "Maderas tercerizadas". Cambio según la última cifra. Además cada 2° letra de los grupos de a cinco solo sirve para llenar.-
 Fr. Jacobi, Hotel Bellavista, cas. 2007 CC (Casa Oberpaur) Sucesor para Palta debía llamarse Jacobo.
 Bariloche: Sra. Gehring "Pulsera" nombre-supuesto Santo y Señal Cadena de Corales" En caso de estar preparado Pulsera lista"
 Don José mensualmente 3000, - Septiembre y Octubre pagado. Tito, a continuación de Japse mensualmente a Collet 3.000.- y para hombre en enlace 500,- postum. Reproducciones.-
 Partei- Partido- nombre convenido para mensajes por radio: Club - que una llegó a usarse. Padre - Cristus.
 Erwin, personaje del Regimiento Maipú, conocido bajo Erwin Rommel que una conocí. Parecido a José; Adam.-

B. TIMMERMANN

EFRAIN VASQUEZ/A



Documento II, pagina 2:

Tocopilla: Fraumeni. palabra de reconocimiento: "Art. Alessandri", Sistema antiguo sin complicaciones. Alcanzar por: M. Cordero, cas. 2081, Tocopilla, Remitente: Sin falta correo central. Plata todavía allá; mas tarde será desembolsada por el: Hijo; Cooperador, se irá posteriormente a Alemania.

La Serena: Palabra de renocimiento: "Minensuchgeschwader" lo que significa: "Escuadra destinada a buscar minas"; Tofo (Zeiler) #Dalienzuchtgarten" lo que significa: Jar- sin-criaderos para dalias. (Geschkat) Agregar cada 5 letra adicionalmente. Rob & Hans Z. La Serena tra- bajaron los dos cerca del Tofo. E. Geschkat vive en la Serena, tiene trabajo en Coquimbo.

Vino: Según comunicaciones #1019 del 28-IV-43 y 1020 del 29-IV-43 Clave sencilla de cajón. Palabra N° de la carta fecha. (por ejemplo N° 7001 del 15 de Mayo debe dar: 7016. Grupos de a cinco, mas letra para llenar. Cartas dirigidas a cualquier hombre. Palabra de reconocimiento o mensajero: Representación de vinos de Sta. Rita. I OKW Aire sabe sobre este asunto.

Declaración: Con todas estas personas nunca he tenido relaciones con B. Timmermann.-----
antena para

Dirección de la radio en caso del uso en casa del capitán: Si fuera posible N-S- Largo hasta el aparato 40 mts. por encima de los arboles. En cada lado dos aisladores de vidrios y enchufe por tubo de porcelana. Buena y muy corta tierra.

Se piensa en una combinación comercial con Buenos Aires por parte de Palra.. Palabra del comienzo de esta serie Santos.

Para el servicio por radio: fecha que corresponde al día de la Transmisión; se agrega al número del mensaje, que debe repetirse dos veces al principio del mensaje la cifra 777. Ningún cambio fuera de este, es decir seg. comunicación por carta. Alternativamente: Moses 4. (Clave esp. forma de rueda. Para el servicio por carta (Tintas) para koma: N y para punto: X.

B. TIMMERMANN

EFRAIN VASQUEZ.



/tiago, a diecisiete de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, compareció el detenido Germán Gerstermeyer Lauffer, natural de Alemania, Kirchheim, de treinta y seis años, soltero, lee y escribe, nunca antes preso, sin apodo, empleado, domiciliado en Ramón Sotomayor N° 2971, quién bajo promesa de decir verdad expuso: Yo era muy amigo de Erwin Wolff, que se encontraba en Santiago como Secretario de la Embajada Alemana. En una ocasión, en Noviembre de 1942, conversando con Wolff, supe por este que von Bohlen estaba efectuando actos de espionajes, por lo cual me convencí de la efectividad de las denuncias que ultimamente se habían hecho al respecto, en especial del asunto en que se vió mezclado el señor Kleiber. Recuerdo que en la ocasión a que aludo Wolff me expresó que anduviera con cuidado con von Bohlen, pues podía mezclarme en sus actividades. Tanto Wlff como yo estábamos de acuerdo en que von Bohlen más perjudicaba a Alemania con sus actividades de espionaje que el beneficio que ellas significaban.- A fines de Diciembre de 1942 o en Enero de 1943, según me parece, mientras estábamos comiendo en el Sport Verein, se acercó a la mesa que ocupábamos Wlff y yó el mayor von Bohlen quién me había sido presentado hacía tiempo y también me fué presentado en esta ocasión por Wolff, ya que von Bohlen no me reconoció, y después de conversar un momento con Wolff sobre asuntos de la Embajada me preguntó se podía hacerle un favor. Yo le respondí afirmativamente, preguntandole de que se trataba, y von Bohlen me expresó entonces que hiciera yo el servicio de guardarme un paquete, que en esos momentos me exhibió, agregandome lo guardara en mi casa hasta que una persona cuyo nombre me indicó lo pasara a retirar de (micasa). elle. No recuerdo el nombre de la persona que me mencionó von Bohlen, pero si recuerdo que me dijo que era un empleado de los Banco Alemanes.

La persona---



cuyo nombre me dió von Bohlen me era desconocida. Nada me dijo von Bohlen del contenido del paquete. De él puedo decir que era de tamaño corriente, y estaba envuelto en papel de diario.-Después de comida fuimos con Woll a la casa de este y en ella Wolff me insinuó que abriera el paquete. Lo hice y pude advertir que contenía una o dos ampolletas de radio. Debo agregar desde luego que cuando Wolf me sugirió que abriera el paquete me agregó que podría contener cosas comprometedoras. En vista del contenido del paquete y de lo que sabía de von Bohlen pedí a Wolff que guardara el paquete, y que yo enviaría a su casa a la persona que fuera a reclamarlo a la mía. Le pedí también a Wliff que nada digiera a von Bohlen de mi negativa para tener el paquete, pues von Bohlen era un funcionario importante de la Embajada y Wliff me había dicho que aquel había manifestado en una ocasión que los alemanes que no ayudaran en estas actividades u otras serían considerados de segunda clase. Nunca nadie fué a mi casa a reclamar el paquete, y como consideré el incidente de poca importancia lo olvidé completamente. No recuerdo haber hablado después con Wolff sobre el paquete, a pesar que nos seguimos viendo igual que antes o sea, muy seguido varias veces comenté con Wolff las actividades de espionaje que ejercía von Bohlen, encontrándolas inconvenientes, como ya lo he expresado, y además inútiles. He conocido a Timmermann, Heinke, Luders, Veilt como miembros del Club Alemán de excursionismo; pero jamás supe que estuvieran mezclados en actividades de espionaje. Nada mas tengo que agregar y si llego a recordar el nombre que me indicó von Bohlen u otro detalles de los hechos que se investigan los prestaré inmediatamente al Tribunal. Entre líneas-no-no recuerdo que-vale. Entre parentesis-mi casa-mos-no vale.

LUIS BAQUEDANO LIRA

G. GERSTERMEYER

EFRAIN VASQUEZ.



/tiago, diez y siete de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, compareció Hilda von Plate Timmermann, nacida en Santiago domiciliada en la misma ciudad, calle avenida Los Leones N°783, empleada en la Legación de Suiza, de treinta y dos años de edad, soltera, lee y escribi, nunca antes procesada, quién bajo promesa de decir verdad expuso: es verdad que desde mediados de 1942, hasta Septiembre de 1943 trabajé constantemente a las ordenes de von Bohlen, adicto aereo a la Embajada Alemana en Santiago, en las actividades que él desarrolló sobre espionaje en Chile a favor de Alemania en la guerra, que sostiene contra Estados Unidos, Inglaterra y demás países aliados. Mi trabajo consistia, entre otras actividades, en llevar a von Bohlen mensajes escritos que me (entregan) entregaban Bernardo Timmermann, Augusto Kröll y a la inversa en llevar a estos dos últimos mensajes de von Bohlen, todos los cuales contenían informaciones de interés para Alemania en su guerra actual contra los aliados. Otras veces me encargaba von Bohlen de citar a Timmermanno Kröll alguna reunión con él, a su casa o alguna esquina por ahí. A veces también lo acompañaba en su automovil cuando él andaba realizando algunas diligencias relacionadas con las ,is,as actividades. No es verdad que yo haya ayudado a von Bohlen a falsificar pasaportes o carnet de identidad, ni a individuos a huir hacia la Argentina. Yo supe que Hans Blume que huyó de Chile por la Cordillera, pero no facilité su huida ni supe con lo ayudó a huir. Lo supe por von Bohlen. Es verdad que yo fui amiga íntima de este. Se que la organización de espionaje que dirigia von Bohlen contaba con equipos de radios, pero no (sabe) se que con las manejaba. Nada mas sé. Leida que le fué la declaración anterior la compareciente la ratificó y firmó Entre parantisis-entregan-sabe-no vale. En-

tre líneas - entregados - vale.

LUIS BAQUEDANO

HILDA VON PLATE

EFRAIN VASQUEZ

Santiago diez y siete de Marzo de mil novecientos cuarenta
y cuatro.

Mántengase detenidos e incommunicados a Herman Gersten-
meyer y a Hilda von Plate, en la Prefectura de Investigaciones.

LUIS BAQUEDANO

EFRAIN VASQUEZ.



DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES
DEPARTAMENTO 50

Pone a la disposición de I. Tribunal
los diferentes valores que se detallan

N° 45.-

Santiago, 15 de Marzo de 1944.-

Me permito elevar a disposición de ese Ilustrísimo Tribunal, los valores que a continuación se indican y que fueron retirados del domicilio de GERARDO KREBS, domiciliado en Av. Constanza N° 723, en el allanamiento practicado por orden de S.S. Itma.

<u>Título N°</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Cantidad de acciones</u>
3321	Sociedad Ganadera Cisnes	500
1371	Sociedad Anonima Yarur	1750
5590	Farmo Quimica del Pacifico	200
6165	Farmo Quimica del Pacifico	1000
0641	Sociedad Anonima Yarur	7000
3935-B	Soc. Ganadera Gente Grande	500
3934-B	Soc. Ganadera Gente Grande	500
2966	Sociedad Ganadera Cisne	2000
4467	Fab. Paños Bellavista Tomé	300
5069-B	Farmo Quimica del Pacifico	1000
3270	Fab. Paños Bellavista Tomé	1000
3400	Fab. Paños Bellavista Tomé	142
4025	Fab. Paños Bellavista Tomé	285
0 60	S.A.C. Saavedra Benard	13666
3288	Hucke Hnos., S.A.C.	2500

Saluda stentamente a S.S. Itma.

Jorge Garretón Garretón
Director General

AL SEÑOR MINISTRO ITMA CORTE DE APELACIONES
DON LUIS BAQUEDANO LIRA
PRESENTE.-

//tiago, diez y ocho de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.

Al Proceso.

Guardense los títulos acompañados al oficio de la vuelta en la caja de Seguridad de la Secretaría.

Piáase al señor Director de Investigaciones informes sobre el reclamo verbal que ha formulado el Tribunal la señora Irma Bade de Krabs, en el sentido que también fueron recogidos bonos por un valor de 18 a 20.000.-, de la Caja Hipotecaria, en el allanamiento que se hizo por Investigaciones de la casa del marido de la reclamante Gerardo Krebs.- LUIS BAQUEDANO EFRAIN VASQUEZ.



/tiago, a diez y ocho de Marzo de mil novecientos cuarente y cuatro.-

Prócedase por el secretario a guardar en la caja de seguridad de la Secretaría, los recibos de los depósitos en cuenta corriente y en custodia que hubiere efectuado, de los dineros y valores que han sido puestos a disposición del Tribunal, así como los títulos de las acciones Hucke y Sonnacar recogidos de poder de Claudio Krebs. Devuélvase al Gerente de la Sonnacar los recibos de las seiscientas acciones cuyo título puso a disposición del Tribunal. Expídase nueva orden de citación de Antonio Anrique, corredor de propiedades bajo apercibimiento de arresto.-

Recógase del domicilio de Bernardo Timmermann Fritz Roy esquina la Isabel la Católica las siguientes especies: una caja de fondo adquirida donde Hinze y Bolstelmall, cuyas llaves deberá entregar el detenido; una máquina de escribir marca Mercedes; y el equipo y material fotográfico que hubiera adquirido con los fondos que fueron puestos a su disposición para la comisión de los delitos materia del proceso, todo ello según las indicaciones que diere Timmermann, en cuanto parecieran satisfactorias; recógase asimismo del taller Desimoni, calle Lira entre Diez de Julio y Avenida Matta, una motocicleta marca Victoria, de trescientos cincuenta centímetros cúbicos que Timmermann dejó ahí en composturas.

Retérese al telegráficamente al Juzgado de turno de Valparaíso el exhorto del Lo del Mes en curso por el que se dispuso notificar al Gerente de la Sociedad Hucke Hnos. la retención de las órdenes del Tribunal de las cinco mil acciones a nombre de Gerardo Krebs-----



pídase cuenta a la Prefectura de Investigaciones de las siguientes órdenes pendientes:

- a).- De la aprehensión de Harald Wulf, Theo Fusch y Carlos Orrego, del 7 del presente, respecto/ de los primeros y del día 16 respecto del último;
- b).- de allanamiento de los domicilios de Augusto Kroll Hans Graner de 29 de febrero último; del domicilio de Bernardo Timmermann del 1° de marzo; del domicilio de Jorge y Renate Ebensperguer; del Guillermo Kusenueller del 4 de marzo; del Theo Fusch y de la Oficina de Harald Wulf, de 7 de marzo; de los domicilios de Bernardo Timmerman, Hans Heincke, Gerardo Krebs, Kurt Vettl, Juan Westermeyer y ~~Klaus~~ Adolfo Betsche de 8 de marzo; del fundo de Lindenau; de los domicilios de Hermann Gestermaier, de Juan Moeller Hilda von Plate y un chofer de la casa Bayer de 11 de marzo;
- c).- De la orden general de investigación de 6 de marzo; y
- d).- de la orden de recoger una motocicleta de un taller mecánico de la calle San Pablo al llegar a García Reyes de 10 de marzo.

Informe la Prefectura de Investigaciones si Jorge Ebensperguer ~~Graner~~ Hechenleitner (padre) está detenido.

Se investigue por la Prefectura de Investigaciones el origen de los dólares y nacionales ~~argentinos~~ argentinos recogidos en los diversos allanamientos.

Practíquese ór ~~pa~~ Prefectura de Investigaciones un inventario de los equipos de radio, motocicletas, máquinas de escribir, cajas de fondos y demás especies que se hubieran recogidos en los diversos allanamientos practicados hasta la fecha o que se practique conforme a la presente resolución remitiéndose por duplicado a este Tribunal.-

Póngase por la Prefectura de Investigaciones a la disposición del Tribunal, toda la documentación que se hubiere recogido en los diversos allanamientos practicados y que digan relación con los delitos investigados, procediéndose a devolver el resto a los interesados.

Dése orden de citación de Jurden Lueders.-

LUIS BAQUEDANO

EFRAIN VASQUEZ.-



// tiago, a veinta de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, compareció Jurgen Lueders Shneider, ya individualizado a fojas 161 quién bajo promesa de decir verdad expuso: en Diciembre del año pasado Timmermann me encomendó el arreglo de un receptor, del cual no me dijo su procedencia: Dichomreceptor Hallierafter, y para retirarlo del sitio en que se encontraba me dió un sobre cerrado en el cual aparecía el sobre de Sivina Hurtado 1829, escrita en el mismo sobre. encargué al shofer de Taxi de apellido Gonzales que retirara el receptor del domicilio mencionado. Una vez arreglado el receptor recibí de Timmermann la suma de doscientos ochenta pesos por la compostura, como cinco días después que fué retirado. ^{Supé} (/que lo retiró) Kroll por mi señora, pues yo no estaba cuando aquel fué a mi taller). De la suma que me pagó Timmermann dí a este maa mitad, como contribución al socorro de invierno alemán en Chile, y el resto al técnico que hizo la compostura. También recuerdo los siguientes hechos: yo era presidente del Club Alemán de excursionismo, y contraté los servicios de Engelhardt Graf para que hiciera arreglos en el refugio el manzano, de propiedad del Club, y en Septiembre u Octubre de 1942, cuando fui a examinar los trabajos encontré allí a un señor de Valparíso, me parece de nombre Hans Breme, el cual ayudaba a Graf según me dijo éste. interrogado por el Tribunal si sería Blume el apellido de la persona a que se hareferido, el declarante expuso que puede ser Blume el apellido de la persona de que se trata.- Cerca de la Pascua del año 1942 Hilda von Plate que vive en los Leones 783, me llamó por teléfono pidiéndome que fuera inmediatamente a su casa en la pieza en que me recibieron estaba un señor a que Hilda von Plate me presentó como von Bohlen y otro cuyo nombre no recuerdo, un individuo alto y de fac-----



ciones duras, que me pareció ser empleado de la Embajada alemana. La habitación estaba a mediodía, eran como las 10 de la mañana e Hilda se retiró después de ponerse en contacto con von Bohlen, me expresó esa vez von Bohlen bajo su protección, en el refugio el manzano a un individuo que era pariente del Graf von Speck a quién, junto con Graff yo debía llevar hasta el Volcán. von Bohlen me entregó \$ 5.000.- para que se los diera a Graff y dos cupones de bencina de 20 litros cada uno. El servicio que se me había encomendado tenía por objeto procurar la salida a la Argentina del marino del von Spee. En mi automóvil trasladé a Graff y al marino desde el refugio el Manzano hasta la parte del camino del Volcán para el Refugio Lo Valdés sitio en que dejé a Graff y a nuestro acompañante. De allí me dirigí al Refugio Lo Valdés con el objeto de traer a Santiago a Gerdt von Plate, administrador del Refugio el cual estaba muy enfermo debo agregar que a fines del año 1942, antes de la ruptura de Chile con el Eje Timmermann me entregó un paquete envuelto en papel café y me pidió que lo entregara en el jardín de mi casa yo no le pregunté por el contenido de el paquete ni Timmermann me dijo nada sobre él. Creí que se trataba de dinero u otros valores pertenecientes al socorro de invierno u otra institución semejante, que se trataba de ocultar que le fueran quitados a los alemanes, pues en aquella época existían muchos temores al este respecto. en septiembre de 1943, se fueron antes de que se fueran los miembros de la Embajada Alemana como iba a pavimentar una parte del jardín de mi casa entregué el paquete en su misma Oficina. Interrogado por Tribunal por qué no cambió de sitio el paquete y cuál fue la razón que lo indujo a devolverlo expuso: al desenterrar la caja) el pa---



queto que el papel se había deshecho y que al descubierto se veía una caja envuelta en sus junturas con tela emplástica. Además, como con la pala deterioré la caja, apareció en su interior una más chica, envuelta en la misma forma. En vista de esto no quise tener el paquete en mi poder y se lo devolví a Timmermann explicando que se lo entregaba pues iba a pavimentar el jardín. Nunca supe el contenido del paquete y solo recuerdo que Timmermann me expresó una vez que lo había recibido conforme.- Entre líneas xxix MN - vale- Entre paréntesis- la caja- no vale.- Previa lectura, se ratificó y firmó.- Luis Baquedano.- Jurgens Luders.- Efraín Vasquez.-

SANTIAGO, veinte de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, comparecieron el Sub-Comisario de Investigaciones, don Hernán Barros Bianchi, y el sub inspector don Gerardo Pradenas Seguel, ya individualizados, quienes bajo juramento expusieron: a raíz de su detención y hallándose en el Departamento 50, Carlos Orrego fué interrogado por nosotros y nos declaró ser efectivo que él había participado en el traslado de parte de parte de un aparato transmisor de radio " al servicio de los alemanes" y al querer nosotros poner por escrito la declaración que empezaba a prestar, se negó rotundamente, agregando que de nada serviría hacerlo declarar por escrito porque él negaría todo después ante el señor ministro y le diría que lo habíamos torturado para arrancarle la declaración. En vista de los anterior, pusimos término a nuestra actuación. Leída la declaración precedente a los comparecientes, la ratificaron y firmaron, añadiendo que los hechos sobre que-----



declararan pasaron antes ambos en un solo instante.- Luis Baquedano .- Hernán Barros.- G. Bradenas.- Efraín Vasquez.-

En Santiago, el veinte de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro compareció Joaquín Heincke, ya individualizado, quién bajo promesa de decir verdad expuso: el año pasado, no recuerdo la fecha, Timmermann me entregó un paquete conteniendo una caja de cartón que no he visto, para que se lo guardara yo le metí en un estante de mi Oficina en la Cia. Sud Americana de Electricidad y creo que el contenido debe tener algo con el proceso que US. instruye, por la que es mi deseo entregarlo al Tribunal. Leída que le fué la declaración precedente, el detenido Heincke la ratificó y firmó.- Luis Baquedano.- Heincke.- Efraín Vasquez.-

Santiago, veinte de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro recógase de la Oficina Sud-Americana de Electricidad por la Prefectura de Investigaciones, el paquete a que se refiere Hans Heincke en la declaración precedente, debiendo concurrir a la diligencia el propio detenido a fin de que indique el lugar donde dejó el paquete.- Luis Baquedano.- Efraín Vasquez.--

472 (Curocicntos setenta y dos)

// tipico que a fojas 272 rola la orden de citación de
Jurgen Lüder. Santiago veinte de marzo de mil novecientos
cuarenta y cuatro .

Efraim Vasquez .



//tiago a veinte de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro. Compareció el corredor de propiedad Don Guillermo Enrique Mujica, natural de Santiago, de treinta y tres años, soltero, lee y escribe, domiciliado en Compañía N° 1331, quién bajo juramento expuso: yo soy Gerente de la firma comercial Antonio Hernandez y en tal calidad intervine personalmente en la compra de una propiedad ubicada en Vicente Reyes N° 4264, por Don Gerardo Krebs, a don Julio Pelissier. El comprador Krebs pagó al contado treinta y cinco mil pesos y se obligó a pagar el saldo a un año plazo mediante un préstamo que nuestra oficina le transmitiría en la Caja de Previsión de Empleados Particulares, de la cual era imponente el Señor Krebs como empleado de la "Química Beyer y Cía Ltda." Yo recibí del Señor Krebs como comisión la suma de cuatro mil doscientos pesos, o sea, el 2% del precio de compra de \$ 210.000.-- La escritura de compraventa se otorgó ante el Notario Don Luciano Hiriart con fecha 23 de Julio de 1943 y la inscripción la practicó la misma oficina,-- Acompaño a mi declaración copia autorizada de la escritura de compra venta, debidamente inscrita y copia de la inscripción de domicilio respectiva. Previa lectura se ratificó y firmó.

Luis Baquedano

Guillermo Enrique M

Efraín Vasquez .



//tiago, veinte de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, compareció Carlos Orrego Renard, nacido en Santiago y domiciliado en la misma ciudad, calle Callao, N° 200, comerciante, de cincuenta y dos años de edad, casado, antes detenido quince días por los sucesos políticos del 5 de Septiembre de 1938, lee y escribe, sin apodo, quién bajo promesa de decir verdad expuso: Reconozco que soy y he sido partidario decidido de Alemania, en la guerra actual, de la organización establecida para trabajar en favor de Alemania solo conozco a Juan Valdés, Waldemar Koesser, Thieme, Lange, Schlutter, Hammerschmidt, Wolf, von Bohlen y Claudio Krebs. A Koesser lo conocí en el Banco Germánico lo mismo que a Schlutter en 1941, y adquirí la conciencia que desarrollaban actividades a favor de Alemania en la guerra actual del año 1942, cuando me compré un transmisor para un tal Vergara en Agosto de 1942, von Bohlen me fué a ver a mi casa, presentándose invocando el nombre de Hammerschmidt, a quién yo conocía, en esa entrevista von Bohlen se manifestó muy complacido de que yo fuera partidario de Alemania y me dijo que esperaba que que mas adelante se trasugiera en hechos, esa simpatía. Me dejó la impresión de que iba a buscar mi adhesión a la causa de Alemania, si bien no me hizo una petición concreta, Es verdad que en una ocasión yo le manifesté a Koesser que me les ofrecía para cualquier ayuda relacionada con sus actividades, pues era decidido partidario de Alemania. Yo sabía que tanto Koesser como los demás que he nombrado trabajaban a favor de Alemania y que estaban a las órdenes de la Embajada. Como ya dije, en 1942 nos compraron un transmisor por intermedio de un Señor que dijo llamarse Vergara, el cual creo que yo mismo llevé a casa de Thieme ayudándole a instalarlo. Comprendí que era para los Alemanes, pues se encontraban en casa de Thieme cuando yo le fuí a dejar, además de éste, Koesser y me pa -



//rece que Schlutter l probar al transmisor se quemó una parte. Un mes después me pidieron que lo retirara, lo que hice en mi camioneta. Quise devolver el dinero, pero no me lo aceptaron luego Koesser se llevó el transmisor, por el cual me habían pagado cincuenta mil pesos. Tiempo después pregunté a Koesser por el transmisor y me contestó que lo habían destruido. Esto fue como en Junio de 1942. No se indicó el lugar en que había sido distribuido. Comprendí que esta destrucción se debía a que no habían podido usarlo en Noviembre de 1942 Koesser me entregó para que lo guardara en un paquete conteniendo un manipulador automático de transmisor, que es el mismo que he entregado ahora al Director de Investigaciones, y cuyo gesto comprendí que era para transmisiones de radio. Interrogado por el Tribunal por qué al tener conocimiento por la prensa del descubrimiento de la organización del espionaje Alemán y por consiguiente de la procedencia y objeto del manipulador no lo entregó a la justicia, respondió que fue para eviarte molestias. En 1942 Schlutter y Koesser me pidieron en dos o tres ocasiones que transmitiera unos mensajes cifrados al interior, yo acepté, pero no hice la transmisión eso sí que les dije que había actuado solo dos porque la tercera no había podido hacerla. Comprendí que se trataba de mensajes de interés para Alemania en su guerra actual. En Marzo o Abril de 1943 Koesser me pidió que le guardara un transformador que estaba dentro de un cajón en una casa cerca del Estadio Francés, a la que fui con Koesser en mi camioneta y que yo mismo manejé a fin de mantener en reserva la diligencia, y retiré el transformador llevándolo (al garage) a mi casa donde lo deposité en el garage. Allí lo tuve dos meses mas o menos, cuando retiré el transformador de la casa antes mencionada, un señor que me pareció ser Krebs, que en ella estaba, me dijo que

//



el contenido del cajón era un transformador destinado a aparatos de radio. Dos meses después Koesser me pidió el transformador y con él mismo lo llevamos en mi camioneta a una casa que queda en una calle al final de la Avenida Manuel Montt, donde lo entregamos a un Señor que salió a recibirnos. Fuera de lo ante dicho ninguna ayuda he prestado en 1943 a la organización y solo me entendí con Koesser. Cuando se me detuvo, hacen dos o tres días,, iba de paseo a Buenos Aires, sin llevar el propósito de entrar en contacto con la Embajada Alemana allá. Fuera de las personas nombradas no sé de nadie más que haya trabajado en la organización de espionaje recién descubierta. Leída que le fué al declarante la declaración, la ratificó y firmó . Entre paréntesis - al garage- no vale. Entre paréntesis- no vale- Entre líneas- compró - vale.

Luis Baquedano

Cárls Orrego R

Efraín Vasquez



// tiago, a veinte de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.

Manténgase detenido e incommunicado , en la Prefectura de Investigaciones, a Carlos Orrego Sanard.

Luis Baquedano L.

Efraim Vasquez

En Santiago, el veintiuno de mil novecientos cuarenta y cuatro, compareció nuevamente Hilda von Plate, ya individualizada, quién bajo promesa de decir verdad expuso: es mi deseo de decir al señor Ministro toda la verdad de mi participación en los hechos que se está investigando, pues en mi declaración anterior no se lo manifesté todo. Así, por ejemplo, no le dije que también ayudé a von Bohlen a confeccionar los mensajes en clave que se enviaban a Alemania, los que contenían informaciones de interés para Alemania en su guerra actual contra los Estados Unidos, Inglaterra y demás países aliados, como ser las exportaciones de cobre y salitre principalmente, y material llegado a Chile desde Estado Unidos por ejemplos tanques. Las personas que proporcionaban tales informaciones eran principalmente Timmermann, Kröll, Carlos Bruhn, Franz Hilger y no recuerdo mas por el momento. Era Timmermann el que entregaba principalmente los informes. Dichas personas iban generalmente a mi casa e entregarme las informaciones por medio de papitos que yo llevaba enseguida a von Bohlen. Una vez que los mensajes quedaban redactados en clave ór von Bohlen , trabajo que como ya lo dije , le ayudaba, él me los en -

//trégaba y yo se los llevaba a Timmermann a fin de que fueran despachados a Alemania, la forma como eran enviados yo no lo sé, aunque estaba enterada de que había equipo de radio ignorando donde estaban, en la Embajada Alemans había una instalación de radio, pero yo no supe si la usaban también en transmitir los informes a que me vengo refiriendo. También ayudé a Blume, cuyo nombre me parece era Hans, a escapar hacia Argentina, facilitándole mi mochila, medias de lana y un ponchito, y concertando una entrevista de von Bohlen con Engelhardt Graf, quién fué el que lo ocultó en el refugio Los Azules y lo guió después por los caminos cordilleranos. (junto) Supe que Blume estuvo implicado en el Proceso que se siguió en Valparaíso, por el funcionamiento de una estación transmisora clandestina. Creo que fué en Diciembre de 1942 cuando una noche ayudé a von Bohlen a confeccionar un carnet de identidad para Blume, el cual se le puso la fotografía de éste y los sellos de la Oficina de Identificación y Pasaporte. Dos timbres que usó von Bohlen con tal objeto me los entregó después para que yo los entregara y son los mismos que Investigaciones recogió de mi casa cuando la allanó pocos días. Franz Hilger me llevó varias veces papelitos con informaciones para von Bohlen; Bruhn creo que una sola vez; Kröll y Timmermann fueron los ^{que} principalmente me los llevaron. Nada mas recuerdo por ahora. Leída que le fué a la compareciente, la declaración anterior la ratificó y firmó.

Luis Baquedano L

Hilda von Plate

Efraín Vasquez.



// tiago, veintiuno de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.
Suspéndesele la incomunicación a Hilda von Plate y transládesela a la
Casa Correccional de Mujeres.
Suspéndesele asimismo la incomunicación a Ilse Dorrer.

Luis Baquedano

Efraín Vesquez.



Pone a disposición especies que
indica y devuelve Decreto.

N° 46 /

Santiago, 19 de Marzo de 1944.

Por Decreto de fecha 10 del mes en

curso, US. Iltma. se sirvió disponer se recoja del taller me-
cánico ubicado en la calle San Pablo casi esquina de García
Reyes, una motocicleta marca Harley Davidson, mandada a com-
poner por Gerardo Krebs, debiendo investigarse si Krebs pa-
gó anticipadamente la compostura por la suma de \$ 500.-

Sobre el particular me permito in-
formar a US. Iltma. que el Inspector Carlos Wenzel, acom-
pañado del Oficial 1° Joaquín Calderón y Detective 3° José
Valladares, procedieron a retirar de poder de Ernesto Roman
Concha, chileno, domiciliado en la calle San Pablo N° 2484,
la motocicleta marca Harley y Davidson N° 30-D.4931, espe-
cie que se encuentra a disposición de ese Ilustrísimo Tribu-
nal en el Laboratorio de Policía Técnica de esta Dirección
General.

Preguntado Ernesto Roman Concha, ma-
nifestó que hace mas o menos cuarenta días, recibió de Gerar-
do Krebs la motocicleta aludida para cargarle la batería, pin-
tarla revisarla y desarmarla, trabajo por el cual recibió la s-
suma de \$ 500.-- Como constancia firmó un recibo provisorio
que quedó en poder de Krebs en original cuya copia se acompaña
al presente oficio, que Krebs lo autorizó para que una vez
efectuado los arreglos, vendiera esta moto en caso de haber
un interesado, en un valor de \$ 12.000.- I por último hizo pre-
sente que hasta el momento no habiaase efectuado el arreglo
estipulado.

Saluda atentamente a US Iltma .

JORGE GARRETÓN GARRETÓN
Director General .

AL SEÑOR
MINISTRO SUMARIANTE DON
LUIS BAQUEDANO LIRA
PRESENTE .-



// tiago, veintiuno de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.-
Al Proceso .

Luis Baquedano Lira

Efraín Vasquez J .



Recibo provisorio

Por la presente certifico haber recibido del
Sr. Gerardo Krebs W.
la suma de \$500.- (quinientos pesos) a cuenta
del trabajo que efectuaré en la moto Harley,
patente N° 3021. El trabajo a efectuarse comprende
una revisión y reajuste completo de la máquina,
como también la renovación de la pintura. La máquina
será entregada en perfectas condiciones de funciona-
miento.

Santiago, 27 de Enero de 1944.



CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO
CHILE

Santiago, 10 de Marzo de 1944.-

En la causa que por infracción a la Ley de Seguridad Exterior del Estado substancia el Ministro infrascripto se ha ordenado lo siguiente:

"Recójase del taller mecánico ubicado en calle San Pablo casi esquina de García Reyes, ^{marca} una motocicleta Harley Davidson, mandada componer por Gerardo Krebs, debiendo investigarse ahí si se efectuó la compostura y si Krebs pagó anticipadamente por el arreglo \$500.- En caso necesario el agente que practique ésta diligencia se hará acompañar por el detenido Gerardo Krebs para la identificación de la motocicleta".

Lo que comunico a Ud. para su cumplimiento.-

Dios guarde a Ud.

Luis Baquedano Lira
Ministro Sumariante.

Efraín Vasquez.
Secretario.

Al señor
Prefecto de Investigaciones.
Santiago.-



N° 47 /

Santiago, 20 de Marzo de 1944.

CARLOS ORREGO RENARD, Chileno, comerciante, domiciliado en calle Calleo N° 200, detenido por el personal de Investigaciones de Los Andes, momentos antes de abandonar el territorio nacional, para a disposición de US. Iltma. en cumplimiento del Decreto de fecha 16 del presente, que dispone su detenación.

Se acompañan dos declaraciones prestadas antes el personal del Departamento 50 que en ellas se indica, en las que espontaneamente manifiesta su participación en los hechos de que US. Iltma. conoce.

Se pone también a disposición de US. Iltma. un accesorio de radio transmisor que fué entregado voluntariamente al Director inscrito por el detenido, que queda depositado en el Laboratorio de Policía Técnica .

Saluda a US. Iltma.

JORGE GARRETON GARRETON
Director General.

AL SEÑOR

MINISTRI SUMARIANTE DON

LUIS BAQUEDANO L.
Presente .



// tiago, veintiuno de Marzo de mil novecientos cuarenta y tres .-

Al Proceso .-

Luis Baquedano L.

Efraín Vasquez .



En Santiago a diecisiete de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, se presenta Don Carlo Orrego Renard, chileno, natural de Santiago, casado, cincuenta y dos años de edad, domiciliado en calle Callao N° doscientos, quien bajo promesa de decir verdad expone:

que en el año 1936 armó un transmisor de unos ocho wats con vias de diversión y que hizo funcionar en su domicilio calle Enrique Foster N° 99 hasta el año siguiente en que lo trasladó a su Yate "SANTOY" en donde estuvo en funciones hasta en 1938.

Que en el año 1933, adquirió el yate SANTOY a un señor llamado ELIAZAR LARREA, domiciliado en Talcahuano, en la cantidad de nueve mil pesos y el que como dijo anteriormente, equipó en el año 1937 con un pequeño transmisor de 8 wats el que reemplazó en el año 1938 con un transmisor de 20 wats adquirido a la firma R/C/A. Víctor, ese mismo año en la suma de 8 mil pesos; que este último transmisor lo tiene prestado, desde el año 1941, a la Escuela de Ingenieros Militares, en cuyo poder se encuentra en la actualidad.

Que hace presente que este mismo transmisor de veinte wats durante el terremoto de Chillán a esa ciudad con el señor Pedro del Campo, y como se sabe, estableció las primeras comunicaciones con este capital despues de la catástrofe hasta el total restablecimiento de las líneas telegráficas.- Que en el año 1937 adquirió de la firma R.C.A Víctor el transmisor de radio de onda corta, de 200 wats en la suma de veintiocho mil pesos el cual también instaló en su domicilio en calle Enrique Foster N° 99, a objeto de mantener comunicaciones con su yate "SANTOY" que este mismo transmisor siguió con el mismo registro y característica C E 3 C O manteniéndolo en funciones hasta febrero de 1940. que dejó de utilizarlo por haber adquirido en el año anterior un nuevo equipo transmisor de mayor potencia también de onda corta y de mil wats, transmisor que solo accionó experimentalmente, hasta que pas o menis en el mes de Abril de 1941 dejándolo guardado posteriormente en su casa de la Calle Callao, numero doscientos, hasta Junio de 1943, época en que lo vendió a la Fuerza Aerea Nacional en la suma de trescientos cincuenta mil pesos.-

Que con las piezas del primer transmisor, o sea el de ocho wats construyó otro de cuarenta wats el cual también vendió a la FAN, en doce mil pesos, junto con el de mayor potencia.

Que desea dejar establecido que trató de conseguir patente de la Brockasting para el transmisor de mil wats, pero que no le fue concedido el permiso por la Dirección General de Servicios Eléctricos.

Que respecto al transmisor de 200 wats lo vendió entre los meses de Marzo a Abril de 1942 a un Señor de apellido Vergara, de quien dice tener el respectivo comprobante de la venta.

Que no teniendo nada mas que agregar ni quitar, leida que le fué la presente declaración, ratifica y firma en presencia del Sub-Comisario, Don Hernan Barros Bianchi, Sub-Inspector Don Gerardo Pradenas Seguel y Oficial 2° Don René Carrasco Montecino, quienes para constancia también firman.-



En Santiago de Chile a 19 de Marzo de 1944, Carlos Nicolás Orrego Renard, casado, chileno, (domiciliado en), comerciante, Pontuario l. 262.413, bajo, promesa de decir verdad expone:

Reconozco haber vendido a un señor Vergara, que después resultó un palo blanco, pero el cual conservó comprobante firmado un transmisor de radio de mi propiedad en una fecha aproximada a mediados de Abril de 1942, en la suma de \$ 50.000.- que fué pagado en un vale vista contra el Banco de Chile, que yo deposité en mis cuentas corrientes. Con el Banco Italiano o en la de mi esposa en el mismo Banco. Hago la salvedad por que no lo recuerdo bien.

Entregado este transmisor, fué requerido por el Señor Schlutter, a quien yo había conocido en el Banco Germanico, para que explicara y ayudara a armarlo, en una casa cerca de la Avenida Colón. Una vez armado probé con una ampolleta de 500 watts en vez de esta antena tan pronto se dió la corriente se quemó un transformador, lo que impidió seguir la prueba necesaria para la entrega.

Posteriormente nos devolvieron el transmisor aparentemente sin haberlo empleado, talvez ocho o diez días. Me pidieron que lo fuera a buscar, lo que hice, dando el negocio por fracasado. Pero un mes mas tarde lo fué a retirar Koesser empleado también del Banco Germanico a quien había conocido en el Banco. Schlutter y Koesser vivieron cerca de mi casa desde el tiempo que yo lo conocí. Koesser se llevó el transmisor, sin que yo volviera a verlo nunca mas el transmisor. Posteriormente talvez en Septiembre habiéndole preguntado que lo habían hecho, me dijo que lo habían destruido por ese mismo tiempo yo tenia todavía en mi poder en mi casa dos transmisores de mi propiedad cuya descripción es la siguiente:

1 transmisor de 1.200 Watts RCA.

1 transmisor de 40 watts

ambos descritos en mi declaración anterior. Debo dejar establecido que para el transmisor de 1.200 watts desde Septiembre de 1941 no tenía empalme de corriente trifásica, que es la que necesitaba para su funcionamiento. Por lo tanto, no ha funcionado desde Abril de 1941, como lo establezco en mi declaración anterior. Mas o menos en Mayo o Junio de 1942 Schlutter me pidió si me sería enviar uno o dos mensajes cifrados desde prueba manifestandome que no contenían nada de importancia. Acepté el encargo pero no lo cumplí por la imposibilidad material con el objeto de que no me molestara le dije que uno había sido transmitido y que el otro no se había podido hacer por el tiempo. Puede estar equivocado, en que talvez hayan sido tres y no dos. Pero no fueron mas. Todos entre Mayo y Junio de 1942. Puede ser que en uno de estos interviniera Koesser. No lo recuerdo bien.

Posteriormente no tuve ninguna relación con esa gente salvo el de saludar y conversación sin importancia cuando iba al Banco me refiero al Schlutter y Koesser.

Probablemente a fines del año 1942 Koesser me pidió que le guardara por unas días un cajón que posteriormente me dijo contenía un transformador, que a mis instancias de que se lo llevara lo hicimos en una camioneta de mi propiedad a una casa ubicada cerca de la Avda. Manuel Montt. Esta fue la última vez que le ví el mencionado cajón, cuyo contenido no conocía sino por lo que me dijo Koesser.

Por el mismo tiempo Koesser me pidió le guardara un paquete conteniendo un aparato accesorios, un manipulador receptor automatico. Pero puede que esté equivocado en la fecha y fuera mucho antes, quizá a mediados de 1941. A este aparato y su entrega a la Sección 50 me referiré al final.

Al llamo Juan Valdés lo conocí en el tiempo que tenía mi negocio de auto a principios de 1941 siempre por ese nombre. No tuve mas relaciones con él que las de conversación intervino al día en que fui a retirar el transmisor de la casa ubicada en una calle cuyo nombre no sé, de la Avda. Colón. También estaba el día que entregué el transmisor vendido a Vergara. Posteriormente fué a mi casa a conversar conmigo asuntos sin importancia, y con el objeto que no volviera y sabiendo que iba a casa de Thieme o Liebe, no sé realmente de //



//cual de los dos era, ni cual era cual, pero me parece que uno de los dos estaba empleado donde Gaube. Como digo para que Valdés, no volviera más pasé a ver donde Gaube a Thieme o Liebe, y le dije que me parecía que a Valdés lo seguía la policía. Todo con el objeto de que no volviera a verme más. Desde entonces no volví a verlo más.

Con respecto al aparato manipulador-receptor automático que Koesser me dió a guardar a fines de 1942. Este aparato estaba guardado en mi casa y lo entregué espontáneamente al Señor Director General de Investigaciones a las 8 de la noche de ayer trayéndolo al Departamento. Tengo la impresión de que este aparato no fué usado, o si lo fué no tuvo éxito, debido a que no tenía la potencia suficiente. Esta es una suposición mía basada en las potencias declaradas por la prensa sobre el material requisado. Porque también deseo dejar constancia la existencia de tal material ni su composición con anterioridad. Pues nunca me lo dijeron Schultzer ni Koesser ni Valdés.

Deseo dejar constancia que jamás recibí de parte de estas personas ni de algun otro de los inculpados, cantidad alguna de dinero, por lo tanto me imagino que ninguno de ellos se atreverá a afirmar lo contrario.

Antes de terminar debo manifestar que el aparato que entregué al señor Director ayer estaba en una pieza del tercer piso de mi casa sobre un ropero.

No teniendo más que agregar firmo la presente declaración que he escrito a máquina personalmente.

Cárls Orrego R.

Hernán Berros B.

Gerardo Pradenas S.

Jorge Garretón G.



Se remite declaraciones --

N° 48 /

Santiago, 20 de Marzo de 1944.

En cumplimiento a lo dispuesto por ese Ilustrísimo Tribunal, de recibir las declaraciones que deseen formular como ampliación de las anteriores, me permito remitir a S.S., declaración prestada con fecha 17 del presente por el detenido EUGENIO JORGE ELLINGER KNOL o JUAN VALDES SANTANA o CARLOS FLORES MARTIN, en dos copias, firmada en las 17 hojas de que se compone y ante los testigos, Sub Comisario don Hernán Barros, Sub-inspector don Gerardo Fradenas, Detective 1° don Mario Urzúa y Detective 2° don Hermógenes Matkovich.

Saluda atentamente a S.S. Iltna.

Jorge Garretón Garretón
Director General

AL SEÑOR MINISTRO DE LA
ILTMA CORTE DE APELACIONES DON
LUIS BAQUEDANO LIRA
PRESENTE



IG
MI
ed

/Tiago, veintiuno de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.

Al proceso.

LUIS BAQUEDANO

EFRAIN VASQUEZ



En Santiago, a diecisiete de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, comparece Eugenio Ellinger Knoll, o Juan Valdés Santana o Carlos Flores Martán, de 42 años de edad, casado, de profesión agrónomo, con último domicilio en Avenida Bilbao N° 2541, quien bajo promesa de decir verdad declara:

Ser nacido en Stuttgart, Alemania, el 12 de Abril de 1902; ser hijo de Jorge Ellinger y de Elise Knoll; haber efectuado sus primeros estudios en la ciudad de Ulm, donde también realizó sus estudios secundarios (Gimnasio), cuando tenía 17 años de edad.

Después de haber terminado sus estudios secundarios cuando tenía 18 años, trabajó en varias estancias en el sur de Wurtemberg. En ese época empecé a estudiar agronomía en la Universidad Agronómica de Hehenheim, teniendo que interrumpir estos estudios por falta de dinero, el año 1923, resolviéndome entonces a emigrar a la República Argentina, en calidad de emigrante. Me instalé en el norte de Argentina, en la localidad de Machagay, donde permanecí hasta el año 1928. Ese mismo año regresé a Alemania, por el mes de marzo o Abril, no recuerdo con precisión y llegué a la ciudad de Ulm. En dicha ciudad en el mes de Setiembre de 1928 me casé con la señorita Annie Cloeckerle, regresando con ella a la Argentina a fines de ese mismo año y residiendo, esta vez, en la capital del Chaco Argentino, ciudad llamada Resistencia.

Allí trabajé como clasificador de algodón en una fábrica de esa localidad. En esa ocupación permanecí hasta principios del año 1930 y después me hice trasladar por la misma compañía que tenía una fábrica de aceite en la Provincia de Córdoba, al punto denominado localidad de Río Segundo, donde estuve aproximadamente dos años y medio a tres años, como receptor y comprador de maní. Desde allí me cambié al departamento de Calamuchita, de la misma provincia, trabajando por mi propia cuenta en el negocio de almacén y de transportes.



Luego dejé este negocio del almacén explotando una casa residencial, en la misma localidad de Calamuchita. En el año 1933 falleció mi señora y me casé en segundas nupcias con Elly Lockman, de nacionalidad alemana, casamiento que celebré en el mes de diciembre de ese mismo año. En esta labor de la residencial me dediqué hasta el año 1939 y siempre en la localidad de Calamuchita.

Al declararse la guerra en Septiembre de 1939, me presenté inmediatamente al Consul Alemán de Córdoba para ofrecerse voluntariamente para combatir en Alemania, siendo rechazado mi ofrecimiento por una contra orden que decía que cada alemán domiciliado en el extranjero debía permanecer en su actual lugar de domicilio.

En lo que respecta a mi pertenencia o ingreso al Partido Obrero Nacional Socialista (N.S.D.A.P.) declaro que elevé la solicitud correspondiente en el año 1935, quedando esta solicitud sin contestación y tampoco yo efectué ningún trámite por no tener tiempo. Después con la disolución oficial de partido, y su transformación en la Federación de Sociedades Alemanas de Beneficencia y Cultura, declaro que pertenezco a dicha entidad.

Habiéndose producido la internación de la tripulación del acorazado alemán "Admiral Graf von Spee" en la República Argentina, después del combate de Punta del Este, y existiendo de parte alemana la orden de procurar sacar del país los oficiales técnicos para trasladarlos a Alemania, me ofrecí voluntariamente como guía para el transporte a los países que se indicaran por la Embajada Alemana de Buenos Aires.



Desarrollando esta labor hice primero varios viajes con mi camión a hasta las ciudades de Jujuy y La Quiaca, llevando en cada viaje de tres a cinco tripulantes; otro viaje hice a la ciudad de Salta, esa vez con cuatro tripulantes. A mi llegada a estos puntos observaba que invariablemente los tripulantes alemanes eran recibidos por ciudadanos de esa misma nacionalidad los cuales los alojaban y mantenían a su cargo, indicándoles las rutas siguientes de los viajes respectivos.-

Mi primer viaje a Chile lo efectué, a mediados del año 1940, con tres oficiales, pasando con los baqueanos Argentinos desde Tinogasta hasta Copispó; después hice un viaje de Salta a Antofagasta y seguidamente realicé otro viaje desde Buenos Aires a Bariloche El Bolsón y Puerto Montt, esto fué por el mes de Julio de 1941. En la mayor parte de los casos se efectuaban los viajes sin documentación alguna o si se hicieran con alguna documentación falsa conseguida en Buenos Aires, estos viajes se realizaron desde Mendoza a Santiago de Chile.

En una de estas oportunidades, acompañé a un grupo de tres suboficiales, que viajaban desde Buenos Aires a Santiago, vía Mendoza. La documentación en este caso fué falseada, en forma que yo venía como Argentino, dos como noruegos y uno como polaco o checoslovaco, no puedo precisarlo porque no me acuerdo .

Tanto el dinero (como) para los gastos de viaje como la documentación, en estos casos, nos fué entregados en Buenos Aires por un intermediario de la Embajada Alemana de esa capital.

De mi llegada a Santiago avisé a la Embajada Alemana, Cancillería que ese vez me puso en contacto con el señor Schlutter, empleado del Banco Germánico y que se encargó del alojamiento de los suboficiales. En Valparaíso fueron recibidos por el Señor Horst Kettler quién actuaba bajo las órdenes

//



del señor BARENDON , que en esa época era el Cónsul Alemán en Valparaíso. El Señor Kettler los condujo a sus respectivos alojamientos. Yo por mi parte, alojaba regularmente en el Hotel "Hertsog" de ese puerto.

En Valparaíso estos Suboficiales (fueron) Alemanes fueron pre-munidos por la documentación necesaria para ser embarcados en los buques de bandera Japonesa. En una de éstas ocasiones, me fué entregada esta documentación para mi uso personal y bajo supuesto nombre de Juan Valdés Santana; entrega que me hizo el mismo señor Kettler. Con anterioridad a eso, había sido llevado, ahora que me acuerdo, a una oficina rara, donde de me tomó una fotografía cuya ubicación desconozco , pero puedo garantizar que no era el Gabinete de Identificación del Puerto.

Fuí encargado de llevar a Antofagasta y a Arica a tripulantes del " Graf Spee", desde Valparaíso a Antofagasta y de Santiago a Arica. En Arica recuerdo que los recibió un Peruano que los llevó clandestinamente al Perú:-

Otros de los marineros fueron repatriados en los buques anclados en los diferentes puertos de la costa chilena, que partían directamente a Alemania.

Yo a fines del año mil novecientos cuarenta y uno, cuando los viajes con los marineros disminuían, por razones conocidas de mi parte, fuí utilizado por la Embajada Alemana como mensajero entre la Embajada de Santiago y el Consulado de Valparaíso. También serví de mensajero entre el Banco Germánico y el Banco Transatlántico; asimismo entre la embajada y el Gerente de Transportes Marítimos , señor FRIEDERICH VON SCHULTZ-HAUSSMANN, quien después pasó a formar parte del cuerpo diplomático Alemán .

Puesto en una ocasión a disposición del Señor von Schultze-Hausmann, fuí mandado a Bolivia como enlace entre este Señor y la Embajada de esa ciudad. Para esto utilicé el pasaporte que me habían extendido a nombre de Juan Valdés San -

//



//tana, y que, en su oportunidad me habré sido entregado conjuntamente con mi cédula de Identidad.

A mi regreso a Santiago, tomé domicilio primero en Nuñoa, no recuerdo el nombre de la calle, y después en la calle Huelén, habiendo conocido en una ocasión anterior al Señor a la Señorita Urzula Fernández Irarrazaval, llevando esta Señorita como acompañante a esta casa y después a un departamento del Portal Fernández Concha y luego a un departamento de la Aveda. Domingo Santa María No me es posible recordar las fechas exactas cuando viví en estas partes.

En aquel tiempo, sin recordar como digo, las fechas exactamente me fué presentado el señor Jorge Dumont como minero de la Ince de Oro, que vivía en la Calle Victoria Subercaseaux, Este Señor Dumont me fué presentado por intermedio del señor von Schultz-Hausmann y además recuerdo que Dumont estaba en negociaciones de compra y venta de coches con el señor LEISEWITZ de la Embajada Alemana. Asimismo recuerdo que el señor von Schultz-Hausmann me instruyó en el sentido de que tomara contacto con dicho señor y que se trabara amistad con él.

Debido a los viajes continuos que efectuaba este señor Dumont y a la naturaleza de mis propias labores tuve relativamente, poco contacto al principio con él. Luego tuve ocasión de verlo mas a menudo, enterándome un una de estas actividades que él estaba en contacto con la Embajada Alemana, cancillería a la cual había ofrecido la venta de unis planos de los depósitos de municiones clandestinas dentro de la Francia ocupada. Según el Señor Dumont estos planos le fueron vendidos por un un individuo el cual había logrado fugarse de Francia, y que estando en posesión de esos planos y necesitando de dinero los había ofrecido en venta a él. Según me contó el señor Dumont habría efectuado la venta de una parte de estos planos, pues no pudieron arreglarse con la Embajada Alemana, por el resto, lo que provocó un gran resentimiento enfriamiento //



//tanto entre las relaciones con la Embajada como enemigo. El valor financiero fr los planos, era mas o menos de cien mil pesos. Dejo constancia que el señor Dumont, sabía perfectamente que yo era alemán y que portaba un nombre y apellidos supuestos.

Mientras tanto fui ocupado por la Embajada en viajes seguidos y continuos, casi diariamente a Valparaíso, viajes que hice primero en el auto Ford Modelo 1940, después en un B.M.W. y des en un Hudson. El Ford modelo 1940, estaba inscrito a nombre de Eugenio Lenger, viajero internacional que servía en la Embajada Alemana de Santiago y que estaba a su vez subordinado a la Embajada Alemana de Buenos Aires. Con respecto al traspaso de este mismo auto Ford, declaro que con motivo de esta misma operación comercial conocí el representante Ford en Santiago, don Carlos Orrego, con quien no tuve otro contacto, sino el comercial que dejo especificado en este punto de mi declaración.

Los documentos que llevé a Valparaíso me fueron entregados por un empleado de la Embajada u otro intermediario. En varias ocasiones entregué o retiré directamente los documentos en la Embajada Alemana, de parte del señor Bauman; considero también del caso declarar que en una oportunidad el señor Dumont se me ofreció como intermediario o enlace, para el caso de que yo no tuviera tiempo o me enfermara, ofrecimiento que acepté, ocupándole en este sentido en varias ocasiones.

Los documentos fueron entregados en Valparaíso al Consulado Alemán, siendo puestos allí en clave y transmitidos por el "All America Cables". Después del cierre o prohibición de transmisiones en clave, estas comunicaciones o transmisiones, a suposición mía, se efectuaron en la estación clandestina que funcionaba en Quilpué, teniendo que ir - después del cifrado en el Consulado de Valparaíso, a la estación de Quilpué para después volver a Santiago.

El trabajo como correo entre Santiago y Valparaíso se



interrumpió repentinamente en el mes de Marzo o Abril del año mil novecientos cuarenta y dos, mas o menos, no recuerdo exactamente y fui puesto a disposición de la Embajada de Buenos Aires, la cual me concedió dos meses de vacaciones. Después recibí orden otra vez de regresar a Chile, viajando esta vez de manera normal, pero siempre con mis documentos de Juan Valdés Santana, y siguiendo en mi trabajo de enlace en la forma anterior.

Como a los dos meses se interrumpieron estos viajes y fui puesto, esta vez, a disposición del señor Schlutter, como correo entre el Banco Germánico y la Embajada o el Banco Alemán Transatlántico en Valparaíso o Consulado, labor en la cual participé en contadas ocasiones. Recuerdo que en esa época vivía en casa del señor Thieme como pensionista.

En una ocasión fui notificado que debía guardar un receptor de radio el que ubiqué en el roperito de mi pieza y posteriormente por orden del señor von Bohlen, fué retirado nuevamente por un coche de la Embajada. Este transmisor tenía un tamaño aproximadamente de un metro setenta centímetros. En ese tiempo, en Septiembre del año mil novecientos cuarenta y dos era el único transmisor que había en casa de Thieme. Este aparato, declaro formalmente, no fué tocado nunca y por consiguiente no funcionó. Creo que tenía cuatro bandejas; me recuerdo eso sí, que era de un metal color gris. El transmisor este fué guardado en ausencia del señor Thieme y declaro que este señor no estaba enterado de la presencia de este aparato.

El transmisor lo dejé en casa de Thieme cuando tuve que ir a Buenos Aires en el mes de Septiembre del año mil novecientos cuarenta y dos. A mi regreso de Buenos Aires, por el mes de Marzo o principios de Abril de mil novecientos cuarenta y tres, supe que este transmisor había sido retirado por orden del señor von Bohlen para su destrucción.

//



// En Buenos Aires a fines del mes de febrero del año mil novecientos cuarenta y tres, me fué impartida la orden de encontrarme con un caballero nombrado Alex, y de quien no me fué dado mayores señas, y que, según supongo, por los acontecimientos posteriores, debe haber sido el Jefe de Heinz Lange, a cuyas órdenes fuí puesto despues.

Este señor Alex me interrogó intensivamente sobre la situación en Chile y sus posibilidades de trabajo. Además, se interesaba por mi opinión encuaneto al trabajo combinado con la Embajada en Chile. Parece que había la intención de suprimir uno de los grupos que actuaban en Chile para evitar complicaciones en el trabajo y gastos innecesarios. En efecto, en un principio actuaban en Chile dos grandes grupos que eran: el de la Embajada, y el de los bancos. Después habiéndose suprimido el grupo de los Bancos al romperse las relaciones con el Eje y al relegarse los principales empleados de esas instituciones, el problema residía en saber si se reemplazaría a ese grupo suprimido o se dejaría actuar únicamente al grupo de la Embajada que actuaba bajo las órdenes de Timmerman, como que supe recién al tomar conocimiento de este proceso.

A mi criterio, parecía que había oposición de parte de von Bohlen de que se estableciera otro grupo, pero seguramente por disposición directa de Berlín, debe haber sido ordenada la creación del grupo que denominaremos grupo de Heins Lange, quien llegó para este cometido a Chile, pocos días antes de la ruptura.

A mi llegada de Buenos Aires, observé que el señor Lange estaba en contacto bastante estrecho con von Bohlen, a quien habra notificado mi llegada y quien exigió mi regreso a la Argentina. Como Lange estaba subordinado a Buenos Aires, tuvo que cumplir con las órdenes que le habían dado respecto a mi desempeño como ayudante de él.

//



A todo esto, el señor Lange había tomado contacto con el matrimonio Schlosser, que vivía entonces en la Avenida Margarita, frente al Sport Verein. El señor Schlosser trabajaba en ese tiempo en la Empresa Zig Zag, puesto del cual lo expulsaron por continuas faltas a sus labores. Tan pronto fué despedido, se puso enteramente a las órdenes del señor Lange. Después se resolvió mandar a la señora Schlosser a Buenos Aires para que siguiera allí un curso de radio-telefonía.

En estas ocasiones conocía a la señorita Melitta Dietz, y a su señora madre, sobrina de Germán Winterhalter, Melita fué la querida de Lange, quien actuó en Santiago bajo el nombre de Victor Vougha y posteriormente, cuatro semanas antes de su partida, bajo el nombre de Rodolfo.

Tambiéndeclaro que me consta que la señorita Melitta trabajaba, en algunas ocasiones, con el señor Pérez Cáceres, en la casa de Plaza lo Macul pasando datos de microfotos a la máquina de escribir, siendo ella la que escribía a máquina y el tal Pérez que dictaba.

El señor Lange conoció también en una oportunidad a un cura que a mi memoria debe haber estado domiciliado en la Parroquia "San Ramón" de Providencia esquina Los Leones, cuyo nombre no conozco. Era de estatura baja y delgada, cara pálida, de aspecto sumamente sencillo. Yo ví a ese sacerdote, de hábito negro, en dos veces, a cierta distancia y cuando éste hablaba con Lange en la calle. Declaro que, realmente no me fué posible saber mayores datos de él.

Al tiempo después, Lange, me puso en contacto como hombre de enlace entre dos personajes; cuyos nombres verdaderos no me fueron revelados y que conocía bajo los nombres supuestos de RO) MERC a uno y de JULIO, el otro. Las entrevistas con estas personas me fueron ordenadas previamente por Lange, mi Jefe, quien me indicaba la hora y punto de reunión. Las entrevistas se realizaban en días no determinados y siempre entre las diez o doce de la noche. Estas personas eran según mi



// apreciación, chilenos, Romero, era hombre bajo, gordo, de tez amarillenta, tenía una cabellera abundante, crespa, de un color negro azulada, cara redonda, nariz achataada, era mas pequeño de estatura que yo, caminaba con pasos inseguros, lentos. A mi me hacía el efecto de ser un empleado típico oficinista, por su trato y su modo de andar; tendría una edad de 35 años, correctamente vestido, llevaba casi siempre trajes oscuros, pero nunca sombrero.

Julio, era alto de 1,72 de altura; edad entre 30 y 35 años pelo castaño, usaba bigote, de ojos claros, cara enjuta y alargada; tipo mas vivo y asemejante al característico oficial de ejército; llevaba sombrero, vestía trajes claros, acusaba alguna ascendencia extranjera y las entrevistas con este señor eran mas frecuentes que con el otro.

Debo agregar a este respecto que no se acostumbraba, dentro de la organización, dar nombres o mayores datos sobre la demás gente relacionados con el grupo, guardándose éstos en la mas estricta reserva.

Después en Valparaíso, me tuve que encontrar, mas o menos cada catorce días o tres semanas, con una señorita o señora que también me entregaba sobres cerrados y sellados; esta señorita trabajaba bajo el nombre de Juana, vestida de riguroso luto, era alta y delgada, tenía una cara normal, es decir ni bonita ni fea, pero eso si era bien vestida. Su tipo era de chilena, pero de fisionomía española por algunos detalles que paso a explicar: había algo raro en su acento para hablar, pues tenía un cierto dejo porteño (bonaerense). Yo le pregunté precisamente intrigado por ese acento si era porteña, y ella me contestó negativamente. Me consta que esta señorita estaba en directo contacto con Lange, porque me dijo una vez que le diera a éste el recado de que se pusiera en contacto con ella después de un tiempo determinado. A mi vista tendría la //

//la edad de veintiocho años; su pelo era de un color castaño oscuro y su cutis de tipo trigueño (moreno medio)

Las entrevistas con esta señorita o señora, se llevaban a efecto en la misma modalidad que las de Julio o Romero.

Igualmente conocí al paraguayo Humberto Pérez Cáceres.

Conocí también en compañía de Heinz Lange o Victor Vaughan, a los luchadores de catch as catch can, Charles Ulsemer y el alemán Schickat, de Prusia Oriental, por su manera de hablar, a mi juicio esta gente eran únicamente acompañantes de juerga de mi jefe.

Ví en muchas oportunidades, gente extraña con el señor Lange, con las que como ya he declarado, no me era permitido tomar contacto directo con ellas ni conocer sus nombres, supongo, porque Lange, ignora sus razones, no quiso que yo tuviera contacto con ellos.

La manera de trabajar de la organización Lange, era el siguiente: el señor Lange tenía sus informadores, quienes le entregaban por mi intermedio o el de otras personas, el material que necesitaba. Este material era seleccionado por él según su criterio, siendo los mas importantes y urgentes, encifrados en claves y transmitidos por él; a mi parecer usaba un transmisor que trabajaba exclusivamente para la Embajada y que ocupaba para los asuntos urgentes o de especial interes.

El señor Lange tenía a su disposición un transmisor portátil que no sé como llegó a su poder desde la Argentina, y que pensaba utilizarlo solamente para transmisiones dentro de Chile y Argentina. Sé que se hicieron muchos ensayos con este transmisor, preparativos que fracasaron, porque al principio parece que el aparato no estaba bien montado o algo fallaba en su maquinaria. Me acuerdo sé que las tres veces que se descompuso, el señor Schlosser arregló los desperfectos, o trataba de arreglarlos, consiguiendo un funcionamiento deficiente, porque nunca pudo ser oída por Argentina.



// También debo declarar que una de las labores que desarrollaba dentro de la organización, eventualmente, era tomar e quina dictados, traducir mensajes, claves, etc., siendo el superior directo el señor Lange.

Las demás informaciones o mensajes fueron mandados por mensajeros argentinos o chilenos y por mi apreciación personal pude observar que la mayor parte de estos enlaces eran argentinos, eran siempre personas distintas, pues nunca me acuerdo haber visto dos veces seguidas el mismo enlace. También declaro que este gent como ya lo he dicho, se entendía directamente con el señor Lange.

Hice referencia a Eugenio Langer, en lo relacionado con el primer auto que tuve en mi poder y puedo ampliar esta parte de mi declaración diciendo que Eugenio Langer trabajó paralelamente a mí en lo referente a traslados desde Argentina de los marineros del Graf Spee. También me consta que este Langer era enlace en la Argentina. Se que al principio de la guerra estuvo radicado en la ciudad de Tucumán.

Posteriormente sé que actuó como correo internacional entre las Embajadas y durante su permanencia en Santiago alojaba en el Hotel Carrera.

En una ocasión me invitó que lo acompañara a un viaje a Valparaíso y como yo no tenía mayores cosas que hacer, pedí permiso a la Embajada, el que me fué concedido. Fuimos a Valparaíso y esa vez me dijo Langer que tenía que encontrarse con un ex personaje político de gran figuración en el Perú. Este personaje político tenía su residencia en esta dirección: subiendo por la avenida Pedro Montt hasta la primera plaza, y llegando hasta la esquina de esta plaza se viraba a la izquierda, llegándose a la mitad de la cuadra a mano derecha, no me recuerdo, pero me parece vivía en el segundo piso. Allí el señor Langer me hizo esperar en la antecámara, yendo él a la habitación de ese personaje con quien estuve una con -



//versación. Recuerdo que al despedirse convinieron día y hora para encontrarse en Santiago en el Hotel Carrera. No estoy seguro si el señor Langer llevó el mismo a este señor a la Argentina o si lo mandó por vía transandina a Buenos Aires; pero lo que sé positivamente es que dicho personaje se fué a Buenos Aires. También sé que tenía apellido Flores. Según conversaciones posteriores con Langer, me pude informar que este caballero había sido ministro o ex candidato a la presidencia de su país o ex jefe de un partido nacionalista peruano.

En lo relacionado con Waldemar Koesser, solo sé que él reemplazaba a Schluetter, en determinadas ocasiones y a quien entregué mensajes destinados a su jefe.

En lo referente a la familia Ebensperger, puedo manifestar que la conocí por intermedio de Renate Ebensperger; en el transcurso del año mil novecientos cuarenta y tres, a mi parecer, los miembros de esta familia se dieron cuenta que yo actuaba en alguna organización a favor de Alemania. Declaro que nunca ocupé ~~parte~~ en asuntos de espionaje para el grupo al cual yo pertenecía. No obstante y a raíz de haberse disuelto el grupo en Diciembre del año mil novecientos cuarenta y tres y quedándome yo a cargo de algunos materiales y con la obligación de copiar informaciones de unas listas, para su eventual remesa a Argentina, ocupé en una oportunidad a la señorita Renate para que ella me dictara la lectura de algunos documentos que me había dejado para ese fin el señor Lange.

Además, en ausencia de su hermano Jorge, le entregué a Renate una lata cerrada para su cuidado.

En cuanto a su hermano Jorge, declaro que le entregué mas o menos a principios de Enero de este año y fines de Diciembre del año pasado, un sobre cerrado para que lo guardara hasta mi regreso.

En una oportunidad que había regresado de un viaje a Zapallar, avisé por telefono a Jorge que me trajera ese sobre a

//la calle Lo Macul, lo que fué cumplido. Estos documentos don otros mas fueron destruidos por mí por carecer de noticias argentinas a este respecto. Además a Jorge le había entregado, mas o menos en Junio o Julio el transmisor pequeño que me había dado el jefe para guardarlo. Sobre el transmisor en la caja de madera, y al que me refiero en el párrafo anterior dejo constancia que no le mencioné su contenido a Jorge, regándole eso sí, que lo guardara en forma cuidadosa para que no se mojara el cajor.

Como el señor Heinz Lange me dejó al cuidado hasta su eventual regreso, o correspondiente aviso, una moto marca B.M.W., la cual yo no pensaba usarla y que para Jorge era en cambio muy útil para ir y volver a su trabajo, se la puse a su completa disposición.

Preguntadome que fué en lo relacionado con una maleta que había confiado el declarante a Thieme, y que éste habría llevado en bicicleta a Koesser, quien, a su vez la habría entregado según órdenes de von Bohlen a Theum, el informante manifiesta: que en varias ocasiones, y en mi calidad de mensajero tenía paquetes o bultos guardados en mi habitación que luego llevé al destinatario y que es posible que yo haya entregado al señor Thieme una maleta, aunque no me recuerdo exactamente a este caso determinado.

Volviéndo a lo de la organización "ange, declaro, que mi jefe me indicó un día mas o menos en el mes de Noviembre de mil novecientos cuarenta y tres, que había recibido órdenes de hacer un viaje a Buenos Aires para tomar contacto con la organización de allí y consultar sobre la futura forma de trabajo del grupo de Chile, comunicándome al mismo tiempo que si él no volvía o no mandaba aviso o la orden respectiva, yo destruyera toda documentación o informe en mi poder, menos la máquina transmisora o accesorios, incluyendo en estos, los discos de claves. Esta orden fué cumplida más o menos a media-

//dos de Enero del presente año.

Yo, en ese entonces, vivía en Plaza lo Macul, en el domicilio que había dejado Lange a principios de Diciembre para efectuar el viaje a la Argentina, junto con Schlosser, viaje que hicieron en forma clandestina por un boquete cordillerano, según me aparece ubicado en un cajón del río Maipo. "espués cambié mi residencia a la calle Bilbao, donde fui recomendado por Jorge Ebensperger.

Después me dediqué a pasear por Viña del Mar, Zapallar, siempre esperando órdenes. Regresé a Santiago y anteriormente en Viña del Mar me había encontrado con el señor Dumont, a quien le expresé que probablemente tenía que dirigirme a la Argentina, pero como no contaba con los medios necesarios, me hiciera el favor de prestarme cierta suma, accediendo éste a mi pedido y conviniendo conmigo la hora y el lugar de nuestro encuentro, para este objeto en Santiago.

En la misma noche que tenía fijada para mi encuentro con Dumont, fui detenido por el Departamento 50.

En lo referente a los informes recibidos por la organización y de los cuales tuve conocimiento, cábeme informar lo que sigue:

Que el carácter de las informaciones de los que me fué posible enterarme, fué en su mayor parte tratando de asuntos de política internacional sud americana, como por ejemplo, un informe sobre el origen y consecuencias de la revolución boliviana para con los demás países latinoamericanos; especialmente se trataba en esta ocasión las tan discutidas relaciones chileno bolivianas en el asunto fronterizo. Otro informe trataba sobre el acercamiento comercial entre Argentina y Chile y como consecuencia cierto enfriamiento de las relaciones chileno-brasileñas, Otros informes trataban de asuntos militares, como por ejemplo: movimiento y estacionamiento de flotas y fuerzas neavales en Natal, Brasil. Tráfico aereo entre Natal y el Africa. Opinión de oficisles norteamericanos sobre fuerza de combate de parte del Ejertito Brasileiro.



// Recuerdo un cable que fué mandado hace tiempo con mas o menos el siguiente texto: "según noticias de altas esferas brasil rasil Ejercito Expedicionario Brasilero no se ha remitido a los campos de batalla de Europa, sino al oriente para combatir contra los japoneses, por ser este zona climatéricamente más apta para los brasileros que Italia u otra parte europea".

Otro informe que me recuerdo, daba detalles sobre un nuevo campo de aviación en Talara, Perú.

Otro procedía de parte inglesa, dando un cálculo exacto (según opinión británica) de los daños ocasionados por los bombarderos aliados en Alemania.

Un cable confeccionado en octubre, mas o menos del año mil novecientos cuarenta y tres, decía "que se ha sabido que la invasión del Continente no puede tener lugar antes de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro y que se piensa intentar esta invasión, según altas esferas norteamericanas por Turquía, sin tener en cuenta la posición internacional de ese país".

Otro cable decía: que según noticias recibidas había divergencia entre los planes de Eisenhower y los demás componentes del Estado Mayor Aliado respecto a la Invasión".

Declaro que he visto también informes sobre fabricación de armamentos en el Brasil; respectivamente, detalles de fábricas instaladas en varias partes de ese país. Tomé conocimiento también en una ocasión de un informe que debía proceder de un oficial chileno que había cursado estudios de tiro en un buque americano. El daba detalles del armamento del respectivo crucero pesado.

En una ocasión y en compañía de von Schulz Haussman me encontré con un caballero, que según explicación posterior del señor von Schulz, era empleado de investigaciones en Valparaíso. Era un hombre de mas o menos //



//treinta años de edad, de muy buen aspecto y vestimenta, de regular estatura y mediana corpulencia. No recuerdo mas detalles acerca de su físico.

Declaro formalmente que los fines que yo siempre tuve en vista, durante todos mis trabajos, hasta hoy día, eran de servir desinteresadamente a mi patria, dentro de mis posibilidades ya que no me fué posible combatir en Europa.

Leída que le fué la presente declaración, la firmo y ratifico en todas sus partes, en su original y cinco copias, en hojas numeradas del uno al diecisiete, y en presencia de los testigos Sub-Comisario señor Hernán Barros, Sub-Inspector don Gerardo Pradenas, Detective 1° don Mario Urzúa Urrutia y Detective 2° don Hermógenes Matkovich.

G PRADENAS

H BARROS

EUGENIO ELLINGER

H MATKOVICH

MARIO URZUA



N° 49.- /

SANTIAGO, 20 de Marzo de 1944.-

En cumplimiento a lo dispuesto por ese Ilmo. Tribunal, de recibir las declaraciones que deseen formular como ampliación de las anteriores, me permito remitir a S.S., declaración prestada con fecha 18 del presente por el detenido AUGUSTO KROLL, en dos copias, prestada ante los testigos Sub-comisario don Hernán Barros y el Sub-Inspector don Gerardo Pradenas.-

Saluda atentamente a S.S. Ilmas.,

JORGE GARRETÓN GARRETÓN
Director General

AL SEÑOR
MINISTRO DE LA ILTMA. CORTE DE APELACIONES DON
LUIS BAQUEDANO LIRA,
PRESENTE.-



//tiago, veintiuno de marzo de mil novecientos cuarenta y
cuatro.-

Al proceso.

LUIS BAQUEDANO LIRA

EFRAIN VASQUEZ



En Santiago, a dieciocho de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, se presenta AUGUSTO KROLL, quien, bajo promesa de decir verdad, expone:

Que bajo las mismas condiciones en que prestare su última declaración el día domingo doce del actual manifiesta:

Que una noche del mes de Septiembre del año próximo pasado, más o menos unos cuatro días antes de la partida a Alemania de los diplomáticos alemanes, von Bohlen sostuvo una conversación con Bernardo Timmermann, referente a uno o dos aparatos generadores de energía eléctrica que von Bohlen habría entregado a BOIE BRUHN, y quien debe, por lo menos tener uno de ellos, en su oficina de la Galería Alessandri o en su domicilio particular, pues él, personalmente, lo vió en su oficina a fines del año pasado y comienzos del actual.-

Que según él recuerda que son máquinas porteamericanas y que tienen por objeto suministrar energía eléctrica a los transmisores por ellos utilizados.

Que oyó también, que von Bohlen quedó de enviar un enlace desde Argentina, con las debidas instrucciones respecto a lo que debía hacerse con ellos y que vería desde allá la conveniencia de ocultarlos o venderlos.-

Que no teniendo nada más que agregar ni quitar, leída que le fué la presente declaración, ratifica y firma, recordando en este momento que vió uno de estos aparatos en la oficina de Boie Bruhn mes o menos en el mes de diciembre del año pasado. Este generador estaba descubierto a la entrada de la oficina del señor Boie Bruhn.

AUGUSTO KROLL

G. PRADENAS

HERNAN BARROS.-

Pone a disposición especies que indica.

-SUS BOTNEISEVON IIM EB ORIAM EB ORMIJALEV ,OGSIF\\

Nº 51.- /ner

.088079 IA

ARIQ OSANTIAGO, 20 De Marzo de 1944.-

SEUGSAN WIASTE

Por Decreto de fecha 18 del presente, US. Iltma. se sirvió disponer se retire del taller ubicado en Lira al llegar a Copiapó, una motocicleta adquirida por el detenido Bernardo Timmermann.-

Sobre el particular me permito informar a ese Iltmo. Tribunal que el Inspector don Carlos Wenzel y Sub-Inspector don Gerardo Fredenas, procedieron a retirar de poder del ciudadano chileno don ALFREDO DE SIMONE, ORLANDINI, dueño del taller ubicado en Lira 799, la motocicleta marca "Victoria" N° 64316, Patente P.L. 61, que queda a disposición de US. Iltma., en el Laboratorio de Policía Técnica de esta Dirección General.-

El nombrado Simone, manifestó a los funcionarios antes nombrados, que recibió este moto a fin de efectuarle unas reparaciones como arreglar el cuenta kilómetro, carburador y otras, por un valor de \$350, el día 12 de febrero pasado.- El decreto aludido queda pendiente, ya que en él se ordena otras diligencias.-

Saluda atentamente a US. Iltma.,

JORGE GARRETÓN GARRETÓN
Director General

AL SEÑOR MINISTRO SUMARIANTE
DON LUIS BAQUEDANO LIRA,
PRESENTE.-



Pone a disposición especial que indica.

//tiago, veintinueve de marzo de mil novecientos cua-
renta y cuatro//

Al proceso.

AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA, SEÑOR JEFES DE SERVICIO Y SEÑOR JEFES DE DIVISION

EFRAIN VAZQUEZ

Por decreto de fecha 18 del presente,
US. Lima, se dispuso disponer se retire del ca-
liza ubicada en lista al licitar a copiar, una motosi-
cleta adquirida por el detenido llamado SIMON SIMON.

Sobre el particular se permite infor-
mar a ese ilmo. Tribunal que el Inspector don Ger-
ardo Wenzel y sub-Inspector don Gerardo Pradere
procedieron a retirar de poder del ciudadano don
don ALFREDO DE SIMON, ORLANDINI, dueño del ca-
liza ubicada en lista 799, la motosi-cleta marca
"Victoria" N.º 64318, Patente P.L. 81, que queda a
disposición de US. Lima, en el Laboratorio de Po-
licia Técnica de esta Dirección General.

El nombrado Simón, manifestó a los
funcionarios antes nombrados, que recibió este moto-
sicla de efectuar una reparación como arreglar
el motor kilométrico, carburador y otros, por un va-
lor de \$300, el día 12 de febrero pasado. El deca-
to aludido queda pendiente, ya que en él se ordena
otras diligencias.

Saluda atentamente a US. Lima.

JORGE GARRITON GARRITON
Director General

AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA
DON LUIS BACQUERO LIRA,
P R E S E N T E.

espetens abneisoyen illa en oxam ab onidniel ,ogai

Nº 52.-

.ARLI ORACNUAS SIUI

SANTIAGO, 20 de Marzo de 1944.-
SEUCCAT WILCENS

En cumplimiento a lo dispuesto por ese
Iltmo. Tribunal, de recibir las declaraciones de los
detenidos que deseen formular como ampliación de las
anteriores, me permito remitir a S.S., declaración
prestada con fecha 17 del mes en curso, por el detenido
CLAUDIO KREBS WILCENS, ante los testigos Sub-Comisario
don Hernán Barros Bianchi, inspector Carlos Wenzel y
Sub-Inspector don Gerardo Pradenas.-

Saluda atentamente a S.S.,

JORGE GARRETÓN GARRETÓN
Director General

AL SEÑOR
MINISTRO DE LA ILTMA. CORTE DE APELACIONES,

DON LUIS BAQUEDANO LIRA,
P R E S E N T E.-



Quinto de 1908
-Resolución-

DEPARTAMENTO DE
INVESTIGACIONES
DE LA POLICIA

Sanantiago, veintiuno de Marzo de mil novecientos cuarenta

y cuatro.-
N° 100
Al procesc.

LUIS BAQUEDANO LIRA.

FRAN VASQUEZ

En cumplimiento de lo dispuesto por el
Tribunal, se recibió la declaración de los
testigos que hacen formar como apéndice de las
actuaciones, me permito remitir a V. S. la
presente con fecha IV del mes en curso, por el
Comisario JUAN VASQUEZ, ante los señores Sub-Comisario
don Hernán Sotelo y don Rafael, Inspector Jefe
Sub-Inspector don Gerardo Prados.-
Saluda atentamente a V. S.

JUAN VASQUEZ
Director General

AL SEÑOR
MINISTRO DE LA JUSTICIA, CORTE DE APELACIONES,

DON LUIS BAQUEDANO LIRA,
P R E S E N T E.



En Santiago, a diez y seis de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, comparece CLAUDIO KREBS WILCKENS, quien manifiesta tener que aclarar lo siguiente respecto a lo que ha referido anteriormente:

En mi declaración de fecha 22 de Febrero manifiesto que en circunstancias que me encontraba con Juan Bohlen en la calle, éste me dijo que le guardara un cajón con libros en mi casa, lo que yo acepté, en circunstancias que yo sabía que se trataba del mismo aparato eléctrico que individualizo como transformador que esta vez me encontraba embalado.

Como lo dejo explicado anteriormente tuve este transformador en mi casa, en el garage, hasta que necesite ocupar este dependencia, o sea, a principios de 1943, tal vez Febrero o Marzo, en que lo entregué como ya lo he explicado a Koesser.

En la página tres de mi declaración anterior digo que algún tiempo después el señor von Bohlen me preguntó nuevamente si podría guardar algunas especies de su propiedad y que en vista de que yo no disponía de espacio en mi casa, propuse guardarlas en poder de Diego Fajardo. En esta oportunidad también yo sabía que se trataba del mismo accesorio eléctrico anterior, o sea el transformador.-

Poco tiempo después que propuse a Fajardo como persona de confianza para guardar este bulto, se me acercó Koesser, pidiéndome a nombre de von Bohlen que le presentara a Fajardo, pues le quería solicitar a éste trasladar un bulto de von Bohlen. Accedí también a esta petición y presenté a ambos en la oficina de la Compañía Central de Anilinas. En esta oportunidad Fajardo salió en compañía de Koesser y después supe que Fajardo había hecho un gasto de taxi de más o menos treinta pesos, que Koesser le devolvió por intermedio mío, sin saber en esta oportunidad de qué bulto se trataba.-

En consecuencia yo en la oportunidad en que guardé el cajón en mi casa y cuando este fue guardado por Fajardo conocía perfectamente su contenido, sin que se tratara de libros u otras especies, que indiqué en mi declaración anterior, sino que del ya indicado transformador, que con el cajón pesaba algo más de 100 kilogramos.

Leída que le fué su declaración la ratifica y firma, en presencia del Sub-comisario don Hernán Barros, Inspector don Carlos Wenzel y Subinspector don Gerardo Pradenas S.-

C. KREBS/

G. PRADENAS

H. BARROS

C. WENZEL.



Devuelve decreto de citación.-

Nº 53.-

SANTIAGO, 20 de Marzo de 1944.-

- Devuelvo al tribunal de US. ltma.,
Decreto de citación que dispone la competencia de
ANTONIO ANRIQUE, corredor de propiedades.

Sobre el particular, me permito informar a US. ltma., que no fué citado al ciudadano nombrado por encontrarse enfermo y desde hace tres años a esta parte, por prescripción médica se ha retirado totalmente de los negocios, sucediéndole en ello su hijo Guillermo Anrique Mujica, quien manifiesta haber intervenido personalmente en cuanto se refiere a las transacciones comerciales de esa oficina y don Gerardo Arebs Wilkens.

Saluda atentamente a S.S. ltma.,

JORGE GARRETTON GARRETTON
Director General

AL SEÑOR
MINISTRO DE LA ILTMA. CONTE DE APELACIONES,
Don Luis Bequedano Lira,
P R E S E N T E.



//tífico: que a fojas 508 rola la citación de ANTONIO AN-
RIQUE. Santiago, veintiuno de marzo de mil novecientos cua-
renta y cuatro.-

EFRAIN VASQUEZ.



Remite dinero de detenido.-
y afueras se debe de dar en el caso de los detenidos
-orden

Nº 54.- IA
Luis Bageudano Lire

SANTIAGO, 20 de Marzo de 1944.-

Me permito remitir a ese Ilmo. Tribunal, la suma de Doce mil quinientos pesos (\$12.500.-) encontrados entre la documentación que se está clasificando para pasar a disposición de S.S. y que pertenece al detenido HANS JOACHIN HEINKE.-

Esta documentación fué retirada en cumplimiento a la orden de allanamiento ordenada por ese Ilmo. Tribunal.

Saluda atentamente a S.S.,

JORGE GARRETON GARRETON
Director General

AL SEÑOR
MINISTRO DE LA ILTMA. CORTE DE APELACIONES,
don Luis Bageudano Lire,
PRESENTE.-



Detenido.-

\\sioq ,veitajev eb orxam eb ilia ebnoisvevof noiserano

y orjono .-

N° 56.- /
IA

Liamee e los detenedos a prester deservicion .-nolocrifeseb rsterq a sobinoseb soi e esemali

SANTIAGO, 20 de Marzo de 1944.-

HERNAN BARRIOS BIANCHI

ENRIQUE THIEDEMANN PLAGEMANN, de nacionalidad alemana, empleado, domiciliado en Carmen Silva 2840 y HEINRICH GERARD BRUNKEN HANSEN, de nacionalidad alemana, empleado, domiciliado en calle Rosa Waugh N° 62, Dpto. F., detenidos en cumplimiento de una orden verbal de S.S. Iltma., pasan a disposición de ese Tribunal.-

Por decreto de fecha 15 del presente US. Iltma., se sirvió ordenar de la calle Carrera N° 449, un cajoncito color café que el detenido JORGE EBENSBERGER GRASSAU, expuso haber guardado, en esa dirección. El Inspector don Carlos Wenzel, el Subinspector don Gerardo Pradenes y Detec. don René Carrasco y Mario Urzua, se trasladaron a dicha ubicación donde existe un garage de propiedad de la Ferrostaal, a cargo del nombrado Thiedemann. Ubicado el lugar en que Ebensberger manifestó haber guardado el cajoncito que se debía retirar no fué encontrado allí.

Interrogado Thiedemann y Brunken manifestaron no haber visto ese cajoncito e ignorar su contenido. Al manifestárseles que serian detenidos obtaron por declarar que entre ambos habían resuelto quemar el cajón y su contenido, ya que después de conocer la detención de Ebensberger se dieron cuenta que se trataba de un aparato de radio.-

Es así como cuando no habían otras personas en el garage quemaron el cajoncito en la fragua que allí existe. Además de ello se impuso de esta maniobra el ciudadano alemán MAXIMO BRULEN SCHIFFMACHER, que trabaja en ese garage. Detenido Brulen se practicaron las averiguaciones del caso, estableciéndose que ignoraba el contenido y que solo se concretó a recoger pedazos de metal que quedaron en la fragua, creyendo que se trataba de metal de valor.-

Se acompañan declaraciones firmadas por los detenidos Thiedemann y Brunken, en presencia de funcionarios de este Departamento y por el nombrado Brulen, en que explican sus intervenciones en este asunto.

Saluda atentamente a US. Iltma.,

POR AUTORIZACION ESPECIAL DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL.-

HERNAN BARRIOS BIANCHI
Sub-Comisario, Jefe Departamento 50

AL SEÑOR MINISTRO SUMARIANTE DE LA ILTMA. CORTE DE APELACIONES,
P R E S E N T E .-

- Detenido -

//tiago, veintiuno de Marzo de mil novecientos cuarenta
y cuatro.-

Nº 58.-
Al proceso

Llámesse a los detenidos a prestar declaración.-

LUIS BACQUEDANO LIRA.

EFRAIN VASQUEZ

En cumplimiento de un orden verbal de S. S. Lira, pasan a disposición de ese Tribunal...

Por decreto de fecha 15 del presente mes de Lira, se dispuso ordenar de la calle Carrera N.º 459, un cajón...

Interrogado Thiedemann y Brinken manifestaron no haber visto ese cajón...

Es así como cuando no hablan otras personas en el garaje...

Se acompañan declaraciones firmadas por los detenidos Thiedemann y Brinken...

Saluda atentamente a US. Lira.

POR AUTORIZACION ESPECIAL DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL

HERNAN BARRIOS BLANCHI
Sub-Comisario, 50.º Departamento

AL SEÑOR MINISTRO SUBSECRETARIO DE LA LIRA, CORTE DE APLICACIONES



Archivo
Nacional
de Chile

En Santiago, a veinte de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, comparece Enrique Thiedemann Plaggemann, de 45 años, casado, empleado particular, domiciliado en Calle Carmen Silva N/2840., quién bajo promesa de decir verdad declara:

Soy empleado apoderado general de la firma FERROTEAL, E.M.B. H., susursal Santiago de Chile desde el año 1941, cuyo nombramiento recibí desde la central en Essen, Alemania, habiendo ingresado a esta Firma en el año 1928, en calidad de simple empleado. Llegué a Chile 1926, ingresando ese mismo año en la firma denominada "Siemens Schuckert y Cia." incorporandome, despues, como he dicho en la firma FERROSTAAL.-

Que el 25 de Febrero, ante del medio día recibí un llamado telefónico de MAX BRULEN quién subarrienda un espacio de la Estación de Servicio ubicada en calle Carreras N 449, comunicandome que el señor Jorge Ebensperguer, aun no llegaba y que era esperado por un camión de la viña Casablanca para la reparación de un eje trasero de ese vehículo, el cual estaba quebrado, manifestandome además, que temía que a Ebensperguer le hubiera sucedido alguna desgracia o accidente. Fui llamado por el señor Brulen porque la única persona a quien podía dirigirse en ese sentido era yo, ya que el Jefe de Técnicos Heinrich Brunken, se encontraba ausente de Santiago, haciendo uso de su feriado legal.-

Obedeciendo a este llamado llegué a la Estación de Servicio a las tres de la tarde de ese mismo día y comprobé que el señor Max Brulen ya había tomado las medidas necesarias para la reparación del camión aludido, limitandome a obtener la firma por parte del chofer del camión, sobre la reparación e imponerme de algunos aspectos administrativos de la Oficina, como facturación, revisión de la Caja de Fondos, etc., La Estación de Servicio fué cerrada a las cinco de la tarde como era de rigor.-

En la noche de ese día llamé por teléfono al domicilio del señor Jorge Ebensperguer, preguntando xxi si había regresado.-Debo agregar que en la mañana, impuesto de la no llegada de Ebensperguer a la Estación de Servicio, traté de ubicarlo en las diversas Comisarias de Carabineros, Postas de Asistencias Públicas, etc., etc., por si hubiese sufrido algun accidente.-

Al día siguiente tuve la impresión de que Ebensperguer, había sido detenido ya que no era un accidente la causada su desaparición y entonces adopte la determinación de ~~xxx~~ reemplazarlo en la Estación de Servicio.-

A todo esto el señor Heinrich Brunken regresó a Santiago, devuelta de sus vacaciones, el día 6 del actual, reasumiendo su cargo el día 7, entretanto yo continuaba reemplazando a Ebensperguer. El día 9 del mismo mes de Marzo, necesito ir a buscar a la firma "Sanhueza" unos pistones y camisas, que estaban allí para su rectificación imponiendose que estos repuestos ~~xxxx~~ habían sido entregados conforme al señor Ebensperguer. El señor Bruncken procedió a buscar dichos repuestos en la bodega de la Estación de Servicio, donde casualmente encontró un aparato eléctrico, dentro de una caja de madera color café de 60 por 30 cms. y 30 cms. de altura.- Este aparato tenía dos aberturas en uno de sus costados, como especie de enchufes para conexión, teniendo además, una tapa en la ~~parte~~ parte superior con-----

//



Pag.-N° 2.-)

//dos visagras y dos cierres metálicos apresión. También constaba de un disco negro graduado que giraba que frente a una regla metálica, teniendo en uno de sus extremos, dos interruptores.-

El señor Heinrich Brunken me comunicó inmediatamente este hallazgo y fuimos a la Bodega, juntos, a observarlo cambiando la impresión de que se trataba de algún accesorio de un transmisor y que debía haber sido depositado allí por Jorge Ebersperguer. Como asociamos estos hechos a los que en esos momentos investigaba el Servicio de Investigaciones y con el fin de evitar desprestigios y molestias a la firma que representamos, como también a nosotros mismos acordamos de común acuerdo, hacer desaparecer el aparato mencionado, quedándolo a las 5 de la tarde de ese día procedimos yo y Heinrich Bruken, a quemarlo en la fragua hasta su total destrucción

Declaro formalmente haber destruido el aparato sin haber sacado pieza alguna de él.-

Posteriormente continué a cargo de la Oficina, normalmente hasta el momento de la detención, sin que pensara dar cuenta a las autoridades, de la destrucción del aparato, pero conciente de haber cometido un error al haberlo destruido.-

No teniendo nada más que agregar a la presente declaración, leída que le fué la ratifica y firma en todas sus partes en original y cinco copias y en hojas numeradas del uno al dos y en presencia de los testigos señor sub-Comisario don Hernán Barros B., sub-inspector don Gerardo Pradenas S. Oficial 1° don Joaquín Calderón B. y Detective segundo don Hermógenes Matkovich.-

ENRIQUE THIEDEMANN, B. Barros.- G. Pradenas.- J. Calderón H. Markovich.-



En Santiago, a diez y seis de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, se presenta HEINRICH GERHARD BRUNKEN JANSEN, alemán, soltero, de 44 años de edad, domiciliado en calle Rosa Waugh N° 72, Dpto. E., quien bajo promesa de decir verdad expone:

Que el día nueve del actual, en circunstancias que buscaba unos repuestos para motores que había enviado a rectificar en la casa "Sanhueza", le dijeron que estos repuestos habían sido entregados a Jorge Ebensperger, empleado de la firma que actualmente trabaja, por cuyo motivo registró unos de los armarios en que se guardan repuestos y se sorprendió de encontrar en dicho lugar una caja barnizada, envuelta en papeles de diario y que presume se trataba de un transformador de corriente eléctrica.

Que procedió, inmediatamente, a dar cuenta al señor Enrique Thiedemann, Sub-Gerente de la firma en que trabaja, y quien le ordenó que era necesario hacer desaparecer dicho aparato, por considerar que era un aparato de Jorge Ebensperger y cuya presencia comprometería a la firma ya que Ebensperger, según la prensa, estaba gravemente comprometido en los delitos de espionaje que investiga la justicia chilena.-

Que el señor Thiedemann le ordenó quemarlo en la fragua que se guarda en el local que tiene la firma en la calle Carrera N° 449. En efecto, en compañía del señor Thiedemann procedió a encender los fuegos de dicha fragua como a las cinco horas diez minutos, después de haber despachado al personal de obreros. Que el mismo señor Thiedemann echó la caja en referencia sobre las brasas de la fragua que esta operación duró unas tres horas pues al fundirse los metales que componían el aparato se tapó el conducto de aire de la fragua por cuyo motivo echaron los restos a un barril que contenía aceite viejo.

Que al día siguiente repitieron esta operación quemando los restos del aparato junto con una pequeña cajita encontrada entre las cosas de Ebensperger y que contenía pinturas y agua oxigenada. Que esta operación duró, más o menos, una hora y que fue realizada, también ~~max~~ después de la hora de trabajo, o sea, después de la cinco de la tarde.

Que al día siguiente, o sea el Sábado once de Marzo, ordenó a Máximo Brulen B., operario de la firma, que arreglara la fragua por haber quedado tapada con los metales fundidos que componían el aparato destruido.

Que de los restos del aparato, el señor Thiedemann hizo tres paquetes, entregándole a el uno de ellos cuyo contenido se encargó de desperramarlo por la calle Vicuña Mackenna, en el trayecto comprendido entre la Plaza Baquedano y la calle Rosa Waugh. Que los otros dos paquetes quedaron en poder del señor Thiedemann quien según propias declaraciones, los habría tirado al Río Mapocho.

Que en cuanto a los restos de metal fundidos encontrados posteriormente en la fábrica, han sido entregados al funcionario del Departamento 50 de Investigaciones.

Que ignora en absoluto que el señor Thiedemann haya recibido encargo de una tercera persona para destruir el mencionado cajón

//



3072

//

Que el señor Thiedemann le encargó en forma especial, no dijera a nadie sobre lo realizado.

Que durante el tiempo que duró la operación de quemar este cajón, estuvo presente sólo el señor Thiedemann; que también estaba en el garaje el señor Brulen, pero éste se mantuvo alejado de ellos y no pudo, por lo tanto, darse cuenta de la operación que efectuábamos.

No teniendo más que agregar ni quitar, leída que le fué la presente declaración, se ratifica y firma en presencia del Sub-Comisario don Hernán Barros, del Subinspector don Gerardo Pradenas y del Oficial 2° don René Carrasco, quienes para constancia también firman.-

ENRIQUE BRUNKEN.

H. BARROS

H. CARRASCO

G. PRADENAS.-



CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO CHILE.

Santiago, 10 de Marzo de 1944.

En la causa que por infracción a la Ley de Seguridad Exterior del Estado...

En la causa que por infracción a la Ley de Seguridad Exterior del Estado substancia el Ministro infrascripto se ha ordenado lo siguiente: "Remítase exhorto al Juzgado del Crimen de Turno de Valparaíso, a fin de que por medio de un Receptor se notifique el Gerente de la Sociedad Anónima Comercial Hucks Hermanos, que las cinco mil acciones de que es dueño Gerardo Krebs Wilckens, según título N° 3619, de 29 de Octubre de 1943, quedan retenidas a la orden del Tribunal". Lo que comunico a US. para su inmediato cumplimiento.

Dios guarde a US.

Luis Baquedano Lira.

Ministro Suplente.

Efraín Vasquez

Secretario. Devolvase el presente exhorto al Receptor de Valparaíso, a fin de que notifique al Gerente de la Sociedad Hucks Hermanos, como está ordenado.

Hay dos firmas ilegibles.

Al señor

Juez del Crimen de Turno

Valparaíso.-



//paraiso, trece de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.
CHILE

tro.-

Cumplase por el Receptor de turno en el presente mes, y
hecho devuélvase.

Anótese N° 249.-

Hay dos firmas ilegibles.

En Valparaiso, a quince de Marzo de mil novecientos cuarenta y
cuatro, a las quince horas, en el Edificio de la Sociedad, calle
General Cruz N° 236 notifiqué el contenido y cúmplase del ofi-
cio que antecede a don MAX BORGER VEHNKE, en su carácter de Con-
tador de Hucks Hnos. S.A.C.; le di copia y firmó.-

HUCKE HNOS. S.A.C.

M. Borger

Claudio Nuñez

Receptor de Mayor Cuantía
Valparaiso.

-.-

Dios Guarde a US.

Valparaiso, dieciséis de Marzo de mil cuarenta y
cuatro.-

Devuélvase el presente exhorto al Receptor Claudio Nu-
ñez, a fin de que notifique al Gerente de la Sociedad Hucks
Hermanos, como está ordenado.-

Hay dos firmas ilegibles.

LA

Receptor de Turno

Valparaiso.-



Valparaiso, a diecisiete de Marzo de mil novecientos cuarenta y tres, a las once horas, en su domicilio calle General Cruz N° 236 notifiqué a DON FEDERICO HUCKE Hnos. S.A.C. en su calidad de Gerente de la Sociedad Huckle Hnos. S.A.C. el contenido y cúmplase del exhorto que antecede, por cedula, que entregué al Contador de la Sociedad don Max Berger Behnke; persona adulta, del mismo domicilio, y firmó.-

M. Berger

Claudio Nuñez
Receptor de Mayor Cuantía.

Santiago, veintinueve de Marzo de mil novecientos cuarenta y cua-
 tro. Valparaiso, a diecinueve de Marzo de mil novecientos cuarenta
 y cuatro, a las once horas, en su domicilio calle Casapichuan
 N.º 238 notifiqué a DON FERNANDO LA CARRERA, Gerente de la
 Sociedad de Fomento de la Zona de Valparaiso, que en su calidad de
 Gerente de la Sociedad de Fomento de la Zona de Valparaiso, por con-
 veniencia de la Sociedad de Fomento de la Zona de Valparaiso, que
 entiendo al Contador de la Sociedad don Max Berger, persona adulta,
 del mismo domicilio, y firmé.

M. Berger

Claudio Miller
 Receptor de Mayor Cuantía.

//Santiago, veintiuno de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, Compareció Hans Joachin Heinke, ya individualizado, quien bajo promesa de decir verdad, expuso: reconozco haber prestado en Investigaciones las declaraciones que corren a fojas 271, 402, y 405, todas las cuales están firmadas por mí y las ratifico. Lo que en ellas he dicho es la verdad. Reconozco haber formado parte de un grupo de personas u organización cuya finalidad era reunir el mayor número de informaciones de interés para Alemania en su guerra actual contra los Estados Unidos y los demás Países Aliados, realizando por mi parte la tarea que se me asignó. El jefe de ese grupo era el señor Timmermann y formaban parte de él, además, Ilse Dorrer, Carlos y Federico Gienza, Armando Céspedes, Karl Ernst y Augusto Kroll. No sé qué otras personas hayan formado parte de la organización. Yo sólo conocí a las que acabo de nombrar. A Ilse Dorrer la conocí a principios del año pasado, encontrándome con ella por primera vez frente a la Estación Mapocho al otro lado del río en el Mercado de flores, reconociéndole por la palabra "Liebeskummer" que como santo y seña me indicó Timmermann. En esa ocasión nos pusimos de acuerdo de como íbamos a poder reunirnos en el futuro cambiando los números de nuestros teléfonos y direcciones. Yo iría unas tres veces a Valparaíso a entrevistarme con ella, quien vino a Santiago un mayor número de veces. Como ya he dicho, ella me traía mensajes escritos (papelitos) sobre el movimiento de buques americanos, ingleses y brasileños, tanto mercantes como de guerra; el contenido de la carga de los mercantes su tonelaje, etc. Céspedes proporcionaba las informaciones por intermedio de Carlos Gienza, o en defecto de éste su hermano Federico, quien estuvo unas pocas semanas en Santiago y aprovechó estos viajes para traerme informaciones. El dinero que se cagaba era de cinco a seis mil pesos mensuales, que me los en.....//



tregaba Timmermann y yo a mi vez se los daba a la Ilse o a Carlos Gienza y una o dos veces a Federico Gienza, a fin de que fuera distribuido entre las personas que trabajaban en Valparaíso a saber: Céspedes, un Prefecto y otro señor más. Una vez Timmermann me ordenó que me pusiera en contacto con un señor César Frías de la Oficina de Estadísticas a fin de obtener unos datos sobre la exportación de cobre; yo me valí para eso de Karl Ernst, quien lo recibió de Frías. A este no lo he conocido. Por una conversación con Timmermann supe que a Frías le habían pagado por las informaciones, pero ignoro cuánto. A principios del año pasado Timmermann me dió un paquete conteniendo plata cuyo monto no me indicó, a fin de que yo lo enterrara en el jardín de mi casa. Después yo le indiqué el sitio del entierro y últimamente fui con personal de Investigaciones a desenterrarlo, resultando 25 mil dólares. Timmermann me dió además unos pesos cuatro meses atrás un sobre con documentos y las llaves de su caja de fondo a fin de que los guardara en reserva; También me dejó en la oficina el paquete a que me referí ayer en mi declaración, el cual fué hallado por Investigaciones en el allanamiento que US. decretó después de mi detención. Y en el verano, antes de irse al Sur, me dejó dos botellitas con tinta simpática y revelador, unas hojas de papel y una pluma especial para el uso de la tinta. El mismo día en que me detuvieron metí los documentos y los frascos de tinta en un tarrito que enterré en el Cerro San Cristóbal, de donde fué desenterrado por Investigaciones. Tanto la tinta como el papel tenían por objeto que yo enviara a Timmermann las noticias que obtuviere, por correo, durante su viaje por el Sur. Yo sólo me impuse rápidamente de los documentos antes de enterrarlos, porque Timmermann me los había entregado en un sobre cerrado, el cual rompí sólo en el instante de meter los docu

//

tos dentro del tarro. También me incluyó Timmermann antes de irse al Sur sobre el uso de una clave, a fin de que si llegaba noticias en clave para él dirigidas a mi casilla 1109, cuya llave me dejó, se las retransmitiera por carta escrita con tinta simpática. Del mismo modo debía yo enviarle las informaciones que me diera Kroll. No se presentó el caso de escribirle al Sur en la forma convenida, porque nada llegó a la casilla ni Kroll me trajo noticias para Timmermann. Cuando Investigaciones allanó mi casa retiró de ella, entre otras cosas, una maleta con todos mis papeles personales y doce mil quinientos pesos de mi exclusiva propiedad, fruto de mi trabajo en la casa A.K.G. por lo avanzado de la hora se suspendió la diligencia para continuarla esta tarde o mañana. Leída la declaración anterior a Heinke la ratificó y firmó.

LUIS BAQUEDANO

EFRAIN VASQUEZ

H. J. HEINKE



/tiago, a veintiauno de Marzo de mil novecientos cuarente y cuatro, compareció el detenido, Enrique Thiedemann Plagemann, natural de Alemania, Lauenburg-Elbe de cuarente y cuatro años, casado lee y escribe, comerciante, nunca preso, sin apodimá domiciliado en Carmen Silva N° 1840, quien bajo promesa de decir verdad. La declaración que presté en Investigaciones que rola a fs. 511 la firmé yo mismo en presencia de los funcionarios que aprecen autorizandolo como testigo, pues lo que en ella se consignó es lo mismo que declararé en esa ocasión, el señor Brunken, buscando materiales encontró en un armario de la bodega de repuestos de la firma "Ferrostaal" en la cual yo trabajo, un cajón que examinado mostró en su interior parte de un transmisor. Yo no soy tecnico en radio pero comprendí que se trataba de un transmisor pues le ví un deal movible. El Hallazgo del cajón se produjo el 9 de Marzo, y ese mismo día, en cuanto encontramos el transmisor convenimos en destruirlo, para lo cual lo quemamos en la fragua de la (Bodega) Estación de Servicio.

El 9 de Marzo ya había sido detenido Jorge Ebensperger, que trabajaba en la Ferrostaal, en la misma estación de servicio y cuando Brunken, muy sorprendido, me comunicó el hallazgo del transmisor los dos comprendimos que pertenecía a Jorge Ebensperger, quién días antes de su detención a mi mismo me había preguntado si creía una efectividad de una red de Espionaje en Chile. Interrogado el declarante por el Tribunal porque, comprendiendo que el trasmisor era de Jorge Ebensperger, que estaba detenido, no lo entregó a la Justicia, espone: Resolvimos quemar el transmisor Brunken y yo para no ver comprometida a la firma Ferrostaal en la organización de Espionaje descubierta, como también para evitarnos molestias personales. Mientras se quemaba el transmisor yo hice una revisión en los armarios y encontré con un cajón.



/como los que se usan para enviar mantequilla, el cual en una tapa tenía la inscripción ("Aparatos) y cordones, y en cuyo interior habían varios cordones electricos en su conennción, enchufes y bornes, por lo cual comprendí que servía para conectar el transmisor con alguna bateria u otro aparato eléctrico. Dentro de este ultimo cajón también había dos rollos de papel impreso, de un diametro, cada rollo, de centimetro y medio, y un largo de veinte, los cuales al desenrollarlos ví que tenía unos dibujos tecnicos al parecer unas cuestiones electrico y en el reverso una lectura, probablemente relativa al mismo dibujo. Yo no leí los documentos ni siquiera podría decir el idioma en que estaban y juntos con los cordones y un transformador o resistencia que se hallaba en la caja con ellas, los quemamos en la fragua. Olvidaba decir que también destruimos con Brunken mediante el fuego un aparato que creo era un micrófono, que se encontraba en la caja de los cordones. El esqueleto del transmisor y parte del trsformador fueron destruidos en varias partes por Brunken quien me dió dos paquetes, uno con parte del transmisor y el otro con los restos de transmisor. Estos dos paquetes los heché al Rio Mapocho a la altura de la calle Nueva Lyon. De modo que Brunken se quedó con la otra parte del esqueleto del transmisor y no sé que habrá hecho con ella. De Investigaciones recojieron de la fragua metal fundido y escoria. Yo no he formado parte de l organización de espionaje descubierta y no sabía que alguna persona se dedicara a estas actividades. Entre líneas de la fragua-vale-Entreparantisis-bodega-aparatos-parté del transformador-no valen. Previa lectura se ratificó y firmó.

LUIS BAQUEDANO

ENRIQUE THIEMANN

EFRAIN VASQUEZ.

/tiago, veintiuno de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.

Mántengase detenido e incomunicado en la Prefectura de Investigaciones a Enrique Thiedemann Plagemann.

Levante se le incomunicación de Gerardo Krebs en los mismos en que lo fué respecto de los detenidos que se indican en la resolución de 14 del presente, corriente a fs. 343.

Trasládase a la Carcel Pública a Bernardo Timmermann, Hans Joachim Heinke, Alberto Collet, Diego Fajardo, Gerardo Krebs, y Carlos Orrego este ultimo en caracter de incomunicado y los demás en los términos consignados en la resolución de fs. 343, de 14 del presente.

LUIS BAQUEDANO

EFRAIN VASQUEZ.



/tiago, a veintidos de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, compareció el detenido Jorge Ebensperger, ya individualizado, quién bajo promesa de decir verdad expuso: Yo conocí a Juan Valdés o Carlos Flores y comprendí que desarrollaba labor de espionaje a favor de Alemania, en su guerra con Estados Unidos y demás países anglo-americanos, proporcionando a aquella toda clase de informaciones, políticas y militares, de algún interés pero desconozco los medios que Valdés empleaba para enviar a Alemania dichas informaciones. Si bien si yo no formé parte de una organización de espionaje, me di cuenta que ayudando a Valdés a sus actividades, en los encargos que he relatado en anteriores declaraciones y en el que luego indicaré, cooperaba también con la organización de espionaje a que Valdés pertenecía. A mediados de Febrero de este año Valdés me encargó que le guardara un cajón que debía retirar de la casa de Winterhalter, calle Condell a dos cuadras de Bilbao, agregandome que contenía un aparato técnico pero sin darme mayores detalles. El cajón se me entregó en casa de Winterhalter por la madre de Melita Dietz quién además me dió uno mas chico, diciendome que formaba parte del de mayor tamaño. Al ver el contenido del cajón grande comprendí que se trataba de un receptor, ya que tenía un disco grabado al medio y que era uno de los elementos con que contaba la organización para la obtención de sus fines. No podría decir si el aparato que me pareció un receptor, había sido usado en la organización en alguna ocasión. Valdés no me indicó hasta cuando debía conservar en mi poder el cajón que me encargó. Cuando llegué a la Estación de Servicio Ferrostal, en la cual trabajo, guardé el cajón mas grande y mas chico en uno de los armarios de la Sección Repuestos. Quiero dejar especial constancia que ninguna persona de la firma supo que yo había guardado dichos ca-



jones, ni menos el contenido de ellos, ni el uso a que estaban destinados, de modo que los señores Thiedemann y Brunken no tienen ninguna responsabilidad a-ún mas, ellos desconocían completamente que yo tuviere alguna relación con actividades de espionaje. Previa lectura, se ratificó y firmó Entre parantisis-decir- no vale.

LUIS BAQUEDANO

EFRAIN VASQUEZ

JORGE EBENSPERGER

Santiago, veintidos de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.

Pídase al señor Presidente de la Corte una prorroga de quince días más para la prosecución del sumario.

LUIS BAQUEDANO

EFRAIN VASQUEZ.

Santiago, veintidos de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.

Concedese la prorroga que se solicita en la resolución que antecede.

LUIS AGUERO

EFRAIN VASQUEZ.



/tiago, a veintidos de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, compareció el detenido Heinrich Brunken Jansen natural de Alemania, Obenstrohe, de cuarenta y cuatro años soltero lee y escribe, tecnico en maquina Diessel, nunca preso sin apodo, domiciliado en Rosas Waugh N° 63 quién bajo promesa de decir verdad expuso: el día 9 de Marzo, buscando materiales en la Sección de Repuestos de la Bodega de la firma Terrestaal, en la cual trabajo como tecnico, encontré un cajón que contenía un aparato que me pareció un transformador el cual tenía un disco graduado el medio. Di cuenta a Thiedemann del hallazgo y nos pusimos de acuerdo en que debíamos quemarlo en la fragua. Interrogado porque decidieron quemar el aparato, el declarante expuso: para no comprometer a la firma. Interrogado por el Tribunal si conocía el origen del aparato y el objeto a que estaba destinado, el detenido expuso: no sabía el origen del aparato que encontré ni el objeto a que estaba destinado. Preguntado el declarante porque, sin conocer el origen del aparato ni su uso procedió a su destrucción expuso: yo comprendí que el pertenecía a Jorge Ebensperger que estaba detenido. Interrogado como no sospeché del uso a que estaba destinado el aparato electrico, comprendiendo que era de Ebensperger y sabiendo que este estaba implicado en un proceso de espionaje, el declarante expuso: no sospeché el uso del aparato y ni siquiera lo revisé. Interrogado porque si había comprendido que el aparato era de Ebensperger no lo puso a disposición de la Justicia, el detenido declaró: No se me ocurrió y decidimos la destrucción inmediata de él. Prosiguiendo su declaración, el detenido agregó también se encontró una cajita que contenía cordones electricos enchufes, bornes, una pequeña resistencia y dos rollos de papel que parecían hojas de una revista tecnica. Estos rollos yo no los he exa-



miné y juntos con las demás cosas a que acabo de referirme fueron quemados en la fragua. De toda la combustión solo quedó el esqueleto del transformador y parte de la resistencia encontrada en la caja mas chica, quien encontró el señor Thiedemann, y después de dividir en varias partes el esqueleto hicimos tres paquetes en que se repartieron los pedazos del esqueleto y el resto de la resistencia, dos paquetes di a Thiedemann quien los arrojó al mapocho y el otro contenido lo decidí en la Avenida Vicuña Mackenna entre Plaza Italia a la calle Rancagua. Debo de declarar finalmente que no pertenezco a ninguna organización de espionaje, ni conozco personas que se dediquen a tales actividades. Entre líneas-era-contenido-del-valen. Interrogado por el Tribunal porque tomó tantas precauciones para hacer desaparecer los restos del aparato, hasta el extremo de decidir los pedazos en la calle si, como dice, ignoraba que el aparato pertenecía a la organización de espionaje, el detenido expuso: como ya estaba quemado el aparato, no quise dejar ningún resto de él. Previa lectura, se ratificó y firmó.

LUIS BAQUEDANO

EFRAIN VASQUEZ

HEINRICH BRUNKEN

Santiago, veintidos de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.

Mantengase detenido e incommunicado, en la Prefectura de Investigaciones, a Heinrich Brunken.

LUIS BAQUEDANO

EFRAIN VASQUEZ.



523 (quinientos veintitrés)

RESTOS METALICOS DEL APARATO QUEMADO POR
THIEDEMANN Y BRUNKEN.



Archivo
Nacional
de Chile

524 (Quinientos veinticuatro)

UN DETECTIVE DEL DEPARTAMENTO 50 INDICA
EL LUGAR EN QUE EBENSPERGER HABRIA DE-
JADO EL CAJONCITO.



525 (Quinientos veinticiaco)

MAX BRUNLEN HACE ENTREGA DE ALGUNOS RESTOS
CALCINADO DEL POSIBLE TRANSMISOR QUEMADO
POR BRUNKEN Y THIEDEMANN.



526 (quinientos veintiseis)

MAX BRUHLEN RETIRA UN TAPRITO QUE CONTIENE
LOS RESTOS METALICOS DEL APARATO QUEMADO
POR BRUNNEN Y THIEDEMANN.



527 (quinientos veintisiete)

MAX BRUEHN AL LADO DE LA FRAGUA QUE SE
UTILIZÓ PARA QUEMAR EL APARATO GUARDADO
POR EBENSPERGUER.



528 (Quinientos veintiocho)

UN DETECTIVE DEL DEPARTAMENTO 50 EXPONE LOS
RESTOS METALICOS DEL APARATO QUEMADO POR
THIEDEMANN Y BRUNKEN.-



529 (Quinientos veintinueve)

ESTANTE CERRADO DONDE JORGE EBENSPERGER
DEJO ESCONDIDO EL CAJONCITO ENTREGADO POR
VALDES, PARA SU CUSTODIA.



530 (Quinientos treinta)

VISTA DEL LOCAL EN QUE SE VE (TRA) EL TRANS-
MISOR Y LA FUENTE DE PODER.



531 (Quientos treinta y uno)

MOELLER FRENTE AL TRANSMISOR



532 (quinientos treinta y dos)

VISTA DEL TRANSMISOR POR LA PARTE SUPERIOR
TAL COMO SE ENCONTRO EN LA CAJA (Después de
ser abierta esta).-



533 (Quientos treinta y tres)

CAJA DE MADERA QUE CONTENIA LA FUENTE PODER
DEL TRANSMISOR ENCONTRADO EN PODER DE MOE-
LLER EL PERIODICO DE LA PARTE SUPERIOR ES
BRASILERO.-



534 (Quientos treinta y cuatro)

GERARDO KRSES INDICANDO EL LUGAR DEL JARDIN
DONDE HABIA OCULTAFO EL DINERO.



Secretaría General
G. V. G.

Comunica antecedentes relacionados
con actividades del ex-Subcomisario
Armando Céspedes Céspedes.

- octavo y

AI proceso IA

CONFIDENCIAL

Tráigase también a Bernardo Timmermann y a Heinrich Ramo

Nº 50.

Luis Baquedano Lira

Santiago, 21 de Marzo de 1944.

Cúmplase poner en conocimiento de US., para los fines a que haya lugar, que esta Dirección General ha recibido del Ministerio del Interior la transcripción del Decreto Supremo Nº 841, de 26 de Febrero último, en el que se autoriza al ex-Subcomisario de los Servicios a mi cargo, Armando Céspedes Céspedes, -procesado actualmente por US., acusado de actividades de espionaje - para ausentarse del país en uso de dos meses de feriado especial, a contar desde el 5 de Marzo en curso.-

Asimismo, debo comunicar a US. para los fines indicados, que el Inspector de Investigaciones, D. Joaquín Vergara Honorato, ha informado a esta Superioridad que el referido ex-funcionario, a fines del mes de Enero último encargó le guardaran por unos días, en la caja de fondos de la firma comercial de Valparaíso "Bitsacopulos y Cia. Ltda", alrededor de cuarenta mil pesos en dinero cuya procedencia se ignora.-

Saluda atentamente a US.

Jorge Garretón Garretón
Director General

AL SEÑOR MINISTRO SUMARIANTE
DON LUIS BAQUEDANO LIRA

Presente.-



Comunio antecedentes-Relaciones
del ex-Subcomandante
Santiago, veintidos de Marzo de mil novecientos cuarenta
Armando Céspedes Céspedes Secretaría General

y cuatro.-

Al proceso.

Elámese a Armando Céspedes a prestar declaración.

Tráigase también a Bernardo Timmermann y a Helmuth Rame
a prestar declaración. N.º 50

Luis Baquedano L.

Efraín Vasquez, 21 de Marzo de 1940, Santiago

Cumplime poner en conocimiento de
US, para los fines a que haya lugar, que esta Direc-
ción General ha recibido del Ministerio del Interior
la transcripción del Decreto Supremo N.º 241, de 28 de
Febrero último, en el que se autoriza al ex-Subcomandante
de los Servicios a mi cargo, Armando Céspedes Céspedes,
-proceda activamente por US, cuando de actividades
de espionaje - para sustraerse del país en uso de los
meses de feriado especial, a contar desde el 5 de Marzo
en curso.-

Asimismo, debo comunicar a US, pa-
ra los fines indicados, que el Inspector de Investiga-
ciones, D. Joaquín Vergara Honorato, ha informado a es-
ta Superintendencia que el referido ex-Transitorio, a fines
del mes de Enero último entregó le guardaban por unos
días, en la caja de fondos de la firma comercial de Val-
paraiso "Bisacopulos y Cia. Ltda", alrededor de cua-
renta mil pesos en dinero cuya procedencia se ignora.-
Saluda atentamente a US.

Jorge Garrido Garrido
Director General

AL SEÑOR MINISTRO SUBSECREARIO
DON LUIS BAQUEDANO LIRA

Presente.-

Una autorización.-

S. M. V.

Rafaél Figueroa G., abogado inscrito en el Registro de la Orden con el N° 225 y con patente ante la Exma. Corte Suprema N°0165, compareciendo en el proceso por infracción a la ley de Seguridad, y asumiendo la representación del detenido Cárlos Orrego R., al Sr. M. en V., digo:

Que a objeto de hacer cesar el estado de incomunicación en que VS. mantiene a mi defendido, y en conformidad a lo dispuesto en el art. 325 del Cód. de Proced. Penal, vengo en solicitar de VS. se sirva autorizarme para que, en vuestra presencia, confiere con mi defendido a fin de obtener medidas para hacerla cesar.-

Por tanto,

sírvase VS. concederme la autorización que solicito.

Rafaél Figueroa.

Santiago, veintidós de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.

Acredite previamente el patrocinio que se atribuye.

Luis Baquedano L.

Efraín Vasquez.



535 a 537 (quinientos treinta y cinco g)
(quinientos treinta y siete)

/tífico: que de fojas 535 a 537 rolan el oficio N° 50 de 21 de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, de la Dirección General de Investigaciones: un escrito del abogado don Rafael Figueroa y la orden del Tribunal a que se refiere el oficio de foja 538. Santiago, veintitrés de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.

ESTRAIN VASQUEZ



DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES
DEPARTAMENTO 50

Devuelve Decreto que indica.

N° 58.-

Santiago, 22 de Marzo de 1944.-

Por Decreto de fecha 20 del mes en curso, US. Itma. se sirvió disponer se recoja de las oficinas de la Compañía Sud Americana de Electricidad AEG. un paquete que se haya en el sitio que indicará el detenido Hasn Heinke.

Sobre el particular, me permito informar a ese Itmo. Tribunal que el Sub Comisario don Hernán Barros y el Sub Inspector don Gerardo Pradenas procedieron a retirar de una de las oficinas de la Cia. Sud America de Electricidad AEG., ubicada en calle Bandera N° 581, un paquete que contenía las siguientes especies:

Un manipulador Z.T.E. N° 3790445, con cordón largo
Una caja derivaciones.
Cuatro lanchas para los pies del Transmisor Lorenz con 12 tornillos

Estos objetos corresponden al radio Transmisor Lorenz encontrado en su domicilio de Augusto Kröll.

También el referido paquete contenía un par de fonos nuevos de repuestos.

Los artefactos antes mencionados se encuentran a disposición de US. Itma. en el Laboratorio de Policía Técnica de esta Dirección General.

Se (advierte) devuelve adjunto el Decreto que se refiere a esta diligencia.

Saluda atentamente a SS. Itma.

Jorge Garretón Garretón
Director General

AL SEÑOR MINISTRO SUMARIANTE DON
LUIS BAQUEDANO LIRA
PRESENTE.-



Santiago, veintitrés de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.

Al proceso.

LUIS BAQUEDANO

EFRAIN VASQUEZ.



CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO
CHILE.

Santiago, 20 de Marzo de 1944.

En la causa que por infracción a la Ley de Seguridad Exterior del Estado instruye el Ministro infrascripto, con relación a su oficio N° 45, de 15 de Marzo del presente año, se ha ordenado lo siguiente:

"Pídase al señor Director de Investigaciones informe sobre el reclamo verbal que ha formulado al Tribunal la señora Irma Bade de Krebs, en el sentido de que también fueron recogidos bonos por un valor de 18 a 20 mil pesos, de la Caja Hipotecaria, en el allanamiento que se hizo por Investigaciones de la casa del marido de la reclamante, Gerardo Krebs."

Lo que comunico a Ud. para su cumplimiento.

Dios guarde a Ud.

Luis Baquedano Lira.
Ministro Sumariante.

Efraín Vasquez
Secretario.

Al señor
Director General de Investigaciones,
Presente.



540 (Quinientos cuarenta)

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES
DEPARTAMENTO 50

Devuelve Decreto que indica.-

N° 59.-

Santiago, 22 de Marzo de 1944.-

En cumplimiento a lo ordenado por US. el Decreto de fecha 20 del presente que adjunto devuelvo, en el que se pide informar respecto del reclamo verbal formulado a ese Tribunal por doña Irma Bade de Krebs, en el sentido que se le habían recogido de su domicilio Bonos de la Caja Hipotecaria, por una suma de 18 a 20.000 pesos, me es grato informar lo siguiente:

Practicadas averiguaciones y revisadas las especies recogidas de la casa de Krebs se ha constatado que entre ellas no se encuentran los bonos reclamados. Además, ninguno de los funcionarios que actuó en la diligencia ordenada por ese Itmo. Tribunal, vió o tuvo conocimiento de la existencia de dichos bonos.

En el día de hoy, después de agotadas las diligencias ante dichas se procedió a preguntar al detenido Gerardo Krebs sobre el particular, manifestando este que en la fecha de su detención no guardaba Bonos de la Caja Hipotecaria ni de ninguna otra institución en su domicilio y que los reclamados por su mujer, fueron depositados por el mismo en Custodia en el Banco de Chile hace unos dos meses mas o menos.

Saluda atentamente a US. Itms.

Jorge Garretón Garretón
Director General

AL SEÑOR MINISTRO SUMARIANTE DON
LUIS BAQUEDANO LIRA
PRESENTE.-

Santiago, veintitrés de Marzo de mil novecientos
cuarenta y cuatro.

Al proceso.

LUIS BAQUEDANO

REFRAIN VASQUEZ.



Archivo
Nacional
de Chile

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES
DEPARTAMENTO 50

Solicita un certificado.

N°60.-

Santiago, 23 de Marzo de 1934.-

En el Cuartel de la Prefectura de Santiago, se hallaba detenido hasta el día de hoy por orden de S. S. Itma. Diego Fajardo Carrasco, en el Proceso que su S. S. está instruyendo para averiguar delitos contra la Seguridad Exterior del Estado. Aún cuando su S. S. había ordenado que Fajardo se mantuviera detenido e incommunicado en la Prefectura, dicha orden no fué transcrita en su oportunidad por lo que no parece la anotación correspondiente en los libros que al efecto se lleva.

En virtud de lo expuesto me permito solicitar de US. Itma. se sirva extender la orden correspondiente con la fecha que aparece en el proceso a fin de regularizar la situación de dicho detenido en la guardia de esta Prefectura.

Saluda a S. S. Itma.

Jorge Garretón Garretón
Director General.

AL SEÑOR MINISTRO SUMARIANTE DON LUIS BAQUEDANO LIRA PRESENTE.-

Santiago, 23 de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.
Al Proceso, y reitérese el Decreto de 7 del mes en curso, corriente a fs. 252 vta.; que ordenó mantener detenido e incommunicado a Diego Fajardo, haciéndose presente que la incommunicación fué suspendida el 14 del mismo, con restricciones.

EFRAIN VASQUEZ/

LUIS BAQUEDANO



/Tiago, a veintitres de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro compareció el detenido JUAN MOELLER PETERSEN, ya individualizado quién bajo promesa de decir verdad, expuso: un día, en Agosto o Setiembre de mil novecientos cuarenta y dos recibí un llamado telefónico de parte de mi amigo Helmuth Reme. Me dijo que un amigo de nosotros dos, de apellido Hubner, tenía dos cajones y deseaba que yo se lo guardara por un cierto tiempo. Yo pregunté el tamaño y el contenido y el me dijo que eran dos cajones, no muy grandes, y que contenían maquinarias para abrir o cerrar frascos. Yo acepté, pues tengo suficiente lugar en mi fábrica. Me parece que unas dos semanas más tarde, en la tarde, después del cierre de la fábrica, como a las cinco, golpearon en la puerta de la fábrica y por insistente llamado, yo, que me estaba bañando salí en bata a abrir la puerta de calle. Yo abrí y rápido entraron dos hombres en buzo con un cajón. Yo pregunté por el otro cajón y me dijeron que no había más. Al abrir y cerrar la puerta para que entraran el cajón alcancé a distinguir una parte de un camión y sobre el divisé un hombre agachado. Mientras entraban el cajón, refiriéndome al hombre agachado, me parece que formulé esta pregunta: ¿No es el hijo de la Librería Niemeyer de Valparaíso?" o bien simplemente dije: "ese hombre es el hijo de la Librería Niemeyer de Valparaíso". No recuerdo si contestaron algo o no. Unas dos semanas después, cuando regresé del centro, el operario Osvaldo Aceituno me dijo que habían llevado a la fábrica un segundo cajón. Yo ví este cajón y tenía el nombre de "Salvadore", yo sabía que un conocido mío se llamaba Salvadore, y era empleado del Banco Alemán de Valparaíso, que se había ido a Alemania al estallar la guerra. Creo que hablé con Aceituno y dije que encontraba raro que los cajones que debían contener una maquinaria llevaran el nombre de Salvadores. Creí que Salvadore ha-



bía dejado los cajones alguna persona, y que ésta había querido librarse de ellos dejándomelos a mí. Un tiempo después de la entrega del último cajón apareció Reiners, quién me había visitado en la fábrica en varias ocasiones, ya cual conocía desde Valparaíso, y me preguntó desde el primer momento si había recibido los cajones, agregándome, más o menos, "Uá sabrá lo que tiene". Yo conté a Reiners la forma como había recibido los cajones, mencionándole a Rene a Hubner, y la inscripción de "Salvadore" que tenía uno de los cajones. Reiners se rió y me dijo que tenían una emisora, y me propuso que la instalara en la fábrica. Me blendome de la buena ubicación de la fábrica para tales fines. Yo no acepté la proposición de Reiners que no quería saber nada de radios y que me llevara los cajones. Reiners se fué, y como yo protesté por las (declaraciones) molestias y dije que nada ganaba con todo ello, sacó cien pesos y me los entregó, plata que guardé en mi bolsillo. Un tiempo después, que no puedo precisar en forma alguna, una mañana, llegó el señor Hans Blume, quién me dijo que me iban a librar de los cajones, que ellos se debían retirar después del cierre de la fábrica y que se iba a convenir una contraseña para que yo conociera a las personas que iban a llevarlos. Me enojé y dije que no quería nada de secretos y que los cajones debían llevarse mientras estuviera abierta la fábrica. También dije que no quería nada de contraseña. Blume se fué, y creo que los cajones no se lo llevaron porque yo no accedí a que los llevara después del cierre de la fábrica y mediante la contraseña a que me habló Blume. Interrogado el detenido si cuando le propusieron telefonicamente le guarda de los cajones habló unicamente con Rene o también con otra persona, expuso: Hace como siete años que conozco a Rene. La persona que me lla-



mó por teléfono en la ocasión a que se refiere S.S. me dió el nombre de Rame y yo conocí su voz perfectamente. Estoy completamente seguro que el mismo Rame conversó durante toda la comunicación telefónica conmigo y no hubo en ella interrupción de ninguna clase. Interrogado si, como dice el detenido, le llamó la atención la forma como fueron entregado los cajones después del cierre de la fábrica y la inscripción de Salvedore que uno de ellos tenía, como no conversó de ello con Rame, de quién era amigo y al cual vió en varias ocasiones el declarante dijo: Cuando me encontré con Rame un tiempo después de haber recibido el segundo cajón, ya Reiners había estado en mi fábrica explicándome el contenido de los cajones. Preguntado porqué no dijo a Rame el contenido de los cajones, y le pidió mayores explicaciones sobre ellos, desde el momento que el propio Rame le había encargado la guarda de dicho cajones quién aparecía ante el detenido implicado en el asunto ya que él mismo le había encargado la guarda de los cajones, Moeller expuso: Yo nada quise decir a Rame, pues, creí que él había sido engañado igual que yo. El Tribunal hizo presente al declarante no le constaba que Rame desconocía el contenido de los cajones, y que en el peor de los casos tampoco sabía si Reiners había conversado de ello con Rame, por todo lo cual, debía haber tratado con Rame el asunto, de quién, además, era amigo muchos años. Moeller entonces expuso: yo estaba convencido que Rame nada sabía del asunto, y que también había sido engañado, y es por ello, también, que nada dije a Rame cuando pasaba el tiempo y no se retiraba los cajones. Interrogado cual fué el conocimiento exacto que tuvo de la contraseña a que aludió en su declaración anterior el declarante dijo: De



la contraseña solo me habló Blume cuando estuvo en mi fábrica y en realidad no estoy bien seguro si me dijo alguna o nó, pero en todo caso, nada recuerdo de ella fuera de lo que ya he declarado. Interrogado Moeller porqué, si sabía que Blume y Reiners había estado mezclado en el asunto de la Radio Clandestina de Valparaíso, que él tenía un transmisor en su fábrica con el cual estaba relacionado Reiners, y si se impuso por la prensa del descubrimiento de una organización de espionaje, no dió cuenta a la Justicia del contenido de los cajones que en su poder había, el detenido Moeller expuso: Yo oculté el hecho para proteger el nombre de mi establecimiento y mi propia persona ya que no tenía medios para establecer mi inocencia. Previa lectura, se ratificó y firmó. Entre líneas dice vale.

Luis Saquedano

Juan Moeller

Efraín Vasquez



/ tiago, a 23 de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, compareció el detenido Armando Céspedes Céspedes, ya individualizado, quien bajo promesa de decir verdad expuso: Desde Enero de mil novecientos cuarenta y tres hasta Junio o Julio del mismo año me pagó la organización de espionaje la suma de dos mil pesos mensuales por las informaciones que yo les daba relativa a los movimientos de navés, como ya lo expliqué al Tribunal, y más o menos desde Julio hasta Enero del presente año, inclusive, estuve recibiendo tres mil pesos mensuales. La plata de me la pagaba Federico Gienza, por intermedio de su hermano Carlos, quién en algunas ocasiones que pagó directamente. Tanto mi sueldo de Sub-Comisario como las sumas que percibía por informaciones que daba a los Gienza la gastaba íntegramente en mis necesidades personales y de mi familia. A fines de Enero y más probablemente en los primeros días de Febrero, recibí de la Dirección General de Investigaciones una letra por más o menos cuarenta mil pesos que correspondía a los descuentos que por concepto de cooperativas deduce la Dirección al personal de la Prefectura de Valparaíso mensualmente, letra que una vez cobrada en la Caja de Ahorros permitía pagar a las Cooperativas correspondientes. Yo cobré esta letra un día sábado en la mañana poco antes de mediodía y como las cooperativas estaban cerradas en la tarde y venía un día festivo, no quise quedarme con tanta suma en mi poder y le pedí a Aquiles Bitsakópulos, de la firme Bitsakópulos y Cía, en su Oficina Errazuriz 508, que me guardara en su caja de fondo la suma que me estoy refiriendo, la cual se la entregué en un sobre cerrado diciéndole que se trataba de cuarenta mil pesos, más o menos. El valor de la letra lo retiré de poder de Bitsakópulos el Lunes en la mañana y procedí a efectuar los pagos correspondientes. Ningún otro suma de dinero he recibido y respecto de las personas que formaban parte de la organización nada más tengo que declarar. Previa lectura, se ratificó y firmó. Entre líneas hercibido vale. Luis Baquedano

Armando Céspedes. Efraín Vasquez.

/tiago, el 23 de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, compareció el detenido Helmuth Reme, ya individualizado, quién bajo promesa de decir verdad expuso: Cuando me encontré en la calle con el señor Blume y este me preguntó por el teléfono de Moeller fué necesario que alcanzáramos hasta mi oficina pues Moeller recién había comprado la fábrica en que trabajaba y su teléfono aparecía en él guía con el nombre del antiguo propietario el cual yo tenía en mi oficina anotado. Insisto en que mi única intervención fué poner en contacto a Blume con Moeller, y cuando hablé con éste me parece que le dije mi nombre y naturalmente, que el señor Blume deseaba hablar con él. Debo agregar que mientras estuve en Valparaíso nunca hablé con Moeller por teléfono, ya que almorzábamos juntos en el Club alemán y en Santiago solo uno o dos veces antes de la comunicación en que lo puse en contacto con Blume. Debo agregar que el día que fué detenido, 12 de Marzo, dos horas antes, conversé con von Gusovius, que vive frente a mi casa en la Avenida Villaseca y yo le conté que la única explicación que me daba respecto a la referencia que de mí hacía Moeller era lo que había puesto en contacto con un señor Blume para la entrega de un cajón o paquete de un señor Hubner. En esa ocasión von Gusovius me dijo que (Moeller tenía una máquina catalizadora o de otra naturaleza semejante en su fábrica) era efectivo que se trataba de una máquina catalizadora o de otra naturaleza semejante y como yo nunca le había mencionado el asunto a von Gusovius comprendí que algo sabía él. Finalmente digo que nunca hablé con Moeller sobre el cajón o paquete que Blume le pidió recibir, salvo en la ocasión a que aludí en mi declaración anterior. Previa lectura, se ratificó y firmó. Entre paréntesis Moeller tenía una máquina catalizadora o de otra naturaleza semejante en su fábrica Novale. Luis Baquedano Helmuth Reme. Rafael Vasquez.



/tiago, el veintitres de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro compareció Bernardo Timmermann, ya individualizado, quién bajo promesa de decir verdad expuso: de Victor Vougha me habló una vez von Bohlen como hombre que había trabajado algún tiempo en actividades de espionaje, recomendándome que no tratara con él. Después me comunicó que se había ausentado del país. Con Geo Gunther yo no tuve trato alguno sobre espionaje, pero posiblemente Federico Bade puede decir algo al respecto. Gunther vive en Osorno, en un colegio según creo. De Federico Kaven, ex-empleado del Consulado Alemán en Valparaíso y que se fué de Chile, puede dar noticias Heinke. Christel Frese, mi hermano Enrique Timmermann y la señorita Hiltrud Lehmann fueron ocupadas por mí en una sola ocasión, para llevar mensajes cerrados, los dos primeros a Federico Bade y la última a Buenos Aires; pero todos ignoraban completamente de que se trataba. Fué un servicio personal que me hicieron. Ahora refiriéndome a las inversiones detalladas en los documentos de fs. 415 y 416 por que US. me interroga, puedo decir lo que sigue: la partida de \$30.000 pagada el 22 de Abril y la de \$20.000 pagada el día 30 del mismo mes, del año pasado, corresponde a un señor A. Mordhorst, de Punta Arenas. Ambas cantidades se las entregué a von Bohlen para dicho señor. La partida de \$30.000 pagada el 28 de Junio fué para la señora Isabel Fiderit de Weimers, esposa de Tom, o sea un empleado de la Compañía de Transportes Marítimos de Valparaíso, que estuvo implicado en el proceso relativo a una estación clandestina de radio. Esa suma se la entregué a von Bohlen para dicha señora ignoro porqué causa. Las partidas de \$8.000 y \$4.000 de 4 y 31 de Julio respectivamente, corresponden a dineros que me pidió von Bohlen diciéndome que eran para pasaportes. Nada más sé. Al allanárseme mi casa fueron hallados varios pasaportes en blanco que me dejó von Bohlen juntos con otros documentos. Yo nunca he operado con estos pasaportes por lo avanzado de la hora se suspendió la diligencia para continuarla mañana a las ocho treinta horas. Leída la declaración precedente a Timmermann la ratificó y firmó.

Luis Baquedano.

B. Timmermann

Efraín Vasquez.



/tiago, el veinticuatro de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, compareció Guillermo Kuensemueller, ya individualizado, quién bajo promesa de decir verdad expuso: reconozco el documento de fs. 334 y 335 que Us. me exhibe en este acto, el cual está escrito de mi puño y letra. El de fs. 331 al 333 es una traducción que yo mismo hice y está rigurosamente conforme con el original, de fs. 334 y 335, al cual me referí en la parte final de mi declaración de fs. 277. que Us. me lee. En este acto el Tribunal le observa al declarante que es imposible que en una mera conversación con el Teniente de Aviación Emilio Schonherr haya podido como lo dijo en su anterior declaración, obtener y conservar en la memoria una información tan extensa, precisa y detallada como la que aparece en el documento de que se trata, para ponerla después por escrito, una vez que se hubiere marchado su interlocutor. Le hizo presente además que el informe contiene frases como estas: "Sobre las siguientes máquinas pudieron ser dados informes más detallados"; "Fines de febrero recibo todos los detalles con fines de fotocopía"; "También sobre esta máquina recibiremos todos los detalles a fines de febrero"; "Los datos sobre las máquinas mencionadas arriba pueden ser considerados como verídicos por haber sido volados estos tipos por hombre de confianza"; "En general indico nuestro hombre el material en total es bueno. En la máquina del tipo A.24 son las partes de goma del aparato hidráulico de mal aspecto, la goma se pone quebradiza. Pérdida de una máquina a consecuencia de esto en el vuelo hacia acá"; "Nuestro hombre indicó las ametralladoras como buenas y dijo que él personalmente no había tenido fallas de carga"; "La mira, la misma que hasta ahora, se hace mucho secreto alrededor de ella (vigilancia continua) no tuvo ninguna a la mano"; "Averiguaciones sobre esto hará nuestro hom-



bne afuera"; "Y este hombre el cual fué interrogado por mí estuvo desde Agosto de mil novecientos cuarenta y dos hasta Diciembre de 1943 en U.S.A. quedó en contacto continuo con el porsernos muy útil"; El Tribunal le manifestó finalmente al declarante que todo lo anterior demuestra que el Teniente Schonherr le proporcionó el informaciones en cuestión deliberadamente, con plena conciencia de lo que hacía y permitiendo el declarante ir tomando notas en el curso de la entrevista. En consecuencia lo instó a declarar toda la verdad sobre este punto. En este estado de la diligencia Kuensemüller dijo: Tiene razón su Señoría las cosas pasaron como S.S. lo indica, voy a decirle todo. Interrogado por el Tribunal porque no lo había manifestado en su declaración anterior, respondió: por lealtad a mi amigo Schonherr. Yo era amigo a Schonherr desde 1942, cuando estuvo en la Fuerza Aérea de Chile. Durante su estancia en Estados Unidos desde Julio o Agosto de 1942 hasta Diciembre de 1943, comisionado por el Gobierno de Chile para perfeccionar sus conocimientos en la Fuerza Aérea Norteamericana le escribí varias veces. Cuando regresó a Chile, yo pasaba por un apuro de Dinero y para salir de él me propuse obtener de Schonherr algunos datos sobre la Aviación Norteamericana y confeccionar un informe mediante el cual podía recibir dinero. Al efecto le dije a Kroll que yo podía obtener un dato macanudo sobre la Aviación Norte-americana pero que había que pagar cinco mil pesos por él. En esos días me había encontrado en la calle con Schonherr. Kroll aceptó y entonces invité a Schonherr a mi casa pero como él no fué lo visité en el hotel Victoria, donde se hospedaba, y le acompañé en algunas gestiones privadas, como ser la presentación y tramitación de una solicitud a la Dirección de Servicios Eléctricos con el fin de introducir una radio Zenith que había traído de Estados Unidos. También lo acompañé a casa



de su tío quién tiene una fábrica de herraduras. Posteriormente renové mi invitación y él aceptó ir a tomar té a mi casa el día 23 de enero último. Yo entonces me preparé y, al efecto, redacté un intenso formulario de preguntas sobre la base de una revista norteamericana Aero-Digest y Aviation, que yo tenía, y de mi experiencia personal como ingeniero de aviación. En realidad fueron los dos formularios que hice, muy extensos el día señalado Schonherr llegó a mi casa como las cuatro treinta de la tarde, recuerdo que era un domingo. Solo estábamos mi señora y yo ella se impuso de la visita, pero no participó en la entrevista. Tal vez se haya impuesto también Manuel Contreras, que es un soldado del Grupo 4 de Aviación y vive al lado de Schonherr ignoraba el verdadero propósito que yo había tenido el invitarlo a mi casa a tomar el té. Nos instalamos en una puececita al lado del Living y al poco rato empecé a hacerle preguntas sobre la aviación Norteamericana. Quise retener los datos que me iba dando en el curso de nuestra conversación, pero me fué imposible. Entonces, recordando que Emilio Schonherr era de ideología francamente germanófila me dije así mismo : Aquí me largo a fál, me peré saque de un ropero los pliegos de preguntas que había redactado, tomé mi lapicera y pregunté abiertamente si podía contestarme todas las preguntas que deseaba formularle sobre la materia. Al ver esto él me dijo: " putas, para quién trabajas tú". Entonces le conteste francamente toda la actividad de espionaje que desde llegada a Chile yo había desarrollado a favor de Alemania en su guerra actual contra Estados Unidos Inglaterra y demás países aliados. Cuando terminé el me dijo: "Yo te voy a ayudar ", y procedió a contestarme punto por punto todas las preguntas que tenía preparadas, conforme al formulario de

//



que ya he hablado, que era mas extenso que el documento de fs, abreviado. 354, el cual lo confeccioné extractando o resumiendo mejor dicho nuestra conversación, a base del cuestionario y las respuestas, el cual distribuido al día siguiente, 24. En el curso de la entrevista le contesté a Schonherr las sustracción de dos libros en Inglés que yo había efectuado encima del escritorio de mi Jefe de la Maestranza Central de Aviación del Bosque, Subteniente Señor Hugo Fuentes lo que llevé a von Bohlen para que los fotocopiera, los cuales habían sido facilitado a mi Jefe por un Sargento de aviación Norteamericano agregado a la Dirección aeronáutica de Estado Unidos en Chile, según lo refería a US. en mi declaración de fs. 207 vta. que se me exhibe en este instante, y le pedí Schonherr que me proporcionara el libro análogo sobre aviones Catalina A. 24 Sikorsky King Fisher, norteamericanos. Los libros en cuestión son de la Fuerza Aérea Norteamericana de caracter secreto Schonherr quedó hacer lo posible por proporcionarmelos o conseguirlos una vez que terminara su licencia; pero este no llegó a realizarse porque yo fufí descubierto en mis actividades de espionaje el 15 de Febrero. En este instante, por lo avanzado de la hora se suspendió la diligencia para continuarla esta tarde a las 15 horas. Leida que le fué la declaración anterior el compareciente Kuensemuller la ratificó y firmó .- Entre líneas- Schonherr- vale; enmendado-piececita- vale.

Luis Baquedano L

Gno. Kuensemuller

Efraín Vasquez

//Santiago, el veinticuatro de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro , compareció Guillermo Kuensemuller, ya individualizado, y proceguiendo su declaración de ésta mañana bajo promesa de decir verdad expuso : recuerdo que también he interrogué a Schonherr acerca del movimiento de tropas norteamericanas a lo largo de la costa del Pacífico, pero no me pudo dar noticias al respecto. Todos los pormenores del interrogatorio se confirman en el documento de fs. 254. el cual entregué el día 26 de Enero, día Miércoles , en el parque Japonés delante de la represa de aguas, y una semana él me dió los \$ 5.000.- , pidiéndome recibo que no le di. De éste dinero no participé a Schonherr, pues los datos y los informes me los dió desinteresadamente. Cuando le entregué a Kröll el informe me pedí lo destruyera después de escribirlo a máquina por lo cual me ha sorprendido que ahora haya sido encontrado entre los papeles de Timmermann al allanársele su casa. Me rectifico, en él mismo informe pido su destrucción después de copiarlo a máquina. Al final de nuestra entrevista, Schonherr, como ya está ya dije estaba con permiso, me manifestó que cuando volviera de Osorno, a donde iria a ver a sus padres, hablaríamos sobre el mismo asunto. Los libros que además prometió prestarme, de instrucciones precisas sobre los aviones norteamericanos, mantención y armamento y equipo en general, son libros en Inglés, con láminas, que los miembros de la Misión Aérea Norteamericana facilitarán a la Fuerza Aérea Chilena, y son de carácter confidencial. Leída que le fué a Kuensemuller la declaración anterior, la ratificó y firmó.

Luis Baquedano

Guillermo Kuensemuller

Efraín Vasquez.



550 al 552v(Quientos cincuenta al quinientis cincuenta y
dos).

//tífico : que de fs. 550 a 552 rolan los escritos presentados
por Armando Céspedes y otros por Eduardo Carvacho.- Santia-
go veinticuatro de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.

Efraín Vasquez .



553 (quinientos cincuenta y tres .)

//tiago, veinticuatro de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.

Practíquese un careo entre los detenidos Helmutch Rame y Juan Moeller, a objeto de esclerecer las contradicciones que se advierten entre las declaraciones de Rame de fs. 432 y 545, y las de fs. 373, 431 vta., y 542.

Luis Baquedano

Efraín Vasquez

En Santiago, a veinticuatro de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, en cumplimiento de la resolución que antecede, comparecieron Juan Moeller y Helmutch Rame, ya individualizados, con el fin de practicar en careo de los siguientes puntos : a) Rame dice que él solo puso en contacto a Blume con Moeller, y que en realidad trató de respecto de la guarda de cajones o paquetes fué Blume, mientras por su parte se limitó a decirle a Moeller que Blume iba hablar con él, mientras Moeller sostiene que fué el propio Rame quién trató con él respecto de la guarda de cajones; b) Rame sostiene que en una ocasión preguntó a Moeller si no tendría entre los paquetes o cajones que le pidió guardara a Blume una radio, a lo que Moeller le respondió inmediatamente que se trataba de un aparato del Señor Hubner; c) Rame sostiene que en Valparaiso nunca habló por teléfono con Moeller, y Santiago muy pocas veces; en cambio Moeller afirma que conoce perfectamente la voz de Rame. Todas estas contradicciones se advierten entre Moeller y Rame en sus declaraciones de fs. 373, 471, vta. 542 y 432 y 545, respectivamente, cuyas partes pertinentes se les leyó. Interrogados ba-



//jo promeso de decir verdad expusieron:

Rame: insisto en mis declaraciones , pues(hevisto) he dicho la verdad. Yo solo pues en contacto a Blume con Moeller, como lo he explicado. Blume estaba sentado a un lado del escritorio y despues que dije (e) a Moeller que Blume iba a hablar con él, pasé de inmediato el fono a Blume de modo que la conversación no se interrumpio. Practicamente.

Moeller: Yo insisto en mi declaración anterior, pues la persona con quién hablé sobre los cajones fué Rame a quién reconocí la voz y me dió su nombre. El hecho ocurrió hace año y medio, y no le di mayor importancia, pues en aquella ocasión recién tenía la fábrica en que trabajo mi poder, y por ello estaba lleno de preocupaciones. Yo creí firmemente que solo había hablado con Rame, y por eso que afirmé al Tribunal pero ahora sigo creyendo que hablé con Rame, temo haberlo confundido .- Temó dar los siguientes detalles: en mi fábrica tenía el teléfono uná anexo, y creo que una persona fué hasta el lugar en que se trabajaba y está el anexo avisarme que el Sr Rame me llamaba . Yo hablé desde el anexo, y al ruido de las maquinarias se oye desde el lugar que hablé.- El teléfono principalá es comunicado con el anexo mediante una simple palanca, de modo que existe la posibilidad que cuando Rame dijo por telefono que Blume iba a hablar conmigo haya hablado mientras el teléfono no estaba comunicado con el anexo .
Rame : Insisto que habléen una ocasión con Moeller y le hice la broma que ya he explicado.

Moeller: Recuerdo que en una ocasión Rame , como él lo dice, habló de entre un grupo de personas, que no sé cuales serán pues el hecho ocurrió en el Sport Verein ante un grupo, y dijo que no sería la radio de Valparaiso la que yo había recibido de

//

Blume, y es posible que en tal caso yo le haya dicho que se trataba de maquinarias del Sr. Hubner mintiendo a Rame, pues ya sabía por Reiners que se trataba de una transmisora.

Rame : insisto que en Valparaiso, no hablé por teléfono con ninguna ocasión con Moeller, y en Santiago muy pocas veces.

Moeller: es efectivo que en Valparaiso no he hablado por teléfono con Rame, y en Santiago muy escasas veces .

El Tribunal hizo ver a los declarantes la contradicción que había entre sus respectivas declaraciones, y exhortados a ponerse de acuerdo en la verdad, cada uno se mantuvo en su dicho. Previa lectura, se ratificaron y firmaron. Entre líneas - Blume-Rame- Hubner-vale- Entre paréntesis -Moeller Blume-no valen -

Luis Baquedano

Juan Moeller

H. Rame

Efraín Vasquez

555 (quinientos cincuenta y cinco)

En esta foja hay una fotografía, en la cual hay una leyenda que dice así: " MOELLER AL LADO DE LAS CAJAS QUE CONTENIAN EL TRANSMISOR Y LA CORRESPONDIENTE FUENTE DE PODER ".



556 (quinientos cincuenta y seis)

En esta foja hay una fotografía que tiene la siguiente nota:

" GERARDO KREBS FOTOGRAFIADO EN SU CASA."



CORTE DE APELLACIONES DE SANTIAGO
CHILE

Santiago, 7 de Marzo de 1944.-

En el proceso que instruye el Ministro infrascrito, por delitos contra la seguridad exterior del Estado, se ha ordenado allanar la oficina de Harald Wulff ubicada en calle Huérfanos N° 930, oficina N° 54, y la casa habitación de Theo Fusch, situada en calle Darío Urzúa N° 2099, a fin de recoger de ellas todos los documentos y objetos que tengan relación con los delitos precitados, los que se pondrán a disposición del Tribunal. Se ha decretado al mismo tiempo la detención de los nombrados Wulff y Fusch, si en los allanamientos se hallaren pruebas fehacientes de su participación en los delitos de que se trata. Se concede habilitación de hora para la detención de Fusch. Los detenidos serán puestos a disposición del Tribunal.

Lo que comunico a Ud. para su cumplimiento.

Dios guarde a Ud.

Luis Baquedano Lira.
Ministro Sumariante.

Efraín Vasquez
Secretario.

Al señor Prefecto de Investigaciones,

Santis.



Informe sobre diligencia ordenada
por ese Ilustrísimo Tribunal.

N° 62 /

Santiago, 24 de Marzo de 1944.

En cumplimiento a lo dispuesto en

la primera parte del Decreto que se devuelve a ese Ilustrí-
simo Tribunal. Con oficio N° 61, de esta fecha, (oficina)
los servicios a mi cargo procedieron a allanar la oficina
de Harald Wulff, ubicado en calle Huérfanos N° 30, ofi-
cina 54.

Practicado el allanamiento no
se hallaron pruebas fehacientes de la participación de
Wulff, en los delitos de que Us. Iltsma., conoce en vista
de lo cual no se procedió a su detención.

Saluda atte. a Us. Iltsma.

JORGE GARRETÓN GARRETÓN
Dirección General

AL SEÑOR
MINISTRO DE LA ILUSTRÍSIMA CORTE DE APELACIONES DON
LUIS BAQUEDANO LIRA

P R E S E N T E .-



//tiago, veinticuatro de marzo de mil novecientos cuarenta
y cuatro.

A su s antecedentes .

Luis Baquedano

Efraín Vasquez .



Detenido.

N° 61 /

Santiago, 24 de Marzo de 1944.

TEODORO FUSCHS SCHMID, de nacionalidad alemana, domiciliado en calle Darío Urzúa N° 2099, pasa a disposición de S.S. Iltsma., en cumplimiento del Decreto de fecha 7 del pte. que adjunto devuelvo.

Del allanamiento practicado en su domicilio obedeciendo la misma orden se recogió abundante documentación que en la actualidad está siendo sometida a una rigurosa clasificación y estudio, de cuyo resultado se informará en la primera oportunidad a su S.S. Iltsma.

Entre tanto me permito remitir a su S. Iltsma. diversos documentos que muestran las actividades secretas propias de los servicios policiales que el detenido desarrolla en nuestro país. Se acompaña al efecto: como documento N° 1 21 hojas pertenecientes a un "concepto"; como documento N° 2, una hoja que contiene un índice de materias "Tipo código"; como documento N° 3, un índice geográfico del sur de Chile, en el cual las localidades están con su equivalente en "cifra"; como número 4, un documento en el cual los valores del alfabeto germanico gótico están situados frente a su equivalente en alfabeto Griego, como N° 5, una hoja en la que hay invitaciones en alemán sobre claves y valores navales frente a sus equivalentes en código; como N° 6, un código para el Sur de Chile en Alemán; como N° 7, un código cifrado en alfabeto morce para el Sur de Chile, en castellano; como N° 8, tres páginas en alemán con indicaciones para el uso de una clave denominada "A" como N° 9, una página con explicaciones sobre una clave denominada "B"; como N° 10, dos hojas con notas en alemán sobre el ciframiento de claves; como N/ 11, dos hojas sobre la clave conocida con el nombre de "Z Mirabeau", en idioma alemán; como N° 12, una rejilla de ciframientos; como N° 13, una clave en tres hojas denominada "Privada"; como documento N° 14, una hoja con clave numerada; como documento 15, explicaciones sobre una clave denominada "A 2"; como documento N/ 16, dos hojas con explicaciones sobre una clave denominada "B 2"; como documento N° 17, un escrito conteniendo un etaque al poder Judicial de Chile; como N° 18, el informe signado con el N° 23, que en su punto 1, comunica que movimientos de tropas de la fuerza armada Chilena; como documento N° 19, en plan de trabajo; como N° 20 un documento fechado en Octubre de 1942 y que revela interés por las actividades marítimas de Chile y como documento N° 21, un denuncia relacionado con una radio - telegrafista de la Armada.

Como se manifiesta a S.S. Iltsma; los Servicios Sanitarios están clasificando gran cantidad de documentación escrita en castellano Alemán y en clave, cuyo estudio a primera vista demuestra que el detenido Fuschs actuaba como Jefe de una organización de espionaje a lo largo de todo nuestro territorio, cuya finalidad no se puede precisarse.

AL SEÑOR MINISTRO
DE LA ILUSTRISIMA CORTE DE APELACIONES DON
LUIS BAQUEDANO LOIRA

PRESENTE .-



Al ser preguntado el detenido FSHS sobre el objetivo y finalidad de esa organización ha manifestado que ellas tendida por objeto acumular antecedentes de las actividades nazista en el país. Esta explicación que a la simple vista parece ser satisfactoria se destruye con la lectura de los diferentes documentos que a US. Il se acompañan, ya que de con la impresión de que esta organización puede haber actuado en cualquier sentido, pero siempre con manifiesta violación de las disposiciones legales y reglamentarias que prohíben el empleo de claves, las informaciones de carácter militar y el espionaje político internacional.

Saluda a US. Iltna .

GORGE GARRETON GARRETON
Director General.



/tiago, veinticinco de marzo de de mil novecientos cuarenta y cuatro.-

A sus antecedentesf-
Llámesse al detenido a prestar declaración .

Luis Baquedano

Efraín Vasquez .



/tiago, a veinticuatro de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.- compareció el detenido Theo Fushs Schmid, natural de Alemania, Baviera, de cincuenta y seis años, casado, lee y escribe, casado, economista-consultor, nunca preso, sin apodo, domiciliado en Daría Urzúa 2099, quién bajo promesa de decir verdad expuso : Reconozco que los documentos que se me exhiben en este acto eran de mi propiedad, y fueron escritos por mí mismo . La clave que en ellos aparece la usaba para mis comunicaciones para el Sur, pues he observado que elementos nazis interceptaban mi correspondencia. Yo procuraba conocer las actividades nazis en el Sur de Chile y para ello las inicié en Chile por mi propia cuenta, contando con una suma de trescientos mil pesos, en letras, que me proporcionó mi mujer de sus propiedades en Buenos Aires, y colaborando algunos amigos, entre otros O'Compley, de Valdivia; Cristian Starke, de Valparaiso; Walter Shyllsk de Osorno y otros más . La finalidad de mi organización era combatir el Hitlerismo por ser enemigo de mi patria y de la civilización.- Y lograr así conocer el plan nazi y atollar con Sudamérica. La actividad y plan nazi las he puesto en conocimiento del Gobierno de Chile, haciendo denuncias a Investigaciones , al Director de Carabineros actual y a Don Alejandro Ronjifo que se ocupa en la Compañía. Salitrera de Tarapacá.- También hice denuncias al ex Prefecto de Santiago Irrazabal.- Desde Julio del año pasado cesé mis actividades anti nazis, por falta de medios económicos.- Todos mis datos los he puesto a disposición del Gobierno en la forma que he indicado.- Previa lectura se ratificó.-

Theo Fushs

Luis Baquedano

Efraín Vasquez .



/ tiago, a veinticinco de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.
Manténgase detenido e incomunicado a Theo Fushs en la Prefectura de
Investigaciones .-

Luis Baquedano L.

Efraín Vasquez .-



/ Santiago, veinticinco de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro .-

Nómbrese al Capitán de Fragata e Ingeniero de la Armada Señor Marcelo Malbec Labra, a fin de que en calidad de perito examine todos los aparatos de radio recogidos en este proceso e informe al tribunal, en el menor tiempo posible, acerca de la clase y objeto de cada uno de dichos aparatos, su carga física de construcción y funcionamiento, su estado actual y su valor; y sobre cualquier otra particularidad de carácter técnico que permita apreciar el uso que pueda haberse hecho de ellos o de que sean susceptible en el futuro.

El perito nombrado informará acerca del proceso de radio localización de transmisiones, a objeto de apreciar la posibilidad y grado de aproximación con que han podido ser captadas las transmisiones que con los equipos recogidos se habrían efectuado por Guillermo Kuensemüller desde su casa en la Avda. Ossa N° 191 en la Cisterna. Para este efecto el perito procederá a realizar las experiencias de comprobación y estima necesario y será asistido por el propio Kuensemüller y por los auxiliares que el perito designe.

Póngase por la Dirección General de Investigaciones a disposición del perito Sr. Malbec todos los aparatos y accesorios de radio que estén en su poder, pudiendo el perito retirar de esa Dirección para el mejor desempeño de su cargo lo que crea convenientes .

Requírase de la Dirección General de los Servicios Eléctricos la cooperación que fuera necesaria al cumplimiento de ésta resolución .

Luis Baquedano

Efraín Vasquez.



Reconsideración, apelando para el caso de ser
le denegada.-
S. M. S. Magni tenor al por lo que se
S. M. S. Magni tenor al por lo que se

Rafael Figueró G., compareciendo en el proceso se-
guido contra su representado Sr. Carlos Orrego R., por supues-
ta infracción a la Ley de Seguridad Exterior, US. digo:
No con poca sorpresa me he impuesto de lo resuelto
por el Tribunal en mi solicitud en la cual solicité, de con-
formidad a lo dispuesto en el art. 325 del Cód. de Proced.
Penal, autorización para hablar con mi defendido, en vuestra
presencia, con el objeto de obtener medidas para hacer cesar
la incomunicación.-

I digo que no con poca sorpresa, porque esta ne-
gativa de VS., que va contra el texto expreso de la Ley, trans-
forma la detención de mi defendido, en una modificación inú-
til que no la justifica todo el interés que el Tribunal des-
pliega en su investigación.-

La incomunicación, como medida en general consi-
derada por la Ley para evitar colusiones, es la excepción
dentro de la economía del Procedimiento, y tanto es así, que
está, espresamente faculta al abogado para que, en presencia
del Tribunal, hable con su defendido y vea la manera de cum-
plir su misión tratando de obtener las medidas necesarias
para hacer cesar ese estado de incomunicación.-

Como creo que lo resuelto por VS. no haya sido el
fruto de una meditada negativa, debido quizás al exeso de tra-



bajo que le haya impuesto la tramitación de este proceso, vengo en ro-
gar a VS. se sirva reconsiderar y conceder lo solicitado fijándose el
día y hora en que podría tener lugar la conferencia.

Por tanto,

Rafael Figueroa G., compareciendo en el proceso se-
sirvase VS. reconsiderar lo resuelto por el Tribunal en mi presen-
tación anterior y darme lugar a lo pedido en ella;

para el caso de serme denegada la reconsideración, desde luego deduzco
el recurso de apelación.

Rafael Figueroa,

Panel, autorización para hablar con mi defendido, en vuestra
presencia, con el objeto de obtener medidas para hacer cesar
Santiago, veintisiete de Marzo de mil novecientos cuarenta y
cuatro.-

Para resolver, cumpla previamente con lo dispuesto en la re-
solución de 22 del mes en curso, corriente a fojas 536.-

Luis Baquedano I.

Elraín Vasquez.

pliega en su investigación.-

La investigación, como medida en general consi-
derada por la ley para evitar colusiones, es la excepción
dentro de la economía del procedimiento, y tanto es así, que
especialmente facilita al abogado para que, en presencia
del Tribunal, hable con su defendido y vea la manera de cum-
plir su misión tratada de obtener las medidas necesarias
para hacer cesar ese estado de investigación.-

Como creo que lo resuelto por VS. no haya sido el
fruto de una meditación negativa, debido quizás al exceso de tra-

// tífico: que de fojas 563 a 568 rolan una presentación del abagado Rafael Figuerca; y dos oficios del señor Fiscal de la Iltma. Corte de Apelaciones en los que se precisa el alcance de un requerimiento y se solicita autorización para imponerse del sumario. Santiago veintisiete de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.-

LUIS BAQUEDANO.



569.- (quinientos sesenta y nueve)

/tiago 27 de Marzo de 1944.-

No habiendo antecedente bastante, por ahora, para mantener detenido a Helmuth Kame, déjese en libertad.-

Levántese la incomunicación a los detenidos Juan Moeller y Walter Thieme, en los mismos términos en que lo fué respecto de los inculcados que se indican en la resolución de 14 del presente, corriente a fojas 343.-

Traigase a preter declaración a Juan Valdes y Augusto Kroll.-

Luis Paugedano Lira

Efraín Vasques



/tiago, veinte y ocho de marzo de 1944.

A petición verbal de la Sra. Irma Bade de Krebs, devuélvasele previo recibo, los Títulos de sus Acciones que fueron recogidas en el allanamiento de la casa de Gerardo Krebs.- Entre líneas previo recibo vale.-

Luis Baquedano Lira

Efraín Vasquez

recibí del Sr. Secretario del Tribunal don Efraín Vasquez los siguientes títulos de acciones de mi propiedad:

Título N° 3321 de la Sociedad Ganadera Cisnes	500 acciones;
id. 1371 de la Sociedad Yarur	1750 "
id. 5590 de la Fermoquímica del Pacífico	200 "
id. 6165 de la Fermoquímica del Pacífico	1000 "
id. 641 de la Sociedad Yarur	7000 "
id. 3935 de la Sociedad Ganadera Gente Grande	500"
id. 3934 de la Sociedad Ganadera Gente Grande	500"
id. 2966 de la Sociedad Ganadera Cisnes	2000 "
id. 4467 de la Fábrica de Paños Bellavista Tomé	300 "
id. 5069 de la Fermoquímica del Pacífico	1000 "
id. 3270 de la Fab. de Paños Bellavista Tomé	1000 "
id. 3400 de la Fab. de Paños Bellavista Tomé	142 "



570 (quinientos setenta)

Título N° 4025 de la Fab. de Paños Bellavista Tomé 285 acciones

id. 60 de la S.A.C. Saavedra Benard 13.666 "

id. 3268 de la Soc. Hucke Hnos. 2.500 "

En Santiago a veinte y ocho de marzo de mil novecientos cuarenta
y cuatro. r

Irma B. de Krebs

Efraín Vasquez.-



JUZGADO CRIMEN TURNO VFSO.

DE SANTIAGO 259 51 18 MARZO 17.30 SC.

EN PROCESO QUE INSTRUYE INFRASCRIPTO DELITO CONTRA
SEGURIDAD EXTERIOR ESTADO SE HA ORDENADO REITERAR
TELEGRAFICAMENTE EXHORTO LO PRESENTE MES DISPUSO
NOTIFICARA GERENTE SOCIEDAD HUCKE HERMANOS DETENCION
ANTE ESTE TRIBUNAL CINCO MIL ACCIONES ESA SOCIEDAD
SUSCRITAS NOMBRE GERARDO KREBS.- LUIS BAQUEDANO LIRA
MINISTRO SUMARIANTE.- EFRAIN VASQUEZ SECRETARIO.-



571 y 572 (quinientos setenta y uno y setenta y dos)

/tífico: que de fojas quinientos setenta y uno a quinientos setenta y dos rola la reiteración telegráfica del exhorto a que se refiere la Providencia de fojas 468 y la comunicaci^on del Tribunal exhortando.- Santiago veinte y ocho de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.-

Efraín Vasquez.-



573 (quinientos setenta y tres)

/tiago, veinte y ocho de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.

Investíguese por la Prefectura de Santiago, Departamento 50, los siguientes hechos:

1°.-Si el teniente de aviación Emilio Schonherr estuvo comisionado por el Gobierno de Chile en la Fuerza Aerea de Estados Unidos, y tiempo durante el cual estuvo ausente del país en dicho desempeño de esta comisión.-

2°.-Fecha de su regreso a Chile y vía por la cual se vino;

3°.-Si a raíz de su regreso gozó de licencia y fecha en que reasumió su cargo en la Fuerza Aerea de Chile;

4°.-Repartición en la cual prestó su servicio de aviador antes de ausentarse a E.E.U.U., indicándose la época;

5°.-Lugar en que el Teniente Schonherr se hospedó a su regreso al País;

6°.-Si luego de llegar a Chile practicó algunas diligencias en la Dirección de Servicios Eléctricos en que consistió;

7°.-Si tiene en Santiago un tío y actividades a que éste se dedica;

8°.-Si el veinte y tres de Enero último el Teniente Schonherr estuvo en casa de Guillermo Kunsemuller, hora de la visita, quienes se impusieron de ella;

9°.-Si en la época en que el Teniente Schonherr regresó de E.E.U.U. y antes de reasumir su cargo en la Fuerza Aerea fué a Osorno a visitar a su familia;

10°.-Si en el Regimiento Maipo de Valparaíso estuvo destinado un Oficial de nombre Erwin, a quién se le denominaba familiarmente Erwin Rommel o simplemente Rommel, actividades que haya podido desarrollar en relación con los delitos que se investigan en este proceso;

11°.-Si el Oficial precitado tuvo relaciones de amistad o de



otro género con el Mayor de Aviación Ludwig von Bohlen Adisto Aereo de la Embajada Alemana en Chile, o con algún otro miembro de dicha Embajada o alguna de las personas que aparecen implicadas en este Proceso y

12°.- Si el informe del Oficio 459 es exacto.-

Pídase informe al Ministro de Defensa Nacional sobre si los datos contenidos en el documento de Oficio 459 son verídicos.

Cítese por Investigaciones a prestar declaración a la primera Audiencia, a Gisella Koth de Kunsemuller y el Soldado del Grupo 4 de la Aviación Manuel Contrera, éste último con domicilio al lado de la casa de Kunsemuller.

Nómbrese Perito al Inspector de Investigaciones don Carlos Wenzel, a fin de que proceda a traducir en el menor plazo los documentos fojas 303, 315 al 316, 334, 335, 337, 446, 447, 450, 452, 456, 457, 458, y 461.

Invéstiguese las actividades relacionadas con los delitos que son materia de este Proceso que pueda haber desarrollado Carlos Orrego desde el año mil novecientos cuarenta y dos hasta el día de su detención.

Solicítese de la Embajada de E.E.U.U. por la vía Diplomática Legal correspondiente, el texto de los mensajes de radio que habría sido transmitidos en clave desde Chile al exterior, desde el primero de Enero de 1943, y que habrían sido interceptados desde los E.E.U.U.

Haga intensivo su informe el Perito don Marcelo Malbec acerca de si los cristales encontrados en la casa de la familia Ebensperguss corresponden a algunos de los aparatos de radios recogidos en los allanamientos efectuados en este Proceso.

Luis Baquedano Lira

Efraín Vasquez.-



574 (quinientos setenta y cuatro)

/tiago, veinte y ocho de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, compareció Juan Valdes, o Carlos Flores, o Eugenio Ellinger ya individualizado, quien bajo promesa de decir verdad expone:

Es verdad que yo entregué a Jorge Ebersperguer, quien colaboró tambien en el grupo de espionaje del que yo formé parte, un cajón conteniendo un transmisor chico y un (cajoncito) paquete con accesorios del mismo transmisor, para que los guardara. El cajón, que era de un color marrón y el paquete me lo había entregado mi jefe Heinz Lange, quien se fué a Argentina para que lo guardara yo mismo o se lo confiara a otra persona de confianza. Después le comuniqué a mi jefe que ambas cosas habían quedado en poder de Ebersperguer y que él quedó conforme con esto. El transmisor fué operado en 1943 tanto por Lange como por Herbert Schlosser, tambien en Argentina. Cuando regresé entregué el cajón con el transmisor a Ebersperguer y le recomendé que lo guardara en un sitio seguro. Nada me preguntó él, sobre el contenido, porque era costumbre en nuestro grupo que no se hicieran averiguaciones entre nosotros y se cumplieran las órdenes sin discusiones; pero él comprendió naturalmente de que se trataba, la entrega tuvo lugar en la casa del propio Ebersperguer y fué como en Julio del año pasado. En Febrero de éste año le entregué tambien a Jorge Ebersperguer que me guardara tambien un receptor, retirándolo de la casa de Herman Winterhalter Condell 1029, donde lo había dejado yo mismo en poder de la señorita Lili Dietz, sobrina de Winterhalter y madre de Melitta Dietz. No sé quien se lo entregó a Ebersperguer, pero ellos es decir todos los de ese caso, sabían que Ebersperguer podía retirarlo. El receptor estaba en una caja de cartón. La familia Winterhalter sabía las actividades que yo me dedicaba, así como conocían al jefe Lange, quien fué quien me había entregado el receptor, creo que éste debe haberselo



entregado a Lange el Señor von Bohlen. Melita Dietz era la amante del Jefe, Lange. En lo demás, ratificó la declaración que presté en Investigaciones en diez y siete del presente, la cual U.S. me muestra en este acto y corre desde fojas 485 al 501, firmada por mí ante los testigos que en ellase expresa. Leída que lo fué a Valdés o Ellinger la declaración precedente, la ratificó y firmó .- (entre paréntesis- cajoncito-no vale.)

Luis Baggédano Lira

Eugenio Ellinger

Efraín Vesquez

Completando la declaración precedente, Eugenio Ellinger expuso: a fine del año mil novecientos cuarenta y uno, por haberme llamado una persona de la Embajada Alemana que no me dijo sus nombre, fui hasta el local de dicha Embajada y recibí de un empleado de ella cuatro bultos pesados, que supongo contenían aparatos de radio, los cuales trasladé hasta Antofagasta, donde los entregué por intermedio del Consulado alemán de dicha ciudad, a un oficial del vapor Alemán Rakotis el cual los trasladó hasta el Japón.- Hice el viaje solo, en el automóvil que estaba a mi disposición para el desempeño del cargo de correo de la Embajada, que en esa época tenía. Ante de regresar recibí orden de trasladarme en automóvil a Arica, con el fin de llevar a Valparaíso a una dama. Este me dijo llamarse la Condesa Dougals, y nada me explicó respecto a la actividades a que se dedicaba. Yo la traje en automóvil y la dejé en el Hotel Asthur de Valparaíso.- La Condesa venía del Perú y supe que se fué a Buenos Aires.- Yo recibía entre dos y cuatro milpesos mensuales para cubrir



575 (quinientos setenta y cinco)

tanto los gastos de mandados por los encargos que se me confiaban como mis necesidades personales; previa lectura se ratificó y firmó

Eugenio Ellinger

Luis Baquedano L.

Efraín Vasquez.

En Santiago, veinte y ocho de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, compareció Augusto Kroll, ya individualizado, el cual bajo promesa de decir verdad expuso: como ya he manifestado a S.S. yo formé parte de la organización de espionaje alemán que encabezaba von Bohlen y que después dirigió Timermann; ingresé a ella en Junio o Agosto del año pasado. Dicha organización tenía por objeto reunir el mayor número de noticias de interés para Alemania en su guerra actual contra Estados Unidos y los demás países aliados, y enviarlas a Alemania por cualesquier medio, como ser transmisiones de radio en clave, mensajeros, cartas postales etc. Mi papel consistía en servir de hombre de enlace entre von Bohlen primero y Timermann después con varias ramas a saber: Timermann, yo, Kunsemuller y Jhonny Buchanan; Timermann, yo, Grener y Pérez; Timermann y yo, Carlos Bruhn llamado Tito y Alberto Collet. Toda las informaciones o noticias que obtenía cada una de estas ramas, o mejor dicho cada uno de los hombres de estas ramas encargados de recogerla, a saber Pérez, Collet Buchanan, y alguna vez Kunsemuller, eran transmitidas por intermedio de Timermann. Pero Kunsemuller desempeñó/



desempeñó principalmente el papel de operador de radio, transmisor y receptor como lo mismo Pérez, si bien éste de emergencia, para el caso de faltar Kunsemuller. Por mi intermedio cada rama enviaba los informes a Timermann, siendo Graner y Bruhn los hombres de enlace; también por intermedio de Timermann enviaba sus ordenes e instrucciones, así como el dinero para los pagos y gastos. También contribuí en la forma al trabajo de la organización como más adelante explicaré. Los informes de fojas 309 que en este acto U.S. me muestra provenientes de Pérez, me fueron dados por Graner y yo a mi vez se los entregué a Timermann. Es efectivo también que en ocasiones entregué a Timermann algunos informes escritos a máquina sobre política internacional y armamentos de Estados Unidos, recibí de Vollel por intermedio de Tito Bruhn. Como ya dije, Kunsemuller era el operador de radio; él transmitía los mensajes en clave desde su casa al exterior, Alemania o a Buenos Aires; dichos mensajes me los entregaba a veces Timermann y otras la Hilda von Platte ya redactados en clave provenientes de von Bohlen; yo se los llevaba a Kunsemuller, por mi intermedio también iba la respuesta de Kunsemuller a Timermann, en el mismo tiempo de von Bohlen a este por mano de Hilda von Platte. Recuerdo también haber transmitido a Timermann avisos de Kunsemuller sobre el mal servicio de las transmisiones debidos a las malas condiciones atmosféricas. Es cierta la cita que de mí hace Timermann a fojas 320 vuelta, sobre el viaje de Johnny Buchanan al Perú, los informes que trajo y el dinero que se le dió; así como el hecho de haberme él entregado de 10 a 12 mensajes en clave los cuales llevé a Kunsemuller para que los transmitiera con su transmisor de radio. En cuanto al documento de fojas 334 y 335 que me muestra el Sr. Ministro puedo decirle lo siguiente: más o menos la segunda quincena/



576 (quinientos setenta y seis)

de Enero último Kunsemuller me dijo que había un aviador amigo suyo, recién llegado de Estados Unidos, de apellido Schinherr, que podía dar un informe importante sobre la aviación norteamericana mediante el pago de cinco mil pesos. Consulté el caso a Timermann quién aceptó lo que comuniqué a Kunsemuller. A fines de Enero éste me entregó el informe de fojas 334 y 335 y al dársele a mi vez a Timermann dijo que era muy bueno y que valía por lo menos treinta mil pesos por mi intermedio envié a Kunsemuller los cinco mil pesos pedidos, los que le entregué pocos días después. Al imponerse Timermann del informe manifestó deseso de consultarlo con el "Viejo" yo no supe quién era el viejo pero entendí que se trataba de otro Oficial de aviación de más grado que Schinherr y éste era el ayudante de aquel o algo así. Yo no conocí ni conozco a Schinherr, solo es lo of nombres a Kunsemuller cuando me propuso obtener el informe. En cuanto al dinero que se me daba mensualmente para mis gastos tengo que ratificar mi declaración anterior, en el sentido que yo recibía de Timermann tres mil pesos mensuales y no de mil a tres mil como dije antes. Además por mi intermedio se pagaban doce mil quinientos pesos cada tres meses a Kunsemuller, tres mil pesos al mes a Pérez. A este se le dieron una vez creo que tres mil pesos extras para muebles y otras cantidades que no me recuerdo pero sobre las que puede declarar Graner. A Kunsemuller se le dieron en una ocasión diez mil pesos para que instalara un negocio con que disimular sus verdaderas actividades. A Collet se le dieron una vez tres mil quinientos pesos para un alto Oficial de Ejército según dijo Tito Brunh el cual nunca nos dió las informaciones que anunció Collet, que solo trajo informaciones de política interna no militares como lo había prometido. Olvideba decir que también se le dieron una vez diez



mil pesos a Pérez por intermedio de Graner naturalmente, para Lili como
ya lo declaré. En este estado se suspendió la diligencia para continuar
la mañana a las ocho treinta horas. Leída la declaración precedente a
Kroll la ratificó y firmó.

Luis Paquedano L.

Augusto Kroll

Efraín Vasquez.-

En Santiago, veinte y ocho de marzo de mil novecientos cuarenta y cua-
tro compareció Bernardo Timermann, ya individualizado, quién bajo jura-
mento de decir verdad expuso: respecto al informe de fojas 334 y 335
por el cual U.S. me interroga puedo agregar lo siguiente: es verdad
cuando Kroll me transmitió la proposición de Kunsemüller en Enero últi-
mo, de obtener un informe sobre la aviación norteamericana mediante el
pago de cinco mil pesos me dijo que se trataba de un aviador que acaba-
ba de llegar de los Estados Unidos y de apellido Schonherr, por eso es
que después de aceptar la proposición me trajo el informe de fojas 334
y 335 yo escribí a lápiz al dorso del documento el nombre del teniente
Schonherr como la persona que había dado a Kunsemüller la información
según puede verlo U.S.. El Tribunal constató que efectivamente a la vuel-
ta de la foja 335, en el ángulo inferior izquierdo, aparece escrito
con lápiz Teniente Schonherr, ya ligeramente borrado. Prosiguiendo Ti-
mermann en su declaración dijo: al imponerme del informe dije a Kroll
que valía por lo menos treinta mil pesos porque resultó mucho más com-
pleto y preciso que el traído por Johnny Buchanan del Perú y por /



El ~~cuál~~ ~~se~~ ~~había~~ ~~apropiado~~ veinte y cinco mil pesos, como ya tengo declarado. También aguegué yo que conocía a otro espiador de mas categoría que el Teniente Schonherr, pues era el capitán Francisco Conte, a quien me proponía consultar sobre la veracidad del informe, pues Conte había estado en Estados Unidos y debía saber si el Teniente Schonherr había tomado parte en una educación especial allá. Me retifiqué la consulta que pensaba hacer a Conte era si el Teniente Schonherr había estado en Estados Unidos pero no respecto al informe mismo porque en este caso yo lo habría comprometido. A Conte lo conocía como cliente de la firma Reichmann desde hace seis años, en la cual compraba material aerofotogramétrico para la Fuerza Aérea de Chile. Conte era experto en la materia pues había estado en la casa de Zeiss en Jena, Alemania, estudiando el ramo. Pero no consulté al fin a Conte. El informe de Schonherr lo envié a la Embajada Alemana en Buenos Aires por la vía de Bariloche, por intermedio de Federico Wade, a quien se lo entregó mi señora a fines de Enero en un sobre cerrado que yo se lo di en nuestro viaje al sur. Respecto del Oficial del Regimiento Maipo a quien denominaban Erwin Rommel sus compañeros del regimiento por el cual me interriga su señoría, puedo decirle que por el momento no recuerdo bien su verdadero nombre según me lo dijo von Bohlen pero si yo viera una lista de todos los Oficiales en el año pasado creo que lo reconocería. Para su mejor individualización tal vez sea de utilidad que de él me contó von Bohlen, y es que estando Rommel en el Norte creo que en Antofagasta hizo un viaje en submarino a Valparaíso para ver a su novia. Leída que le fué a Timermann la declaración anterior la retifica y firma.-

Luis Baquedano Lira

Bernardo Timermann

Efraín Vasquez.-

